

INFORME DE ACTUALIZACIÓN TRIMESTRAL
AL 29 DE FEBRERO DE 2024
COMPAÑÍA AZUCARERA LA ESTRELLA, S.A. (CALESA)

Sociedad anónima organizada y en existencia de conformidad con las leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura Pública No. 259 del 15 de marzo de 1926, e inscrita al tomo 38, Folio 21, Asiento 5026 en la Sección de Persona (Mercantil) del Registro Público, actualizada a la ficha 2004, Rollo 71, Imagen 3 de la Sección de Micropelícula Mercantil del Registro Público. Desde su organización, Compañía Azucarera La Estrella, S. A. ha reformado en varias ocasiones disposiciones de su Pacto Social, las cuales se encuentran debidamente registradas en el Registro Público.

VALORES REGISTRADOS

BONOS CORPORATIVOS

SERIE A: US\$50,000,000.00 Emisión 12 de abril de 2016

SERIE B: US\$10,000,000.00 Emisión 12 de abril de 2016

Resolución SMV No. 126-16 del 9 de marzo del 2016

Emisión:

Ambas series en denominaciones de Mil dólares (US\$1,000.00) y sus múltiplos. De esta emisión se encuentran en circulación al 31 de mayo de 2016 US\$50,000,000.00 de la Series A y US\$10,000,000.00 de la Serie B.

Emisor: Compañía Azucarera La Estrella, S.A. (CALESA)

Compañía Azucarera La Estrella, S.A.
OFICINA PANAMÁ
Times Square Center
Piso 8F
Ave. Costa del Sol
Urbanización Costa del Este
República de Panamá
Teléfonos (507) 236-1512/ 236-1711/2361157

E-mail annabella.solis@grupocalesa.com

OFICINA NATÁ
Vía Interamericana Natá
Apartado 49, Aguadulce
República de Panamá
Teléfonos (507) 997-4321 / 997-4163
Fax (507) 997-3177
E-mail annabella.solis@grupocalesa.com

Contenido

- I. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS.....3**
- A. Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Afiliadas.....3**
 - 1. Liquidez.....3
 - 2. Recursos de Capital.....3
 - 3. Resultados de las Operaciones.....3
 - 4. Análisis de Perspectivas.....3
- B. Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias.....3**
 - 1. Liquidez.....4
 - 2. Recursos de Capital.....4
 - 3. Resultados de las Operaciones.....4
- II ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS.....5**
- III DIVULGACION.....115**
- IV CERTIFICADO DEL FIDUCIARIO.....116**

I ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Afiliada.

El siguiente análisis presenta el desempeño para el tercer trimestre terminado al 29 de febrero de 2024, según los estados financieros combinados interinos de Compañía Azucarera La Estrella S.A. (CALESA).

1. Liquidez

Al 29 de febrero de 2024, Compañía Azucarera la Estrella, S. A., muestra una relación corriente de 1.13.

2. Recursos de Capital

El nivel de apalancamiento (Pasivo/Patrimonio) es de 1.09 a febrero 2024, similar a mayo 2023 a mayo 2023.

3. Resultados de las Operaciones

Con relación al período anterior, los ingresos presentaron un aumento de B/.2.37MM, dado principalmente por la venta de melaza para el sector industrial. El margen bruto es de 33% al 28 de febrero de 2024, similar al 35% a febrero de 2023.

4. Análisis de Perspectivas

Al tercer trimestre del año fiscal en curso presenta un nivel satisfactorio de rentabilidad operativa de la empresa, con ventas nacionales de azúcar que se mantienen con volumen y precios normales en todos los segmentos de mercado y canales de distribución.

A nivel de clima se ven los patrones climáticos del niño, con lluvias debajo del histórico, esperándose que las precipitaciones inicien a mediados de mayo de 2024. La expectativa y consenso de un patrón prolongado del niño y un posible escenario de la niña para la segunda mitad del año 2024. Estamos ajustando nuestros procesos para mitigar los efectos en los cultivos.

La cosecha de caña y el procesamiento de azúcar continúan con éxito, sumado a que están en curso las demás actividades agronómicas y se está cumpliendo el plan de renovación de caña y resiembra utilizando paquete tecnológico, desde el análisis de composición de los suelos y la nivelación y siembra de campos geo-referenciadas a las mejoras del sistema de riego, junto con el uso de cepa de última generación.

Para los siguientes meses la gestión se concentra en concluir la zafra 2024 para garantizar la producción de azúcar, acompañado del cumplimiento de las ventas y la estabilización del capital de trabajo.

B. Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Este análisis incluye las operaciones consolidadas del Grupo CALESA que integran Compañía Azucarera La Estrella, S.A. (CALESA), Central de Granos de Coclé, S.A. (CEGRACO), Camaronera de Coclé, S.A. (CAMACO), Industrias de Natá, S.A. (INASA), Ganadera de Coclé, S.A. (GANACO), y Central de Abastos, S.A. (CASA). La empresa Agrícola de Río Grande, S.A. se encuentra combinada en los estados financieros de CALESA. La empresa Semillas de Coclé, S.A., se encuentra consolidada en los estados financieros de CEGRACO, y la empresa Altrix de Panamá, S. A. se encuentra consolidada en los estados financieros de CAMACO.

1. Liquidez

La razón corriente de Grupo Calesa, S. A. es de 1.01, y con relación al trimestre noviembre 2023, generó un aumento de 0.04, dada principalmente por el ciclo normal de la operación de interzafra con la disminución de los inventarios en B/. 4.65MM. El Pasivo corriente se mantiene, pasando de B/.50.18MM al 30 de noviembre de 2023 a B/. 51.85MM al 29 de febrero de 2024.

2. Recursos de Capital

El nivel de endeudamiento (ratio pasiva/patrimonio) es de 0.78 al 29 de febrero 2024, similar a los 0.97 al 30 de noviembre de 2023.

3. Resultados de las Operaciones

Para los nueve meses terminados al 29 de febrero de 2024 los ingresos son de B/.52.12MM, comparados con los B/.64.36MM para los nueve (9) meses terminados al 28 de febrero de 2023, la variación es de -B/.12.24MM principalmente en los negocios de arroz y alimentos balanceados. Al 29 de febrero de 2024 el margen bruto fue de 22%, comparado con 19% al 28 de febrero de 2023. Resultados que muestra una adecuación de los ingresos reduciendo los volúmenes de arroz y balanceados, debido a la disponibilidad, inflación y volatilidad en el costo de las materias primas que son dependencia de capital de trabajo.

II ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y Subsidiarias

(Entidad Subsidiaria 100% de Grupo Calesa)

Estados financieros combinados para el período terminado el
29 de febrero de 2024

CONTENIDO

INFORME DEL CONTADOR	8
----------------------	---

ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS

Estado Combinado de Situación Financiera	9
Estado Combinado de Ganancias o Pérdidas	10
Estado Combinado de Cambios en el Patrimonio	11
Estado Combinado de Flujos de Efectivo	12
Notas de los Estados Financieros Combinados	13-50

ANEXOS - INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Subsidiarias

Consolidación de los Estados de Situación Financiera	52
Consolidación de los Estados de Ganancias o Pérdidas	53
Consolidación de los Estados de Cambios en el Patrimonio	54

INFORME DEL CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

Señores
Accionistas y Junta Directiva
Compañía Azucarera La Estrella, S. A.

He revisado los estados financieros combinados interinos que se acompañan de **Compañía Azucarera La Estrella, S. A.** en adelante "La compañía", los cuales comprenden el estado combinado de situación financiera al 29 de febrero de 2024 y los estados combinados de ganancias o pérdidas, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los nueve (9) meses terminados en esa fecha, y notas que comprenden un resumen de políticas contables significativas e información explicativa. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es emitir un informe sobre estos estados financieros basado en mi revisión.

La revisión se lleva a cabo de acuerdo con el Estándar Internacional de Revisión. Este estándar requiere que se planifique y realice la revisión para obtener una seguridad moderada sobre si los estados financieros están libres de errores significativos. Una revisión se limita principalmente a las investigaciones del personal de la empresa y a los procedimientos analíticos aplicados a los datos financieros, por lo que proporciona menos garantías que una auditoría. No hemos realizado una auditoría y, en consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Basándome en mi revisión, nada me ha llamado la atención que me indique que los estados financieros adjuntos no dan una imagen fiel (o no se presentan de manera justa, en todos los aspectos significativos) de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.



Yessenia E. Pinzón Castañeda
Contador Público Autorizado
Licencia 266-2011
16 de marzo de 2024
Panamá, República de Panamá

Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Subsidiarias

(Entidad 100% Subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Estado consolidado de situación financiera**29 de febrero de 2024**

(En balboas)

Activos	Notas	Febrero 2024	Mayo 2023
Activos corrientes:			
Efectivo	5	140,325	105,938
Cuentas por cobrar, neto	6	3,078,506	3,929,521
Inventarios de azúcar y derivados	7	14,677,983	18,785,800
Inventario de combustible, materiales y suministros, neto	8	5,745,572	3,080,109
Plantaciones y cultivos	9	9,353,817	7,222,102
Adelantos a proveedores		1,324,094	610,785
Otros activos	10	1,469,083	1,217,990
Total de activos corrientes		35,789,380	34,952,245
Activos no corrientes:			
Propiedades, maquinaria, equipo, mobiliario y mejoras, neto	11	136,500,169	136,248,523
Cuentas por cobrar - partes relacionadas	12	17,484,831	12,668,295
Partes y repuestos, neto	13	4,361,727	4,045,678
Inversiones	14	3,630,000	3,630,000
Cuentas por cobrar - otras		2,118,180	-
Activo intangible	16	2,795,495	3,319,612
Fondo de cesantía		1,908,946	1,832,039
Activo por derecho de uso	15	4,988,300	4,062,299
Activo disponible para la venta		-	1,850,000
Otros activos	10	89,370	256,417
Total de activos no corrientes		173,877,018	167,912,863
Total de activos		209,666,398	202,865,108
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Préstamos y sobregiros bancarios por pagar	17	10,018,962	9,634,331
Bonos por pagar	18	955,530	2,563,111
Cuentas por pagar - proveedores		9,628,132	11,675,838
Cuentas por pagar - otras		5,269,538	1,309,136
Pasivos por arrendamientos	15	489,980	1,002,223
Adelantos recibidos de clientes		1,688,154	188,663
Prestaciones laborales y gastos acumulados por pagar		3,546,643	3,507,821
Total de pasivos corrientes		31,596,939	29,881,123
Pasivos no corrientes:			
Préstamos bancarios por pagar	17	14,907,117	17,473,643
Bonos por pagar	18	33,024,792	32,983,920
Cuentas por pagar - partes relacionadas	12	20,541,494	15,656,068
Impuesto diferido por pagar	24	3,137,441	3,148,905
Pasivos por arrendamientos	15	3,860,277	2,284,767
Provisión para prima de antigüedad		1,944,082	1,935,006
Total de pasivos no corrientes		77,415,203	73,482,309
Total de pasivos		109,012,142	103,363,432
Patrimonio:			
Acciones de capital	19	24,500,500	24,500,500
Valor pagado por las acciones en tesorería		(3,600,000)	(3,600,000)
Superávit por revaluación	11	96,528,095	96,898,738
Cuentas por cobrar - partes relacionadas	12	(61,137,332)	(61,441,616)
Impuesto complementario		(389,400)	(370,311)
Ganancias retenidas		44,752,393	43,514,365
Total de patrimonio		100,654,256	99,501,676
Total de pasivos y patrimonio		209,666,398	202,865,108

Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Subsidiarias

(Entidad 100% Subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Estado consolidado de ganancia o pérdida

29 de febrero de 2024

(En balboas)

	Notas	Al 29 de febrero de 2024		Al 28 de febrero de 2023	
		Tres meses	Nueve meses	Tres meses	Nueve meses
Ingresos y costos:					
Ventas		11,220,201	29,211,367	7,952,523	26,840,544
Costo de ventas		(7,232,405)	(19,608,255)	(5,566,796)	(17,550,408)
Ganancia bruta		<u>3,987,796</u>	<u>9,603,112</u>	<u>2,385,727</u>	<u>9,290,136</u>
Otros ingresos y gastos operativos:					
Otros ingresos	20	782,932	893,366	940,850	1,457,517
Gastos generales y administrativos	21	(2,032,974)	(5,152,146)	(2,205,189)	(4,944,543)
Gastos de ventas	22	(1,061,557)	(2,752,021)	(856,225)	(2,383,128)
Otros gastos	23	-	-	(126,556)	(204,915)
Total de otros ingresos y gastos operativos		<u>(2,311,599)</u>	<u>(7,010,801)</u>	<u>(2,247,120)</u>	<u>(6,075,069)</u>
Ganancia en operaciones		<u>1,676,197</u>	<u>2,592,311</u>	<u>138,607</u>	<u>3,215,067</u>
Otros egresos financieros:					
Intereses financieros		12,301	46,779	14,338	38,183
Gastos financieros		(1,063,576)	(3,195,562)	(283,563)	(712,238)
Total de otros egresos financieros		<u>(1,051,275)</u>	<u>(3,148,783)</u>	<u>(269,225)</u>	<u>(674,055)</u>
(Pérdida) ganancia neta		<u>624,922</u>	<u>(556,472)</u>	<u>(130,618)</u>	<u>2,541,012</u>

Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Subsidiarias

(Entidad 100% Subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Estado consolidado de utilidades integrales

29 de febrero de 2024

(En balboas)

	Notas	Al 29 de febrero de 2024		Al 28 de febrero de 2023	
		Tres meses	Nueve meses	Tres meses	Nueve meses
Pérdida neta		624,922	(556,472)	(130,618)	2,541,012
Utilidades integrales del año:					
Partidas que no serán transferidas posteriormente a ganancia o pérdida					
Revalorización del terreno, neto de impuesto		1,423,857	1,423,857	-	-
Total de utilidades integrales del año		<u>2,048,779</u>	<u>867,385</u>	<u>(130,618)</u>	<u>2,541,012</u>

Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Subsidiarias

(Entidad 100% Subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Estado consolidado de cambios en el patrimonio

29 de febrero de 2024

(En balboas)

	Notas	Acciones de capital	Valor pagado por las acciones en tesorería	Superávit por revaluación	Cuentas por Cobrar partes Relacionadas	Impuesto complementario	Ganancias retenidas	Total de patrimonio
Saldo al 31 de mayo de 2023		24,500,500	(3,600,000)	96,898,738	(61,441,616)	(370,311)	43,514,365	99,501,676
Pérdida neta - 2023		-	-	-	-	-	(556,472)	(556,472)
Superávit por revaluación, neto de impuesto		-	-	1,423,857	-	-	-	1,423,857
Transferencia por disposición de activos	11,26	-	-	(1,794,500)	-	-	1,794,500	-
Transferencia a partes relacionadas		-	-	-	304,284	-	-	304,284
Pago de impuesto complementario		-	-	-	-	(19,089)	-	(19,089)
Saldo al 29 de febrero de 2024		<u>24,500,500</u>	<u>(3,600,000)</u>	<u>96,528,095</u>	<u>(61,137,332)</u>	<u>(389,400)</u>	<u>44,752,393</u>	<u>100,654,256</u>

	Notas	Acciones de capital	Valor pagado por las acciones en tesorería	Superávit por revaluación	Cuentas por Cobrar partes Relacionadas	Impuesto complementario	Ganancias retenidas	Total de patrimonio
Saldo al 31 de mayo de 2022		24,500,500	(3,600,000)	76,354,831	(62,575,703)	(370,311)	40,910,674	75,219,991
Ganancia neta - 2023		-	-	-	-	-	165,648	165,648
Superávit por revaluación, neto de impuesto		-	-	22,981,950	-	-	-	22,981,950
Transferencia por disposición de activos	11,26	-	-	(2,438,043)	-	-	2,438,043	-
Transferencia a partes relacionadas		-	-	-	1,134,087	-	-	1,134,087
Saldo al 31 de mayo de 2023		<u>24,500,500</u>	<u>(3,600,000)</u>	<u>96,898,738</u>	<u>(61,441,616)</u>	<u>(370,311)</u>	<u>43,514,365</u>	<u>99,501,676</u>

Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Subsidiarias

(Entidad 100% Subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Estado consolidado de flujos de efectivo**29 de febrero de 2024**

(En balboas)

	Notas	2024	2023
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
(Pérdida) ganancia neta		(556,472)	2,541,012
Partidas para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:			
Depreciación y amortización	11	3,464,566	3,681,469
Depreciación del activo por derecho de uso	15	825,246	498,515
Amortización de activo intangible		474,117	491,526
Gastos financieros		3,118,538	657,050
Amortización de costos de emisión		30,245	17,005
Disposición de activo por derecho de uso	15	277,997	-
Pérdida neta en venta y disposición de activo disponible para la venta		1,850,000	-
Pérdida neta en venta y disposición de activo fijo	11	343,129	408,122
Provisión para prima de antigüedad e indemnización		218,449	188,525
Impuesto diferido		(55,500)	(79,091)
		<u>9,990,315</u>	<u>8,404,133</u>
Cambios netos en activos y pasivos de operación:			
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar		851,015	(1,008,582)
Disminución en inventario de azúcar y derivados		4,107,817	(1,274,669)
(Aumento) en inventario combustible, materiales y suministros		(2,665,463)	(1,346,195)
(Aumento) en plantaciones y cultivos		(2,131,715)	926,590
(Aumento) en adelantos a proveedores		(713,309)	(1,016,939)
(Aumento) en partes y repuestos		(316,049)	(475,768)
(Aumento) en cuentas por cobrar - otras		(2,118,180)	(1,037,389)
(Aumento) en fondo de cesantía		(76,907)	(122,309)
(Aumento) en otros activos		(84,046)	(204,768)
Disminución en cuentas por pagar - proveedores		(2,047,706)	654,659
Aumento en cuentas por pagar - otras		3,960,402	663,138
(Disminución) en adelantos recibidos de clientes		1,499,491	(1,797,710)
(Disminución) en prestaciones laborales y gastos acumulados por pagar		38,822	1,267,555
Prima de antigüedad e indemnización pagada		(209,373)	(182,878)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>94,799</u>	<u>(5,060,315)</u>
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación		<u>10,085,114</u>	<u>3,343,818</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Pagos por adquisición de activo fijo	11	(2,541,448)	(3,683,568)
Producto de venta de activo disponible para la venta		-	2,531,325
Pagos por adquisición de activo intangible		-	(78,121)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(2,541,448)</u>	<u>(1,230,364)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Efectivo recibido de bancos - préstamos	17	4,000,000	4,114,960
Efectivo pagado a bancos - préstamos	17	(4,566,526)	(3,125,000)
Sobregiro bancario	17	(1,615,369)	1,097,684
Efectivo pagado a banco - bonos	18	(1,596,954)	(3,403,637)
Efectivo recibido de partes relacionadas		373,174	(1,487,566)
Pago por pasivo por arrendamiento		(965,977)	(776,834)
Intereses pagados		(3,118,538)	(657,050)
Efectivo neto (provisto) utilizado en por las actividades de financiamiento		<u>(7,509,279)</u>	<u>(4,237,443)</u>
(Disminución) aumento neto del efectivo		34,387	(2,123,989)
Efectivo al inicio del año		105,938	2,204,436
Efectivo al final del año	5	<u>140,325</u>	<u>80,447</u>
Transacciones no monetarias:			
Activo por derecho de uso		2,029,244	1,636,765
Pasivos por arrendamientos		<u>2,029,244</u>	<u>1,636,765</u>

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024

1. Información general

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. (la "Compañía") es la principal de un grupo de compañías debidamente constituidas conforme a las leyes de la República de Panamá.

La Compañía es subsidiaria 100% de Grupo Calesa, S. A. y es dueña de las acciones de Agrícola de Río Grande, S.A. y Roadvale International, Inc.

Las instalaciones y oficinas operativas de la Compañía se encuentran ubicadas en el distrito de Natá, en la provincia de Coclé, en donde cada una de las compañías realiza las siguientes operaciones:

- Compañía Azucarera La Estrella, S.A. es un ingenio que se dedica al cultivo, cosecha y procesamiento de caña para la producción de azúcar cruda, refinada, turbinada, blanco directo y derivados como la melaza para el consumo nacional y para la exportación.
- Agrícola de Río Grande, S.A. y Roadvale International, Inc. son dueñas de terrenos, los cuales son utilizados para el cultivo de caña de azúcar por la Compañía.

2. Base de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

La preparación de los estados financieros consolidados en cumplimiento con Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de ciertas estimaciones contables y supuestos críticos. También requieren que la Administración de la Compañía ejerza su criterio sobre la forma más apropiada de aplicar las políticas contables de la Compañía. Las áreas en donde se han hecho juicios y estimaciones significativas al preparar los estados financieros consolidados y sus efectos se revelan en la Nota 4.

2.1 Base de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por la revaluación de algunos de los terrenos, que son medidos al valor revaluado según se describe más adelante en las políticas contables.

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración directa. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, se tiene en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de valoración y/o revelación en los estados financieros consolidados se determina de la forma previamente dicha, a excepción de las transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIIF 16, y mediciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero que no son valor razonable, tales como el valor neto realizable de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024

En adición, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable están clasificados en Nivel 1, 2 y 3 basado en el grado en que sean observadas los datos de entrada a las mediciones del valor razonable y la importancia de los datos para la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen como sigue:

Nivel 1: Los datos de entrada son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a lo que la entidad puede acceder en la fecha de medición;

Nivel 2: Los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, ya sea directa o indirectamente; y

Nivel 3: Los datos de entrada no son observables para el activo o pasivo.

2.2 *Moneda funcional y de presentación*

Los estados financieros consolidados están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (USD) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio, y en su lugar utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

2.3 *Aplicación de Normas internacionales de Información Financiera (NIIFs)*

a. **Normas, interpretaciones y enmiendas que entran en vigencia en el período corriente**

Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) o Interpretaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), efectivas para el año que inició el 1 de enero de 2021, y cuya fecha de aplicación inicial para la Compañía es el 1 de junio de 2022, no tuvieron un efecto significativo sobre los estados financieros consolidados:

- Enmienda a la NIIF 9, NIC 39, y la NIIF 7 - Reforma de la tasa de interés de referencia.

Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas que no están aún en vigencia y que no han sido adoptadas anticipadamente

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas a normas contables han sido publicadas, pero no son mandatorias para el año terminado el 31 de mayo de 2023, y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía.

- NIIF 10 y NIC 28 (Enmienda) - Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.
- Modificaciones a NIC 1 - Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.
- Modificaciones a NIIF 3 - Referencias al marco conceptual.
- Modificaciones a NIC 37 - Contratos onerosos - costos de cumplir con un contrato.
- Mejoras anuales a NIIF ciclo del 2018 - 2020 - Modificaciones a NIIF 1 - Primera adopción de las Normas Internacionales de Información financiera, NIIF 9 - Instrumentos financieros, NIIF 16 - Arrendamientos y la NIC 41 - Agricultura.

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024

Los principales cambios de estas nuevas normas se presentan a continuación:

NIIF 10 - Estados financieros consolidados y NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida en que la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de las enmiendas en el futuro tenga un impacto en los estados financieros consolidados.

Modificaciones a NIC 1 - Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes

Las modificaciones a la NIC 1 afectan únicamente a la presentación de los pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera y no la cantidad o el momento del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingresos o gastos, o la información revelada sobre estos.

Las enmiendas: (i) aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes se basa en los derechos que se encuentran al final del período de que se informa, (ii) especifica que la clasificación no se ve afectada por las expectativas acerca de si una entidad ejercerá su derecho a aplazar la liquidación de un pasivo, (iii) explicar que existen derechos si los covenants se cumplen al final del período de que se informa, e introducen una definición de "liquidación" para dejar claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de capital, otros activos o servicios.

Las modificaciones se aplican retroactivamente para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023, con fecha temprana aplicación permitida. La Administración de la Compañía se encuentra en proceso de determinar los impactos que la aplicación de las enmiendas en el futuro tenga en los estados financieros consolidados.

Modificaciones a NIIF 3 - Referencia al marco conceptual

Las modificaciones actualizan NIIF 3 para que se pueda referir al marco conceptual 2018 en lugar del marco de 1989. También añadieron un requerimiento que, para obligaciones dentro del alcance de NIC 37, un comprador aplica la NIC 37 para determinar si la fecha de adquisición es una obligación presente o existe como resultado a partir de un evento pasado. Por gravámenes que estén dentro del alcance de CINIIF 21 Gravámenes, el comprador aplica CINIIF 21 para determinar si la obligación da lugar a un pasivo para pagar el gravamen que ocurrió en la fecha de adquisición.

Finalmente, las modificaciones agregan una declaración explícita que el comprador no reconocerá un activo contingente adquirido de una combinación de negocios.

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024

Las modificaciones son efectivas para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea en o después del período inicial del primer período anual iniciando en o después del 1 de enero de 2022. Con opción a aplicación anticipada si la entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas junto con el marco conceptual) al mismo tiempo o anticipadamente. La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de las enmiendas en el futuro tenga un impacto en los estados financieros consolidados.

Modificaciones a NIC 37 - Contratos onerosos - costos por cumplir un contrato

Las modificaciones especifican que los 'costos por cumplir' un contrato comprende los 'costos relacionados directamente al contrato'. Los costos que se relacionan directamente a un contrato consisten de los costos incrementales y los costos por cumplir un contrato (ejemplo: mano de obra o materiales) y la asignación de otros costos que se relacionen directamente para cumplir un contrato (como la asignación de la depreciación a las partidas de propiedad, planta y equipo para cumplir el contrato).

Las modificaciones aplican para contratos en los cuales la entidad no ha cumplido aún con todas sus obligaciones al inicio del período anual de reporte en los cuales la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Los comparativos no deben reformularse. En cambio, la entidad debe reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en las utilidades retenidas o algún otro componente de capital, como sea apropiado, para la fecha de aplicación inicial.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2022, con opción de aplicación anticipada. La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de las enmiendas en el futuro tenga un impacto en los estados financieros consolidados.

Modificaciones anuales a las normas NIIF 2018-2020

Las modificaciones anuales incluyen la modificación a tres normas de interés para la Compañía:

NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La modificación provee alivio adicional para la subsidiaria que adopta por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilidad por las diferencias acumuladas por conversión. Como resultado de las modificaciones, una subsidiaria usa la excepción de NIIF 1: D16(a) ahora puede elegir mediar los efectos acumulados por conversión de las operaciones extranjeras a valor en libros que serían lo que se incluye en los estados consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición de la matriz a NIIF, si no hubo ajustes por los procedimientos de consolidación y por los efectos de combinación de negocios en los que la matriz adquirió a la subsidiaria. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en NIIF 1: D16(a).

La modificación es efectiva para períodos que inicien en o después del 1 de enero de 2022, con opción de adopción anticipada. La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de las enmiendas en el futuro tenga un impacto en los estados financieros consolidados.

NIIF 9 - Instrumentos financieros

La modificación aclara que al aplicar la prueba del '10%' para evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solo las cuotas pagadas o recibidas entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo cuotas pagadas o recibidas por la entidad o el prestador.

Las enmiendas son aplicadas prospectivamente a las modificaciones o cambios que ocurran en o después de la fecha que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024

La modificación es efectiva para períodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2022, con opción a aplicación anticipada. La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de las enmiendas en el futuro tenga un impacto en los estados financieros consolidados.

NIIF 16 - Arrendamientos

Las modificaciones eliminan la figura del reembolso por mejoras a los arrendamientos. Como las modificaciones a la NIIF 16 solo son con respecto a un ejemplo ilustrativo, no hay fecha de inicio establecida.

NIC 41 - Agricultura

La modificación elimina el requisito de la NIC 41 de que las entidades excluyan los flujos de efectivo para impuestos al medir valor razonable. Esto alinea la valoración del valor razonable de la NIC 41 con los requisitos de la NIIF 13 Valoración del Valor Razonable para utilizar flujos de efectivo y tasas de descuento internamente coherentes y permite a los preparadores determinar si deben usar la tasa antes o flujos de efectivo después de impuestos y tasas de descuento para la valoración del valor razonable más adecuada.

La modificación se aplica prospectivamente, es decir, para medición del valor razonable en o después de la fecha en que una entidad inicialmente aplica la enmienda. La enmienda es efectiva para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022, con aplicación anticipada permitido. La administración de la Compañía no prevé que la aplicación de las enmiendas en el futuro tenga un impacto en los estados financieros consolidados.

En adición, las siguientes modificaciones han sido emitidas y no tienen efecto en los estados financieros consolidados de la Compañía:

- NIIF 17 - Seguros.
- Modificaciones a NIC 16 - Propiedad, planta y equipo - antes de ser utilizados.
- Modificaciones a la NIC 12 - Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una transacción única

3. Resumen de las políticas de contabilidad más importantes

Las principales políticas de contabilidad adoptadas para la preparación de estos estados financieros consolidados se presentan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente con relación al año anterior.

3.1 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y las entidades que controla (sus subsidiarias) Agrícola de Río Grande, S.A. y Roadvale Intenational Inc.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la Compañía obtiene control sobre la subsidiaria y termina cuando la Compañía pierde control de la subsidiaria.

El control se obtiene cuando la Compañía:

- Tiene poder sobre una participada;
- Está expuesta a o tiene derechos sobre rendimientos variables provenientes de su relación con la participada; y
- Tiene la habilidad de usar su poder sobre la participada y ejercer influencia sobre el monto de los rendimientos del inversionista.

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024

La Compañía reevalúa si controla o no una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control antes mencionados.

La Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto en una participada son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El tamaño del porcentaje de derechos de voto de la Compañía relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros poseedores de voto;
- Derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, otros accionistas u otras partes;
- Derechos derivados de los acuerdos contractuales; y
- Cualesquiera hechos o circunstancias adicionales que indiquen que la Compañía tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La ganancia o pérdida de cada subsidiaria del otro resultado integral se atribuyen a los propietarios de la Compañía y a las participaciones no controladoras. El resultado integral total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios de la Compañía y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos entre compañías son eliminados en la consolidación.

Inversiones en entidades no consolidadas

Una asociada es una entidad sobre la que la Compañía posee influencia significativa, y no es una subsidiaria ni constituye una participación en un negocio conjunto. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de tales políticas.

3.2 Activos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros dependiendo del propósito para el cual fue adquirido.

Efectivo

El efectivo está compuesto por efectivo en caja y depósito a la vista en bancos. Para efectos de la preparación del estado consolidado de flujos de efectivo, la Compañía considera como efectivo todas las cuentas de efectivo que no tienen restricciones para su utilización.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados de corto plazo, que no devengan intereses, con cobros fijos mensuales o determinables y que no se cotizan en un mercado activo. Éstas se reconocen inicialmente al costo, por el valor de las facturas por ventas al crédito, y en casos de deterioro, se establece una provisión para pérdidas crediticias esperadas de cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar se presentan netas de esta provisión.

Deterioro - activos financieros

La Administración estima la provisión para deterioro de cuentas por cobrar con base en la evaluación de las cuentas por cobrar y su viabilidad de cobro, basada en la morosidad existente, garantías recibidas y criterio de la Administración sobre la capacidad de pago de los deudores.

La Compañía tiene dos tipos de activos financieros que están sujetos al modelo de pérdida crediticia esperada:

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024

- Efectivo
- Cuentas por cobrar

Si bien el efectivo y los equivalentes de efectivo también están sujetos a los requisitos de deterioro de la NIIF 9, la pérdida por deterioro no es material.

La Compañía aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas que utiliza una previsión de pérdida esperada de por vida para todas las cuentas por cobrar reconocidas desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar. Para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar se han agrupado en función de las características de riesgo de crédito compartido y los días vencidos basados en los perfiles de cobro en un período de 36 meses antes de la fecha de reporte, respectivamente, y las pérdidas crediticias históricas correspondientes experimentadas dentro de este período.

Las tasas de pérdida históricas se ajustan para reflejar la información actual y prospectiva sobre los factores macroeconómicos que afectan la capacidad de los clientes para liquidar las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando no hay una expectativa razonable de recuperación. Los indicadores de que no hay una expectativa razonable de recuperación incluyen, entre otros, el hecho de que un deudor no participe en un plan de reembolso con la Compañía, y la falta de pago contractual por un período con más de 120 días de vencimiento.

Las pérdidas por deterioro en las cuentas por cobrar comerciales se presentan como tal dentro de "otros gastos" en los resultados operativos. Las recuperaciones subsiguientes de montos previamente dados de baja se acreditan contra la misma partida.

3.3 Pasivos financieros

La Compañía clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fue adquirido.

Cuentas por pagar y otros pasivos

Las cuentas por pagar y otros pasivos a corto plazo son reconocidas al costo, el cual se aproxima a su valor razonable, debido a la corta duración de las mismas.

Financiamientos

Los financiamientos son reconocidos inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos son reconocidos a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado consolidado de ganancia o pérdida durante el período del financiamiento, utilizando la tasa de interés efectiva.

3.4 Inventarios de azúcar y derivados

Los inventarios de azúcar y derivados están valorados a costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El costo del inventario de productos terminados (azúcar refinada, cruda y turbinada) y productos en procesos incluye la materia prima, mano de obra directa y otros costos directos e indirectos relacionados con la producción. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del costo.

El método de inventario utilizado para su valuación es costo promedio.
El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024

El inventario de combustible, materiales y suministros se determinaron por el método de costo promedio. El costo incluye los costos de adquisición y también los costos incurridos al trasladar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

Estos costos son reconocidos en el costo de producción en la medida que son utilizados para tal propósito.

3.5 *Plantaciones y cultivos*

Las plantaciones y cultivos consisten en los costos incurridos hasta el 28 de febrero fecha de cierre del presente informe y se relacionan con las cosechas de la zafra 2023.

3.6 *Adelantos a proveedores*

Ciertos proveedores requieren el pago por anticipado de un porcentaje de la orden de compra para garantizar el despacho de la materia prima e insumos. Estos pagos son contabilizados como adelantos a proveedores y aplicados a la cuenta por pagar al recibirse la materia prima e insumos.

3.7 *Propiedades, maquinaria, equipo, mobiliario y mejoras*

Los terrenos se registraron originalmente a su costo de adquisición, y posteriormente la Administración adoptó el método de contabilización de dichas propiedades a su valor revaluado, registrando un superávit por revaluación en la sección de patrimonio. El superávit por revaluación será transferido directamente a la cuenta de ganancias retenidas cuando se realice. El edificio, maquinaria, equipo, mobiliario y mejoras están contabilizados al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes son capitalizadas. Los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo, ni prolongan su vida útil son contabilizados a gastos de operaciones en la medida en que se incurren.

La ganancia o pérdida originadas por el retiro o disposición de una partida de propiedades, maquinaria, equipo, mobiliario y mejoras son producto de la diferencia entre el producto neto de la disposición y el valor en libros del activo, y son reconocidas como ingresos o gastos en el período en que se incurren.

La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta con base en los siguientes años de vida útil estimada:

<u>Activos</u>	<u>Vida útil estimada en años</u>
Edificios y mejoras	40
Maquinaria, equipo rodante y otros	6 ½ - 20
Carreteras, puentes, drenajes, muros y otros	20
Muebles, equipo de oficina, almacén y residencia	12½ y 40

3.8 *Construcciones en proceso*

Las construcciones en proceso incluyen todos los costos incurridos directamente en proyectos específicos. Al finalizar el proyecto, los costos son reclasificados a las cuentas específicas de los activos relacionados.

3.9 *Activos no corrientes disponibles para la venta*

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta se reconocen al más bajo entre el valor en libros y el valor razonable menos los costos de venta.

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados **Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024**

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si se recupera su valor en libros a través de una transacción de venta en lugar de a través de un uso continuo. Esta condición sólo se considera cumplida cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de enajenación) está disponible para la venta inmediata en su condición actual. La Administración debe comprometerse con la venta, que debe esperarse que califique para el reconocimiento como una venta completada dentro de un año desde su clasificación.

Cuando la Compañía se compromete a un plan de venta que implica la pérdida de control de una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria se clasifican como mantenidas para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente, independientemente de si la Compañía conservará una participación no controladora en su antigua filial después de la venta.

Cuando la Compañía está comprometida con un plan de venta que implica la enajenación de una inversión en una asociada o, una parte de una inversión en una asociada, la inversión, o la parte de la inversión en la asociada, que será vendida se clasifica como mantenido para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente. La Compañía deja entonces de aplicar el método de participación en relación con la porción que se clasifica como mantenida para la venta. Cualquier porción retenida de una inversión en una asociada que no ha sido clasificada como mantenida para la venta sigue siendo contabilizada utilizando el método de participación.

3.10 Partes y repuestos

Las partes y repuestos están valuados al costo. El costo incluye los costos de adquisición y también los costos incurridos al trasladar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El método de inventario utilizado para su valorización es costo promedio. Estos costos son reconocidos en el costo de producción en la medida que son utilizados para tal propósito.

3.11 Provisión para obsolescencia de inventarios

La Administración estima la provisión para obsolescencia de inventarios de partes y repuestos con base en la evaluación del valor neto realizable de los inventarios, su demanda estimada y la existencia de la maquinaria y equipo para los cuales fueron adquiridos. Los inventarios que resulten obsoletos en cada período se rebajan de la provisión acumulada.

3.12 Deterioro – activos no financieros

El valor según libros de los activos no financieros de la compañía es revisado a la fecha de reporte para determinar si existen indicativos de deterioro permanente. Si existe algún indicativo, entonces el valor recuperable del activo es estimado.

El valor recuperable de un activo o su unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos para su venta. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo estimados futuros son descontados a su valor presente utilizando una tasa de interés de descuento que refleje la evaluación de mercado corriente del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para propósitos de la prueba de deterioro, los activos son agrupados dentro del menor grupo de activos que generan entradas de flujos por su uso continuo que son altamente independientes de las entradas de flujos de otros activos o grupos de activos (unidades generadoras de efectivo).

Una pérdida por deterioro es reconocida si el valor según libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede el valor recuperable estimado. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024

Una pérdida por deterioro es reversada si ha habido algún cambio en la estimación usada para determinar el valor recuperable. Una pérdida por deterioro es reversada sólo hasta que el valor según libros del activo no exceda el valor según libros que hubiese sido determinado, neto de depreciación y amortización sino se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

3.13 Adelantos recibidos de clientes

La Compañía mantiene la política de recibir abonos de clientes para garantizar los despachos de productos terminados, los cuales son aplicados a la cuenta por cobrar después de generarse la factura de venta. Estos abonos son contabilizados como adelantos recibidos de clientes.

3.14 Beneficios a empleados – fondo de cesantía

El Código de Trabajo indica que los empleadores deberán establecer un Fondo de Cesantía para pagar a los trabajadores a la terminación de todo contrato de tiempo indefinido la prima de antigüedad y una indemnización en caso de un despido injustificado o renuncia justificada.

Para el establecimiento del fondo se debe cotizar trimestralmente la cuota parte relativa a la prima de antigüedad del trabajador (1.92% del salario) y el cinco por ciento (5%) de la cuota parte mensual de la indemnización a que pudiese tener derecho el trabajador.

Las cotizaciones trimestrales se depositarán en un fideicomiso administrado por una entidad autorizada e independiente del empleador, se reconocen como gasto de operaciones y son deducibles para efectos del impuesto sobre la renta.

En cumplimiento con el Código de Trabajo, las Compañías han establecido fondos de cesantía en Fideicomisos de Fondo de Cesantía ubicados en la República de Panamá.

3.15 Arrendamientos

(i) La Compañía como arrendatario

La Compañía arrienda edificios, equipo de cómputo y otros activos. Los términos de los contratos son negociados de manera individual y contienen diferentes características y condiciones.

La Compañía evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo de arrendamiento correspondiente con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los que es el arrendatario, excepto los arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos del arrendamiento como un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el que se consumen los beneficios económicos de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no se puede determinar fácilmente, la Compañía usa su tasa de endeudamiento incremental.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros (se excluyen lo desembolsado antes o al inicio), descontados a la tasa de descuento de la Compañía. Los pagos futuros incluyen:

- Pagos fijos.
- Pagos variables que se basan en un índice o tasa.
- Montos que se espera que pague el arrendatario como garantía de valor residual.

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024

- El precio de una opción de compra su el arrendatario como garantías de valor residual.
- Penalidades por rescisión del contrato de arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como una línea separada en el estado consolidado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido al costo amortizado utilizando el método de tasa efectiva. El pasivo por arrendamiento se mide posteriormente aumentando el importe en libros para reflejar los intereses sobre el pasivo por arrendamiento (utilizando el método de interés efectivo) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos de arrendamiento realizados.

La Compañía vuelve a medir el pasivo por arrendamiento (y realiza los ajustes correspondientes relacionados al activo por derecho de uso) siempre que:

- El plazo de arrendamiento ha cambiado o hay un cambio en la evaluación del ejercicio de una opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.
- Los pagos de arrendamiento cambian debido a cambios en un índice o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos de arrendamiento cambien se debe a un cambio en una tasa de interés flotante, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y la modificación del arrendamiento no se contabiliza como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.

La Compañía no ha tenido que realizar ajustes durante el año presentado.

Los activos por derecho de uso comprenden la medición inicial del pasivo de arrendamiento correspondiente, los pagos de arrendamiento realizados en el día de inicio o antes y cualquier costo directo inicial. Posteriormente se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

Cada vez que la Compañía incurre en una obligación por los costos de dismantelar y eliminar un activo arrendado, restaurar el sitio en el que se encuentra o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida bajo NIC 37. Los costos se incluyen en el activo de derecho de uso relacionado, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios.

Los activos por derecho de uso se deprecian durante el período más corto del plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Compañía espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso relacionado se deprecia a lo largo de la vida útil del activo subyacente. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

El activo por derecho de uso es presentado como una línea separada en el estado consolidado de situación financiera.

Las rentas variables que no dependen de un índice o tasa no se incluyen en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos relacionados se reconocen como un gasto en el período en el que ocurre el evento o condición que desencadena esos pagos y se incluyen en la línea de alquileres en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

(ii) La Compañía como arrendador

La Compañía celebra contratos de arrendamiento como arrendador con respecto a algunas de sus tierras e instalaciones. La Compañía también alquila equipos a los minoristas necesarios para la presentación y el ajuste y prueba del cliente de calzado y equipos fabricados por la Compañía.

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados

Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024

Los arrendamientos para los que la Compañía es arrendador se clasifican como arrendamientos financieros u operativos. Siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato se clasifica como un arrendamiento financiero. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Cuando la Compañía es un arrendador intermedio, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento se clasifica como un arrendamiento financiero u operativo por referencia al activo por derecho de uso derivado del arrendamiento principal.

Los ingresos por alquileres de los arrendamientos operativos se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento correspondiente. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y organización de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado y se reconocen linealmente durante el plazo del arrendamiento.

3.16 *Provisión*

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la Compañía tienen una obligación legal o implícita en el presente, que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad, y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

3.17 *Acciones de capital*

Los instrumentos financieros emitidos por las Compañía se clasifican como patrimonio, sólo en la medida en que no se ajustan a la definición de un pasivo o un activo financiero. Las acciones comunes de la Compañía se clasifican como instrumentos de patrimonio.

3.18 *Impuesto sobre la renta*

El impuesto sobre la renta es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable del año, utilizando la tasa efectiva vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido corresponde al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos, y sus correspondientes bases fiscales. Los pasivos por impuestos sobre la renta diferidos son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuesto sobre la renta diferido generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, hasta la extensión en que se considere probable que la Compañía va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos. Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporarias proceden del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Los pasivos por impuesto sobre la renta diferido son reconocidos para diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la Compañía sea capaz de controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria y es probable que la diferencia temporaria no revierta en un futuro previsible. Los activos por impuesto sobre la renta diferido que surgen de diferencias temporarias deducibles asociadas con tales inversiones y participaciones sólo son reconocidos en la medida que sea probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y se disponga de ganancias fiscales contra las cuales puedan utilizarse dichas diferencias temporarias.

El valor en libros de los activos por impuesto sobre la renta diferido es revisado al final de cada período de reporte, y reducido hasta la extensión de que no resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos.

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024

Los impuestos sobre la renta diferidos activos y pasivos son determinados utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicarán en el momento en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en tasas y leyes fiscales aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del período de reporte. La medición de tales impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del período de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos sobre la renta, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del período, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto sobre la renta corriente o diferido es también reconocido en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, respectivamente.

3.19 Reconocimiento de ingresos

Ventas

Los ingresos se miden en función de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho en un contrato con un cliente y excluye las cantidades recaudadas en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un bien o producto a un cliente.

La Compañía vende bienes y productos principalmente al mercado mayorista. Para las ventas de bienes y productos al mercado mayorista, los ingresos se reconocen cuando el control de los bienes es transferido, es decir, cuando la mercancía ha sido enviada a la ubicación específica del mayorista (entrega). Siguiendo la entrega, el mayorista tiene total discreción sobre la forma de distribución y el precio de venta de la mercancía, tiene la responsabilidad principal en la venta de los bienes y asume los riesgos de obsolescencia y pérdida en relación con los bienes. La Compañía reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan al mayorista, ya que esto representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de que venza el pago.

Intereses

El ingreso por intereses es reconocido sobre la base proporcional de tiempo, tomando en consideración el saldo del valor principal y la tasa de interés aplicable.

Ingreso por dividendos

El ingreso por dividendos de las inversiones es reconocido cuando los derechos de los accionistas a recibir pagos hayan sido declarados.

3.20 Información por segmento

La Compañía reporta los segmentos operativos conforme a la NIIF 8 - Segmento de Operación. Los segmentos operativos son componentes de una entidad: (a) que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos; (b) cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la operación de toma de decisiones de la entidad, para decidir sobre los recursos a ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento; (c) en el que la información financiera diferenciadora está disponible.

La Compañía opera un solo segmento, "Producción de azúcar". La Compañía no tiene otros productos significativos que requieran ser sometidos a riesgos ni rendimientos de naturaleza diferente a los de producción de azúcar que ameriten ser revelados por segmentos de negocio y/o segmentos geográficos.

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024

4. Estimaciones contables críticas y juicios

Los estimados y juicios son continuamente evaluados con base en la experiencia histórica y otros factores incluyendo las expectativas de eventos futuros que se crean sean razonables bajo las circunstancias. En el futuro, la experiencia real puede diferir de los estimados y supuestos. Los estimados y supuestos que involucran un riesgo significativo de causar ajustes materiales a los montos registrados de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal, se discuten abajo.

Provisión para valor neto de realización del inventario de azúcar y derivados

La evaluación del valor neto realizable de los inventarios, el análisis de su demanda estimada con base al comportamiento histórico y el precio de salida en el mercado internacional son factores utilizados para estimar la provisión que se debe establecer el valor neto de realización del inventario, lo que implica un uso elevado de juicio.

Provisión para posibles deterioros de cuentas por cobrar

La revisión de los saldos individuales de los clientes con base en la calidad crediticia de cada uno, la tendencia de la economía y del mercado, y el análisis del comportamiento histórico de los saldos de clientes reconocidos como cuentas incobrables son factores utilizados para estimar la provisión que se debe establecer para posibles cuentas de cobro dudoso. En adición la Compañía determina tasas de pérdida esperadas, lo que implica un uso elevado de juicio.

Provisión para obsolescencia de inventarios de materiales y suministros

La evaluación del valor neto realizable de los inventarios, el análisis de su demanda estimada con base al comportamiento histórico y la existencia de la maquinaria y equipo para los cuales fueron adquiridos son factores utilizados para estimar la provisión que se debe establecer para posible obsolescencia del inventario de partes y repuesto, lo que implica un uso elevado de juicio.

5. Efectivo

Los saldos en efectivo se presentaban así:

	Febrero 2024	Mayo 2023
En caja	47,204	21,789
En bancos - a la vista	93,121	84,149
	<u>140,325</u>	<u>105,938</u>

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados
Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024

6. Cuentas por cobrar, neto

Las cuentas por cobrar comerciales y otras presentaban los siguientes saldos:

	Febrero 2024	Mayo 2023
Clientes	3,031,133	3,853,698
Provisión acumulada para deterioro de cuentas por cobrar	<u>(183,318)</u>	<u>(183,318)</u>
	2,847,815	3,670,380
Otras:		
Colonos	139,414	200,224
Empleados	<u>91,277</u>	<u>58,917</u>
	<u>3,078,506</u>	<u>3,929,521</u>

El análisis de morosidad de cuentas por cobrar clientes se desglosa así:

	Febrero 2024	Mayo 2023
Corriente	2,450,337	2,836,381
31 a 60 días	441,737	653,796
61 a 90 días	-	764
91 a 120 días	139,059	100,825
121 días y más	<u>-</u>	<u>261,932</u>
	<u>3,031,133</u>	<u>3,853,698</u>

La provisión acumulada para deterioro de cuentas por cobrar reportó el siguiente movimiento:

	Febrero 2024	Mayo 2023
Saldo al inicio del año	183,318	45,083
Aumento (disminución) en provisión del año	<u>-</u>	<u>138,235</u>
Saldo al final del año	<u>183,318</u>	<u>183,318</u>

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados
Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024

7. Inventarios

El inventario de azúcar y derivados se detalla a continuación:

	Febrero 2024	Mayo 2023
Azúcar y derivados:		
Refinada	1,349,068	6,856,806
Turbinada	7,901,096	11,787,935
Cruda	<u>5,331,504</u>	<u>29,642</u>
	14,581,668	18,674,383
Melaza y otros	<u>96,315</u>	<u>111,417</u>
	<u>14,677,983</u>	<u>18,785,800</u>

El inventario de azúcar funge como garantía de financiamiento, tal como se revela en la Nota 19.

8. Inventario de combustible, materiales y suministros, neto

El inventario de combustible, materiales y suministros se detalla a continuación:

	Febrero 2024	Mayo 2023
Inventario	2,105,139	1,814,971
Provisión acumulada para obsolescencia de materiales y suministros	<u>(54,400)</u>	<u>(55,199)</u>
	2,050,739	1,759,772
Producción en proceso	<u>3,694,833</u>	<u>1,320,337</u>
	<u>5,745,572</u>	<u>3,080,109</u>

El movimiento de la provisión acumulada para obsolescencia de inventario de combustible, materiales, insumos y suministros es como sigue:

	Febrero 2024	Mayo 2023
Saldo al inicio del año	55,199	50,900
Provisión del año	-	4,551
Provisión recuperada	<u>(799)</u>	<u>(252)</u>
	<u>54,400</u>	<u>55,199</u>

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados

Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024

9. Plantaciones y cultivos

Las plantaciones y cultivos estaban compuestos por plantaciones de caña que ascienden al monto de B/. 9,353,817 (2023: B/.7,222,102).

10. Otros activos

Los impuestos y gastos pagados por anticipado se componen de las siguientes partidas al cierre de febrero:

	Febrero 2024	Mayo 2023
Corrientes:		
Impuesto sobre la renta	1,046,234	1,046,234
Seguros pagados por anticipado	129,194	-
Otros impuestos	49,303	49,259
Otros gastos pagados por anticipado	244,352	116,526
Proyecto FSSC22000	-	5,971
	<u>1,469,083</u>	<u>1,217,990</u>
No corrientes:		
Depósitos en garantía	19,901	19,386
Fondos de redención	1,000	1,000
Otros activos	68,469	236,031
	<u>89,370</u>	<u>256,417</u>

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados
Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024

11. Propiedades, maquinaria, equipo, mobiliario y mejoras, neto

Las propiedades, maquinaria, equipo, mobiliario y mejoras se resumen a continuación:

	Terreno	Edificio y mejoras	Maquinaria, equipo rodante y otros	Muebles, equipo de oficina, almacén y residencia	Carreteras, puentes, drenajes, muros y otros	Construcción en proceso	Total
29 de febrero de 2024							
Costo							
Saldo al inicio del año	103,113,499	7,511,551	80,628,893	3,134,327	67,044,446	3,604,712	265,037,428
Compras	-	-	51,780	3,383	859,253	1,627,032	2,541,448
Revaluación	1,467,893	-	-	-	-	-	1,467,893
Reclasificación	50,000	12,222	371,806	17,045	1,837,489	(2,238,562)	50,000
Descartes	-	-	(525,110)	(2,790)	(65,056)	(297,168)	(890,124)
Saldo al final del año	104,631,392	7,523,773	80,527,369	3,151,965	69,676,132	2,696,014	268,206,645
Depreciación y amortización acumuladas							
Saldo al inicio del año	-	6,245,947	59,262,071	3,013,082	60,267,805	-	128,788,905
Gastos del año	-	99,091	1,880,846	16,122	1,468,507	-	3,464,566
Descartes	-	-	(518,755)	(1,116)	(27,124)	-	(546,995)
Saldo al final del año	-	6,345,038	60,624,162	3,028,088	61,709,188	-	131,706,476
Saldo neto	104,631,392	1,178,735	19,903,207	123,877	7,966,944	2,696,014	136,500,169
31 de mayo de 2023							
Costo							
Saldo al inicio del año	79,169,881	7,559,654	80,406,078	3,157,807	66,176,417	1,677,977	238,147,814
Compras	-	27,136	1,783,924	527	1,783,165	634,072	4,228,824
Revaluación	23,692,732	-	-	-	-	-	23,692,732
Reclasificación	-	-	450,403	14,955	-	(465,358)	-
Transferencias	250,886	-	-	-	-	1,840,159	2,091,045
Ventas	-	(75,239)	(1,884,987)	(234)	-	-	(1,960,460)
Descartes	-	-	(126,525)	(38,728)	(915,136)	(82,138)	(1,162,527)
Saldo al final del año	103,113,499	7,511,551	80,628,893	3,134,327	67,044,446	3,604,712	265,037,428
Depreciación y amortización acumuladas							
Saldo al inicio del año	-	6,008,171	58,397,224	3,033,413	59,102,261	-	126,541,069
Gastos del año	-	309,861	2,485,228	18,631	2,040,434	-	4,854,154
Ventas	-	(72,085)	(1,498,883)	(234)	-	-	(1,571,202)
Descartes	-	-	(121,498)	(38,728)	(874,890)	-	(1,035,116)
Saldo al final del año	-	6,245,947	59,262,071	3,013,082	60,267,805	-	128,788,905
Saldo neto	103,113,499	1,265,604	21,366,822	121,245	6,776,641	3,604,712	136,248,523

Al 29 de febrero de 2024, el costo de ventas incluye gastos de depreciación y amortización por B/. 2,959,384 (Mayo 2023: B/. 4,458,600).

Los terrenos, edificios y maquinaria garantizan las líneas de crédito concedidas y la emisión de bonos por parte de Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Subsidiarias, tal como se revela en las Notas 18 y 19.

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024

Las construcciones en proceso corresponden a desembolsos incurridos por Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y Subsidiarias en adiciones, mejoras e implementación de programas y licencias en las instalaciones y equipos de cómputo, las cuales serán reclasificadas a su respectiva cuenta de activo, una vez concluidas las mismas, lo que no tiene una fecha específica de terminación.

Superávit por revaluación

El superávit por revaluación no puede ser distribuido a sus accionistas hasta que no sea efectivamente realizado.

Al 29 de febrero de 2024, el superávit por revaluación asciende al monto de B/. 96,528,095 (Mayo 2023: B/.96,898,738).

A continuación, se detalla el movimiento de superávit por revaluación en concepto de terrenos:

	Febrero 2024	Mayo 2023
Saldo al inicio del año	96,898,738	76,354,831
Cambio por revalorización, neto de impuesto	1,423,857	22,981,950
Reclasificación a ganancia retenida	<u>(1,794,500)</u>	<u>(2,438,043)</u>
Saldo al final del año	<u>96,528,095</u>	<u>96,898,738</u>

Activos clasificados como mantenidos para su venta

Al 29 de febrero de 2024, la Compañía no mantiene terrenos clasificadas como mantenidas para su venta.

	Febrero 2024	Mayo 2023
Saldo al inicio del año	1,850,000	4,632,211
Reclasificación de terrenos	-	(250,886)
Disposición por venta	<u>(1,850,000)</u>	<u>(2,531,325)</u>
Saldo al final del año	<u>-</u>	<u>1,850,000</u>

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados
Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024

12. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones más importantes con partes relacionadas se presentan a continuación:

Cuentas por cobrar compañías relacionadas:	Febrero 2024	Mayo 2023
Compañía Ganadera de Coclé, S.A.	8,458,540	6,579,067
Industrias de Natá, S.A.	6,517,793	4,967,372
Central de Abastos, S.A.	2,508,498	1,121,856
	<u>17,484,831</u>	<u>12,668,295</u>
Cuentas por cobrar accionista:	<u>61,137,332</u>	<u>61,441,616</u>
	Febrero 2024	Mayo 2023
Cuentas por pagar:		
Grupo Calesa, S. A.	8,875,992	9,463,592
Central de Granos de Coclé, S. A.	9,779,891	3,869,475
Semillas de Coclé, S. A.	1,485,348	1,919,837
Desson Investment Limited	400,000	400,000
Otras	263	3,164
	<u>20,541,494</u>	<u>15,656,068</u>
	Febrero 2024	Mayo 2023
Transacciones:		
Ingresos:		
Central de Abastos, S. A.	2,352,219	1,727,250
Industrias de Natá, S. A.	24,333	55,561
Compañía Ganadera de Coclé, S. A.	23,070	74,243
	<u>2,399,622</u>	<u>1,857,054</u>
Compras y gastos:		
Central de Granos de Coclé, S. A.	(499,970)	-
Central de Abastos, S. A.	(467,997)	(723,483)
Compañía Ganadera de Coclé, S. A.	(27,157)	(93,430)
Industrias de Natá, S. A.	-	(120)
	<u>(995,124)</u>	<u>(817,033)</u>

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados
Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024

Los saldos de las cuentas por cobrar y pagar entre las empresas relacionadas, no generan interés, ni cuentan con fecha de vencimiento.

13. Partes y repuestos, neto

Las partes y repuestos se detallan a continuación:

	Febrero 2024	Mayo 2023
Partes y repuestos:		
Taller y fábrica	8,248,231	7,944,190
Provisión acumulada para obsolescencia de partes y repuestos	<u>(3,886,504)</u>	<u>(3,898,512)</u>
	<u>4,361,727</u>	<u>4,045,678</u>

La provisión acumulada para obsolescencia de partes y repuestos tuvo los siguientes movimientos durante el año:

	Febrero 2024	Mayo 2023
Saldo al inicio del año	3,898,512	3,974,672
Provisión del año	<u>(12,008)</u>	<u>(76,160)</u>
Saldo al final del año	<u>3,886,504</u>	<u>3,898,512</u>

14. Inversiones

Las inversiones se detallan a continuación:

	Febrero 2024	Mayo 2023
Inversiones en entidades no consolidadas:		
<i>Central de Granos de Coclé, S. A.</i>		
1,250 acciones comunes sin valor nominal. Todas pagadas, emitidas y en circulación.	<u>3,630,000</u>	<u>3,630,000</u>
	<u>3,630,000</u>	<u>3,630,000</u>

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados

Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024

A continuación se detalla información financiera de Central de Granos de Coclé, S. A.:

	Febrero 2024	Mayo 2023
Activos	25,122,160	18,690,698
Pasivos	<u>24,074,479</u>	<u>15,138,764</u>
Patrimonio	<u>1,047,681</u>	<u>3,551,934</u>
Ingresos	<u>15,088,353</u>	<u>28,616,794</u>
Pérdida	<u>(2,503,235)</u>	<u>(3,793,829)</u>

La Compañía mantiene el total de 1,250 acciones en Central de Granos de Coclé, S.A., que representa el 100% de las acciones en circulación, Compañía Azucarera la Estrella, S.A. no tiene poder ni control sobre las operaciones de Central de Granos de Coclé, S.A. y esta se consolida a nivel de su controladora Grupo Calesa, S. A.

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados
Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024

15. Arrendamientos

La Compañía arrienda varios activos, incluidos edificios, plantas. El plazo promedio de arrendamiento es de 6 años.

La compañía tiene la opción de comprar cierto equipo de manufactura por un monto nominal al final del período del arrendamiento. Las obligaciones de la Compañía están aseguradas por el título del arrendador a los activos arrendados en dichos arrendamientos.

Los activos por derecho de uso arrendados se presentan a continuación:

29 de febrero de 2024	Terreno	Edificio y mejoras	Maquinaria, equipo rodante y otros	Muebles, equipo de oficina, almacén y residencia	Total
Costo					
Saldo al inicio del año	2,183,023	617,075	4,374,531	307,309	7,481,938
Adiciones	1,939,609	-	50,617	39,018	2,029,244
Bajas	-	-	(1,613,163)	-	(1,613,163)
Saldo al final del año	4,122,632	617,075	2,811,985	346,327	7,898,019
Depreciación y amortización acumuladas					
Saldo al inicio del año	900,473	505,988	1,802,080	211,098	3,419,639
Gastos del año	309,613	33,326	454,736	27,571	825,246
Bajas	-	-	(1,335,166)	-	(1,335,166)
Saldo al final del año	1,210,086	539,314	921,650	238,669	2,909,719
Saldo neto	2,912,546	77,761	1,890,335	107,658	4,988,300
31 de mayo de 2023					
Costo					
Saldo al inicio del año	941,095	483,770	2,720,705	182,681	4,328,251
Adiciones	1,181,621	133,305	1,653,826	124,628	3,093,380
Transferencias	125,820	-	-	-	125,820
Bajas	(65,513)	-	-	-	(65,513)
Saldo al final del año	2,183,023	617,075	4,374,531	307,309	7,481,938
Depreciación y amortización acumuladas					
Saldo al inicio del año	830,250	483,770	1,158,510	177,064	2,649,594
Gastos del año	106,303	22,218	643,570	34,034	806,125
Bajas	(36,080)	-	-	-	(36,080)
Saldo al final del año	900,473	505,988	1,802,080	211,098	3,419,639
Saldo neto	1,282,550	111,087	2,572,451	96,211	4,062,299

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados
Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024

	Febrero 2024	Mayo 2023
Montos reconocidos en estado consolidado de ganancia o pérdida		
Gasto por depreciación del activo por derechos de uso	825,246	806,125
Gasto financiero causado por los pasivos por arrendamiento	184,475	177,342
Gasto relacionado a arrendamientos de corto plazo	179,622	420,536

(i) Pasivos por arrendamientos

Los pasivos por arrendamiento son descontados a una tasa de descuento de 6%; los saldos se presentan a continuación:

	Febrero 2024	Mayo 2023
Montos adeudados por liquidación dentro de los doce meses	489,980	1,002,223
Montos adeudados por liquidación después de doce meses	3,860,277	2,284,767
	<u>4,350,257</u>	<u>3,286,990</u>

La Compañía no enfrenta un riesgo de liquidez significativo con respecto a sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se mantienen conforme a la operación de la entidad.

Análisis de vencimiento

	Febrero 2024	Mayo 2023
Pasivo por arrendamiento	4,350,257	3,286,990
Análisis de madurez		
Año 1	637,619	1,215,714
Año 2	938,670	746,379
Año 3	933,901	641,112
Año 4	873,478	544,816
Año 5	757,114	452,680
Posteriores	1,089,091	327,822
	<u>1,089,091</u>	<u>327,822</u>
Menos: Intereses no devengados	(879,616)	(641,533)
	<u>4,350,257</u>	<u>3,286,990</u>
Analizado como:		
Largo plazo	3,860,277	2,284,767
Corto plazo	489,980	1,002,223
	<u>4,350,257</u>	<u>3,286,990</u>

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024

La Compañía no enfrenta un riesgo de liquidez significativo con respecto a sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se mantienen conforme a la operación de la entidad.

16. Activo intangible

El activo intangible consiste en el software de planificación de recursos empresariales, implementado para mejorar la gestión de los procesos de controles y manejo contable de las operaciones de la Compañía.

El detalle de los costos del activo intangible se presenta a continuación:

	Febrero 2024	Mayo 2023
Saldo al inicial	6,206,235	6,110,514
Adición	-	95,721
Reclasificación	(50,000)	-
Depreciación acumulada	<u>(3,360,740)</u>	<u>(2,886,623)</u>
Saldo al final del año	<u>2,795,495</u>	<u>3,319,612</u>

El movimiento del gasto de amortización del activo intangible se muestra a continuación:

	Febrero 2024	Mayo 2023
Saldo al inicio del año	2,886,623	2,230,670
Gasto de amortización	<u>474,117</u>	<u>655,953</u>
Saldo al final del año	<u>3,360,740</u>	<u>2,886,623</u>

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024

17. Préstamos y sobregiros bancarios por pagar

Los préstamos bancarios por pagar se detallan a continuación:

	Febrero 2024	Mayo 2023
Préstamos bancarios por pagar corrientes:		
Banco General, S. A. (Agente)		
Línea de adelanto prendaria	6,749,983	6,749,983
Banco Lafise Panamá	3,000,000	1,000,000
Banco General, S. A. - Sobregiro bancario	268,979	1,884,348
Total de préstamos corrientes	10,018,962	9,634,331
Préstamos bancarios por pagar no corrientes:		
Banco General, S. A. (Agente)		
Línea de adelanto sindicada	14,907,117	17,473,643
Total de préstamos bancarios por pagar	24,926,079	27,107,974

Línea de crédito sindicada – Banco General, S. A. (Agente):

Mediante escritura pública No.5287 del 25 de agosto de 2022, la Línea de adelanto sindicada queda cerrada, pasando a Línea de crédito sindicada por la suma de B/.19,300,000 saldo al 1 de agosto de 2022, con fecha de vencimiento en 12 de mayo 2029. Tasa de interés mínima anual del 9.07653%. Las obligaciones y garantías de esta línea han sido establecidas en conjunto con las respectivas obligaciones y garantías de los bonos por pagar. (Véase Nota 18).

Línea de crédito rotativa – Banco General, S. A.:

Línea de crédito rotativa hasta por la suma de B/.6,750,000 para la apertura de cartas de crédito para financiar sus inversiones de capital, con vencimiento al 31 de mayo de 2023 y posteriormente se renovó el vencimiento hasta el 31 de mayo de 2024. Tasa de interés del 9.3671%. Garantizado con pignoración de inventario de azúcar, propiedad de Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Subsidiarias y arroz, propiedad de Central de Granos de Coclé, S. A.

Los terrenos, edificios y maquinarias que garantizan las líneas de crédito y bonos, están otorgados en garantía a través del Fideicomiso de Garantía BG Trust, Inc.

Sobregiro bancario – Banco General, S. A.:

Los sobregiros bancarios al 28 de febrero 2024, corresponden a registros en libros.

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024

Línea de crédito revolvente – Banco Lafise Panamá:

Línea de crédito hasta por la suma de B/. 3,000,000 para el uso de actividades relacionadas a la zafra del azúcar, basados en los contratos de exportación de azúcar, con fecha de vencimiento en junio 2024, renovable anualmente a opción del banco. Tasa de interés del 6 M +4.25% spread, mínima 8.0%. Garantizado con fianza solidaria Corporativa de Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias (Compañía Azucarera La Estrella, S.A., Agrícola de Río Grande, S.A., Roadvale International, Inc., Camaronera de Coclé, S.A., Altrix de Panamá, S.A., Central de Abastos, S A., Industrias de Natá, S.A., Compañía Ganadera de Coclé, S.A.). Cesión de los contratos de exportación del azúcar; mismo debidamente aceptados y firmados por el pagador. Primera Hipoteca y Anticresis sobre algunas propiedades del Grupo..

A continuación, detallamos las obligaciones adquiridas, abonos y cancelaciones durante el trimestre:

	Febrero 2024	Mayo 2023
Saldo al inicio del año	27,107,974	29,174,983
Obligaciones adquiridas	4,000,000	5,114,960
Abonos y cancelaciones	(4,566,526)	(9,066,317)
Sobregiro bancario	(1,615,369)	1,884,348
Total	<u>24,926,079</u>	<u>27,107,974</u>

18. Bonos por pagar

Antecedentes

El 9 de marzo de 2016, la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá mediante la Resolución SMV No.126-16, autorizó a Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y Subsidiarias (“El Emisor”) a ofrecer mediante Oferta Pública bonos corporativos emitidos en forma nominativa, registrada, y sin cupones, en denominaciones de B/.1,000 y sus múltiplos hasta por la suma de B/.60,000,000.

Los bonos fueron emitidos en dos series que a continuación se detallan:

Bonos Serie “A” por B/.50,000,000

- Causan una tasa de interés en base a una tasa de interés variable que resulte al sumarle 3.75% a la tasa SOFR a plazo ajustada, y sujeto a un mínimo de 6%.
- Los bonos serán redimidos mediante veintiocho (28) abonos trimestrales a partir de la fecha de liquidación y un pago al vencimiento.

Hecho de importancia

Mediante Resolución No. SMV-106-23 del 27 de marzo 2023, se registra la modificación a los términos y condiciones de los Bonos Corporativos por un valor nominal de Sesenta Millones de Dólares (US\$60,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, registrada mediante la Resolución No. SMV-126-16 de 9 de marzo de 2016, de la sociedad Compañía Azucarera La Estrella, S. A., en lo que respecta a lo siguiente:

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024

Los bonos tendrán vencimiento según se estipula a continuación (Su fecha de vencimiento):

- **Serie A:** 13 años contados a partir de la fecha de liquidación de dicha Serie, es decir que la Fecha de vencimiento de los Bonos Serie A será el 12 de abril de 2029.

Tasa de interés: (i) hasta el día 11 de abril de 2023, los Bonos serie A devengarán interés en base a una tasa de interés variable equivalente a LIBOR 3 meses + 3.75%, sujeto a una tasa mínima de 5.75% anual; y (ii) desde el día 12 de abril de 2023, los Bonos devengarán intereses en base a una tasa de interés variable que resulte al sumarle 3.75% a la tasa SOFR a plazo ajustada (o a la Tasa de Sucesión, o a cualquier otra tasa de referencia alterna que a su vez suceda o reemplace a la tasa SOFR a plazo ajustada o a la tasa de sucesión, según lo indicado en esta sección), sujeto a una tasa mínima de 6.00% anual.

- **Serie B:** 13 años contados a partir de la fecha de liquidación de dicha Serie, es decir que la fecha de vencimiento de los Bonos Serie B será el 12 de abril de 2029.

Tasa de interés: (i) hasta el día 11 de abril de 2023, los Bonos serie B devengarán interés en base a una tasa fija de 6.50% anual; y (ii) desde el día 12 de abril de 2023, los Bonos devengarán intereses en base a una tasa de interés variable que resulte al sumarle 4.00% a la tasa SOFR a plazo ajustada (o a la tasa de sucesión, o a cualquier otra tasa de referencia alterna que a su vez suceda o reemplace a la tasa SOFR a plazo ajustada o a la tasa de sucesión, según lo indicado en esta sección), sujeto a una tasa mínima de 6.25% anual.

Año	% Trimestral	% Anual	Importe anual
8	1.06%	8.16%	2,125,000
9	1.06%	8.16%	2,125,000
10	1.06%	8.16%	2,125,000
11	1.06%	8.16%	2,125,000
12	1.06%	8.16%	2,125,000
13	1.06%	8.16%	2,125,000
Al vencimiento		26.56%	<u>13,281,250</u>
			<u>26,031,250</u>

Bonos Serie "B" por B/.10,000,000

- Hasta el día 11 de abril de 2023, los Bonos serie B devengarán interés en base a una tasa fija de 6.50% anual, desde el día 12 de abril de 2023, los Bonos devengarán intereses en base a una tasa de interés variable que resulte al sumarle 4.00% a la tasa SOFR a Plazo Ajustada (o a la Tasa de Sucesión, o a cualquier otra tasa de referencia alterna que a su vez suceda o reemplace a la tasa SOFR a Plazo Ajustada o a la Tasa de Sucesión, según lo indicado en esta sección), sujeto a una tasa mínima de 6.25% anual.
- *Los bonos serán redimidos mediante un pago final al vencimiento.*

Los intereses de los bonos de la Serie "A" y "B" se pagarán trimestralmente todos los 12 de abril, 12 de julio, 12 de octubre y 12 de enero de cada año.

Los bonos de las Series "A" y "B" tendrán un vencimiento de trece (13) años a partir de la fecha de oferta, es decir, el 12 de abril de 2029. Los bonos son presentados menos los costos de emisión, los cuales serán amortizados al término de duración de la deuda.

Los bonos están garantizados con:

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024

- Primera hipoteca y anticresis sobre los principales bienes inmuebles compuesto por 179 fincas con un área total de 14,956.23 hectáreas.
- Hipoteca de bien mueble compuesto por las principales instalaciones y equipo industrial propiedad de las compañías con un valor neto de B/.25,746,239 al 31 de mayo de 2023.
- Fianza solidaria de las compañías del Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias a favor de los tenedores registrados de los bonos y los acreedores de las líneas de adelantos hasta por la suma de B/.60,000,000 más intereses ordinarios, intereses de mora, costas y gastos.
- Cesión de las pólizas de seguro de incendio de los principales bienes muebles de las compañías.

De acuerdo con su fecha de redención, la porción corriente y no corriente se desglosa así:

	Febrero 2024	Mayo 2023
Bonos Serie "A"	23,988,336	25,582,086
Bonos Serie "B"	9,830,903	9,830,903
	<u>33,819,239</u>	<u>35,412,989</u>
Más intereses	424,280	438,111
Menos costos por emisión de bonos	(263,197)	(304,069)
	<u>33,980,322</u>	<u>35,547,031</u>
Porción corriente	955,530	2,563,111
Porción no corriente	<u>33,024,792</u>	<u>32,983,920</u>

"El Emisor" podrá realizar abonos extraordinarios al capital de los bonos de la Serie "A" y "B" únicamente producto del exceso de flujos de efectivo del Emisor o por aportes de capital, en cualquier fecha de pago de intereses.

"El Emisor" podrá redimir anticipadamente los bonos Serie "A" y "B" sujeto a lo siguiente:

- En los primeros tres (3) años a partir de la fecha de la liquidación, con una prima del 2% del saldo insoluto de los bonos;
- Una vez transcurridos tres (3) años a partir de la fecha de liquidación, con una prima del 1% del saldo insoluto de los bonos; y
- Una vez transcurridos cuatro (4) años a partir de la fecha de liquidación, sin penalidades.
- En el contrato de bonos se han establecido obligaciones para "El Emisor" de no hacer. Entre las principales obligaciones están las siguientes:
- Fusionarse, consolidarse o materialmente alterar su existencia.
- Modificar en forma sustancial su pacto social o sus estatutos, o variar de forma sustancial sus respectivas Juntas Directivas y/o respectivos cuerpos de Dignatarios.
- Reducir su capital social autorizado.

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024

- Redimir acciones preferidas.
- Efectuar cambios sustanciales en la naturaleza de sus operaciones.
- Realizar inversiones fuera del giro ordinario de los negocios, a saber, producción, procesamiento y comercialización de bienes y servicios agropecuarios y agroindustriales o relacionados.
- Vender activos no corrientes con un precio de venta individual que exceda la suma de doscientos mil balboas (B/.200,000), salvo que el producto de la venta sea abonado a prorrata a los saldos adeudados de la Emisión.
- Realizar nuevas inversiones en activo fijo en exceso del flujo de caja anual luego del servicio de deuda de Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias. No obstante, queda entendido y convenido que las nuevas inversiones en exceso de los montos antes señalados financiadas cien por ciento (100%) con aportes de nuevo capital, no estarán sujetas a las restricciones de que trata este inciso.
- Realizar préstamo de cualquier naturaleza e inversiones en afiliadas, salvo que provengan de nuevos aportes de capital o de la utilización de fondos de los bonos y de la línea sindicada.
- Hipotecar, pignorar, dar en fideicomiso o de cualquier otra forma gravar o afectar a favor de terceros cualesquiera activos no hipotecados o gravados, ya sean presentes o futuros, salve que se trate de garantías permitidas.

En el contrato de bonos se han establecido obligaciones financieras para “El Emisor”; entre las principales obligaciones están las siguientes:

- La deuda financiera total no debe exceder en ningún momento la suma de B/.72,400,000.
- Mantener una cobertura de servicio de deuda igual o mayor que 1.15 a 1.
- Mantener un patrimonio mínimo de B/.80,000,000.
- No se permite declarar o pagar dividendos con respecto a acciones comunes o preferidas, salvo que se trate de dividendos en acciones de la misma sociedad y de la misma naturaleza o salve que, se cumplan todas las siguientes condiciones, (i) que el dividendo no exceda el 40% de las ganancias corrientes, y (ii) que estén en cumplimiento con el resto de las obligaciones financieras.

Los terrenos, edificios y maquinarias que garantizan las líneas de crédito y bonos, están otorgados en garantía mediante Fideicomiso de Garantía BG Trust, Inc.

Reconciliación de pasivos que surgen de las actividades de financiamiento.

El cuadro a continuación muestra los cambios en los pasivos de la Compañía que surgen de las actividades de financiamiento, incluyendo cambios tanto de efectivo como partidas que no requieran efectivo:

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados
Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024

	Febrero 2024	Mayo 2023
Saldo al inicio del año	35,547,031	39,895,269
Abonos y cancelaciones	(1,593,750)	(4,591,804)
Intereses	(13,831)	438,111
Amortización de comisión de financiamiento recibido	40,872	(194,545)
Total	33,980,322	35,547,031

19. Acciones de capital

La estructura de acciones de capital se detalla a continuación:

	Febrero 2024	Mayo 2023
Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Subsidiarias		
Autorizadas 1,000,000 de acciones comunes con valor nominal de B/.20 cada una. Todas pagadas, emitidas y en circulación.	20,000,000	20,000,000
Más - aporte adicional de los accionistas	4,500,000	4,500,000
Fusión Garchi Holding, Inc.	500	500
	24,500,500	24,500,500

20. Otros ingresos

Los otros ingresos se detallan a continuación:

	2024	2023
Ganancia en venta de activo	574,900	785,921
Cierre de reservas	165,987	-
Materiales y chatarras	65,207	37,612
Venta de insumos y repuestos	34,437	190,618
Alquiler de tierras	14,489	54,776
Ajuste de reserva de inventario	12,807	49,707
Ingreso por servicio	7,515	101,826
Reembolso aseguradora	3,339	188,316
Cheques y boletas caducadas	788	2,104
Dividendos recibidos	-	28,300
Otros	13,897	18,337
	893,366	1,457,517

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados
Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024

21. Gastos generales y administrativos

Los gastos generales y administrativos se desglosan así:

	2024	2023
Salarios y otras remuneraciones	1,766,821	1,818,675
Servicio de almacenes	747,178	254,412
Depreciación y amortización	559,913	606,786
Multas y recargos	334,861	215,922
Asesoría y servicios profesionales	299,986	389,663
Cuota patronal	283,919	295,092
Servicios de equipos	217,617	229,329
Alquileres	179,622	155,929
Impuestos	100,770	143,115
Agua, luz y teléfono	86,959	93,013
Reparación y mantenimiento	83,604	54,515
Cuotas y suscripciones	80,211	116,848
Convención colectiva	78,616	72,802
Seguros	70,191	45,175
Prestaciones laborales	63,032	288,111
Depreciación y amortización - Leasing	56,850	15,752
Viajes y viáticos	45,759	49,025
Materiales de mantenimiento	12,499	15,827
Relaciones públicas	12,415	10,580
Cafetería	9,115	9,374
Útiles de oficina	8,625	13,225
Aseo y limpieza	6,261	8,596
Promoción y publicidad	753	1,673
Transporte	636	1,608
Misceláneos	45,933	39,496
	5,152,146	4,944,543

(a) Los gastos de alquileres no califican como activo por derecho de uso bajo NIIF 16, ya que su vencimiento es menor a un año.

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados
Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024

22. Gastos de ventas

Los gastos de ventas se desglosan así:

	2024	2023
Cargas, acarreos y fletes	1,172,326	960,480
Salarios y otras remuneraciones	775,356	718,962
Alquiler	246,493	114,145
Cuota patronal	111,753	105,265
Promoción y publicidad	94,635	46,690
Reparación y mantenimiento	89,899	99,146
Depreciación y amortización	60,346	127,399
Materiales de operación	49,057	52,109
Asesoría y servicios profesionales	32,968	37,674
Agua, luz y teléfono	30,631	35,044
Prestaciones laborables	30,047	30,173
Viáticos	20,246	16,141
Facilidades a empleados	7,319	8,097
Seguros	7,263	22,772
Útiles de oficina	3,667	2,258
Depreciación y amortización - leasing	3,449	329
Aseo y limpieza	816	1,075
Misceláneos	15,750	5,369
	<u>2,752,021</u>	<u>2,383,128</u>

23. Otros gastos

Los otros gastos se desglosan así:

	2024	2023
Prestaciones laborales por reestructuración	-	126,556
Provisión por deterioro de activo	-	60,904
COVID-19	-	17,455
	<u>-</u>	<u>204,915</u>

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados

Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024

24. Impuesto sobre la renta

A la fecha de los estados financieros consolidados, las declaraciones juradas de renta de Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y Subsidiarias por los tres últimos años fiscales, incluyendo el año terminado el 31 de mayo de 2023, están sujetas a revisión por parte de la Dirección General de Ingresos. Además, los registros están sujetos a examen por parte de las autoridades fiscales para determinar el cumplimiento del Impuesto de Timbres e Impuesto a la Transferencia de Bienes Corporales Muebles y a la Prestación de Servicios (ITBMS). De acuerdo con la

legislación fiscal vigente, Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y Subsidiarias son responsables por cualquier impuesto adicional que resulte de la revisión.

Mediante la Ley No.8 de Equidad Fiscal del 15 de marzo de 2010 se estableció que las personas jurídicas pagarán el impuesto sobre la renta a una tasa del 25% sobre el monto que resulte mayor entre:

- La renta gravable que resulte de deducir de la renta gravable del contribuyente, las rebajas concedidas mediante regímenes de fomento o producción, y los arrastres de pérdida legalmente autorizados. Este cálculo se conocerá como el método tradicional (MT).
- La renta neta gravable que resulte de aplicar del total de ingresos gravables, el 95.33% de éste, el cual se conocerá como el Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR).

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y Subsidiarias están obligadas a realizar ambos cálculos del impuesto sobre la renta, tanto el cálculo de acuerdo al método tradicional, como el CAIR.

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y Subsidiarias se ha acogido al régimen de incentivos para el fomento y desarrollo de la industria nacional y de las exportaciones previsto en la Ley No.3 de marzo de 1986.

Esta Ley le permite a las empresas indicadas en el párrafo anterior las siguientes exoneraciones fiscales que fueron consideradas para la determinación del impuesto sobre la renta:

- Las ganancias netas reinvertidas para la expansión de su capacidad de producción.
- Exoneración de las ganancias en las exportaciones de azúcar y melaza.
- Excluir de la renta gravable los gastos fijos y otros gastos generales en que incurran en la medida en que el total de las ventas para la exportación no exceda el 20% del valor total de las ventas en el ejercicio fiscal que corresponda.

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y Subsidiarias está inscrita en el Registro del Régimen de Estabilidad Jurídica a las inversiones desde septiembre de 1999, por lo cual gozan de los siguientes beneficios por un plazo de diez años:

- Estabilidad jurídica de manera que, en el evento de dictarse nuevas disposiciones que puedan variar los derechos adquiridos por la presente Ley, estas no afecten su régimen constitutivo, salvo que medien causas de utilidad pública o interés social.
- Estabilidad impositiva en el orden nacional, por lo cual quedará sujeta únicamente al régimen vigente a la fecha de su registro ante el Ministerio de Comercio e Industrias. Los impuestos indirectos se entienden excluidos de la estabilidad tributaria contemplada en este numeral.
- Estabilidad tributaria en el orden municipal, de modo que los cambios que pudieran producirse en el régimen de determinación y pago de los impuestos municipales, solo podrán afectar las inversiones amparadas en esta Ley cada cinco años.
- Estabilidad de los regímenes aduaneros que se derivan de las leyes especiales, cuando ellas se otorguen para situaciones de devolución de impuestos, exoneraciones, admisión temporal y otros similares. La facultad del Consejo de Gabinete de modificar el régimen arancelario no constituye una violación de esta garantía.

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados

Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024

- Estabilidad en el régimen laboral en cuanto a las disposiciones aplicables al momento de la contratación, conforme lo establecen las leyes panameñas y los convenios y acuerdos internacionales sobre esta materia, suscritos por la República de Panamá.

Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se genera en concepto de la aplicación del método de revalorización a los terrenos de la Compañía. A continuación, el movimiento por el pasivo del impuesto sobre la renta diferido

	Febrero 2024	Mayo 2023
Saldo al inicio del año	3,148,905	2,516,847
Aumento (disminución)	<u>(11,464)</u>	<u>632,058</u>
Saldo al final del año	<u>3,137,441</u>	<u>3,148,905</u>

25. Instrumentos financieros – administración de riesgos

En virtud de sus operaciones, las compañías están expuestas a los siguientes riesgos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

En forma común como todos los demás negocios, las compañías están expuestas a riesgos que surgen del uso de instrumentos financieros. Esta nota describe los objetivos, políticas y procesos de las compañías para administrar los riesgos y métodos utilizados para medirlos. Información cuantitativa adicional respecto a dichos riesgos se presenta a lo largo de estos estados financieros consolidados.

No ha habido cambios sustantivos en la exposición de las compañías a los riesgos de instrumentos financieros, sus objetivos, políticas y procesos para administrar dichos riesgos o los métodos utilizados para medirlos desde los períodos previos, a menos que se señale lo contrario en esta nota.

Los principales instrumentos financieros utilizados por las compañías, de los cuales surge el riesgo por instrumentos financieros, son los siguientes:

- Efectivo
- Cuentas por cobrar - clientes
- Préstamos bancarios y bonos por pagar
- Cuentas por pagar proveedores y de otro tipo

Algunos de los instrumentos financieros identificados por las compañías son de corta duración, razón por la cual se presentan su valor registrado, el cual se aproxima a su valor razonable. Los bonos son compromisos a largo plazo, consecuentemente, son reconocidos inicialmente a su valor registrado, y posteriormente a su costo amortizado.

A continuación, se presenta el valor razonable de los activos y pasivos financieros incluidos en las categorías de Nivel 2 y Nivel 3 que fueron determinados en concordancia con precios generalmente aceptados basados en el

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados

Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024

modelo de flujos futuros descontados, en el cual la variable más importante es la tasa de descuento que refleja el riesgo de crédito.

29 de febrero de 2024	Total importe en libros	Valor razonable		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros no medidos al valor razonable				
Efectivo	140,325	-	140,325	-
Cuentas por cobrar, neto	3,078,506	-	-	3,078,506
	<u>3,218,831</u>	<u>-</u>	<u>140,325</u>	<u>3,078,506</u>
Pasivos financieros no medidos al valor razonable				
Préstamos bancarios	24,926,079	-	-	24,926,079
Bonos por pagar	33,980,322	-	-	33,980,322
Cuentas por pagar proveedores	9,628,132	-	-	9,628,132
	<u>68,534,533</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>68,534,533</u>
31 de mayo de 2023	Total importe en libros	Valor razonable		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros no medidos al valor razonable				
Efectivo	105,938	-	105,938	-
Cuentas por cobrar, neto	3,929,521	-	-	3,929,521
	<u>4,035,459</u>	<u>-</u>	<u>105,938</u>	<u>3,929,521</u>
Pasivos financieros no medidos al valor razonable				
Préstamos bancarios	27,107,974	-	-	27,107,974
Bonos por pagar	35,547,031	-	-	35,547,031
Cuentas por pagar proveedores	11,675,838	-	-	11,675,838
	<u>74,330,843</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>74,330,843</u>

Objetivos, políticas y procesos generales

La Junta Directiva tiene la responsabilidad de la determinación de los objetivos y políticas de gestión de riesgos de las compañías, a la vez de conservar la responsabilidad final de éstos.

El objetivo general de la Junta Directiva es fijar políticas tendientes a reducir el riesgo hasta donde sea posible, sin afectar indebidamente la competitividad y flexibilidad de las compañías.

A continuación, se señalan mayores detalles en relación con tales políticas:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge debido a que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad de las compañías, no cumpla completamente y a tiempo con cualquier pago que debía hacer a las compañías de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que las compañías adquirieron u originaron el activo financiero respectivo.

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024

Las compañías están expuesta principalmente al riesgo de crédito que surge de:

- Cuentas por cobrar- para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen límites en los montos de crédito.

Adicionalmente, la Administración evalúa y aprueba previamente cada compromiso que involucre un riesgo de crédito para las compañías, basada en el historial de crédito del cliente dentro de los límites establecidos. Por lo anterior, las cuentas por cobrar son monitoreadas periódicamente.

- Cuenta corriente en bancos - para mitigar este riesgo, las compañías solamente mantienen cuentas en bancos reconocidos a nivel local.

Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que las compañías encuentren dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros a su vencimiento, que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

Las políticas de las compañías para administrar la liquidez es asegurar en la medida de lo posible que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y en condiciones de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o riesgos de daños a la reputación de las compañías.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros:

	29 de febrero de 2024			
	Importe en libros	Hasta un año	1 a 3 años	De 3 a 5 años
Préstamos bancarios por pagar	24,926,079	10,018,962	9,342,488	5,564,629
Bonos por pagar	33,980,322	955,530	6,376,500	26,648,292
Cuentas por pagar - proveedores	9,628,132	9,628,132	-	-
Pasivo por arrendamiento	4,350,257	489,980	2,260,670	1,599,607

	31 de mayo de 2023			
	Importe en libros	Hasta un año	1 a 3 años	De 3 a 5 años
Préstamos bancarios por pagar	27,107,974	9,634,331	9,342,488	8,131,155
Bonos por pagar	35,547,031	2,563,111	6,376,500	26,607,420
Cuentas por pagar - proveedores	11,675,838	11,675,838	-	-
Pasivo por arrendamiento	3,286,990	1,002,223	1,987,555	297,212

A continuación, detalle de flujos no descontados de deudas y financiamientos:

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados
Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024

	Saldo en libros Febrero 2024	Saldo no descontado	Año 1	Año 2	Año 3	Más
Bonos	33,980,322	47,305,062	1,308,562	5,088,593	4,895,362	36,012,545
Préstamos	24,926,079	32,238,106	11,634,331	4,012,254	3,780,938	12,810,583
Cuentas por pagar - proveedores	9,628,132	9,628,132	9,628,132	-	-	-
Pasivos por arrendamientos	4,350,257	5,229,873	637,619	938,670	933,901	2,719,683
	72,884,790	94,401,173	23,208,644	10,039,517	9,610,201	51,542,811

	Saldo en libros Mayo 2023	Saldo no descontado	Año 1	Año 2	Año 3	Más
Bonos	35,547,031	51,556,402	5,559,902	5,088,593	4,895,362	36,012,545
Préstamos	27,107,974	32,118,190	11,514,415	4,012,254	3,780,938	12,810,583
Cuentas por pagar - proveedores	11,675,838	11,675,838	11,675,838	-	-	-
Pasivos por arrendamientos	3,286,990	3,928,523	1,215,714	746,379	641,112	1,325,318
	77,617,833	99,278,953	29,965,869	9,847,226	9,317,412	50,148,446

Riesgo operacional

El riesgo operacional surge al ocasionarse pérdidas por la falla o insuficiencia de los procesos, personas y sistemas internos o por eventos externos que no están relacionados a los riesgos de crédito y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios, y del cumplimiento con normas y estándares corporativos generalmente aceptados.

Para administrar este riesgo, la Administración de las compañías mantiene dentro de sus políticas y procedimientos los siguientes controles: segregación de funciones, controles internos y administrativos.

Administración de capital

Las políticas de las compañías procuran mantener una base de capital sólida para sostener sus operaciones. La Junta Directiva vigila el retorno de capital, que las compañías definen como el resultado de las actividades de operaciones divididas entre el patrimonio neto. La Junta Directiva busca mantener un equilibrio entre una posible mayor rentabilidad con un menor nivel de endeudamiento comparado con las ventajas de seguridad que presenta la posición actual de capital.

Riesgo de mercado

Las políticas de la Compañía procuran mantener estrategias para gestionar y mitigar riesgos de mercado que puedan impactar las operaciones.

Como riesgo de mercado destaca principalmente el riesgo de precio tanto para los productos que comercializan las compañías, como para los insumos que se emplean para producir dichos productos.

Para administrar este riesgo, la Administración mantiene las funciones de comercialización y mercadeo, que buscan diversificar y optimizar los canales de distribución para los productos comercializados, y diferenciar la oferta de productos para el respectivo cliente, tanto en presentación como en precio, analizando entorno y composición de los mercados de ventas en que operan las compañías. A su vez, la Administración mantiene la función de Compras Corporativas, en la cual se centraliza la gestión de la adquisición de materias primas, insumos y servicios, aplicando las respectivas políticas corporativas de forma consistente en todas las compañías.

ANEXOS - INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

* * * * *

Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Subsidiarias

(Entidad 100% Subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Anexo I

Información de consolidación del estado de situación financiera

29 de febrero de 2024

(En balboas)

Activos	Consolidado	Eliminaciones		Compañía Azucarera La Estrella, S. A.	Agrícola de Río Grande, S. A.	Roadvale International Inc.
		Dr.	Cr.			
Activos corrientes:						
Efectivo	140,325	-	-	140,325	-	-
Cuentas por cobrar, neto	3,078,506	-	-	3,078,506	-	-
Inventarios de azúcar y derivados	14,677,983	-	-	14,677,983	-	-
Inventario de combustible, materiales y suministros, neto	5,745,572	-	-	5,745,572	-	-
Plantaciones y cultivos	9,353,817	-	-	9,353,817	-	-
Activo disponible para la venta	-	-	-	-	-	-
Adelantos a proveedores	1,324,094	-	-	1,324,094	-	-
Otros activos	1,469,083	-	-	1,463,155	5,928	-
Total de activos corrientes	35,789,380	-	-	35,783,452	5,928	-
Activos no corrientes:						
Propiedades, maquinaria, equipo, mobiliario y mejoras, neto	136,500,169	303,091	-	116,168,528	17,955,050	2,073,500
Cuentas por cobrar - partes relacionadas	17,484,831	-	1,698,953	17,484,831	1,526,899	172,054
Partes y repuestos, neto	4,361,727	-	-	4,361,727	-	-
Inversiones	3,630,000	-	2,837,839	6,467,839	-	-
Cuentas por cobrar - otras	2,118,180	-	-	2,118,180	-	-
Activo intangible	2,795,495	-	-	2,795,495	-	-
Fondo de cesantía	1,908,946	-	-	1,908,946	-	-
Activo por derecho de uso	4,988,300	-	-	4,988,300	-	-
Otros activos	89,370	-	-	89,370	-	-
Total de activos no corrientes	173,877,018	303,091	4,536,792	156,383,216	19,481,949	2,245,554
Total de activos	209,666,398	303,091	4,536,792	192,166,668	19,487,877	2,245,554
Pasivos y patrimonio						
Pasivos corrientes:						
Préstamos y sobregiro bancarios por pagar	10,018,962	-	-	10,018,962	-	-
Bonos por pagar	955,530	-	-	955,530	-	-
Cuentas por pagar - proveedores	9,628,132	-	-	9,608,661	19,471	-
Cuentas por pagar - otras	5,269,538	-	-	5,269,538	-	-
Pasivos por arrendamientos	489,980	-	-	489,980	-	-
Adelantos recibidos de clientes	1,688,154	-	-	1,688,154	-	-
Prestaciones laborales y gastos acumulados por pagar	3,546,643	-	-	3,546,643	-	-
Total de pasivos corrientes	31,596,939	-	-	31,577,468	19,471	-
Pasivos no corrientes:						
Préstamos bancarios por pagar	14,907,117	-	-	14,907,117	-	-
Bonos por pagar - porción no corriente	33,024,792	-	-	33,024,792	-	-
Cuentas por pagar - partes relacionadas	20,541,494	1,754,953	-	22,240,184	263	56,000
Impuesto diferido por pagar	3,137,441	-	-	2,536,589	538,649	62,203
Pasivos por arrendamientos	3,860,277	-	-	3,860,277	-	-
Provisión para prima de antigüedad	1,944,082	-	-	1,944,082	-	-
Total de pasivos no corrientes	77,415,203	1,754,953	-	78,513,041	538,912	118,203
Total de pasivos	109,012,142	1,754,953	-	110,090,509	558,383	118,203
Patrimonio:						
Acciones de capital	24,500,500	860,000	-	24,500,500	850,000	10,000
Valor pagado por las acciones en tesorería	(3,600,000)	-	-	(3,600,000)	-	-
Superávit por revaluación	96,528,095	1,618,748	-	79,179,070	17,022,476	1,945,297
Cuentas por cobrar - partes relacionadas	(61,137,332)	-	-	(61,137,332)	-	-
Impuesto complementario	(389,400)	-	-	(389,400)	-	-
Ganancias retenidas	44,752,393	-	-	43,523,321	1,057,018	172,054
Total de patrimonio	100,654,256	2,478,748	-	82,076,159	18,929,494	2,127,351
Total de pasivos y patrimonio	209,666,398	4,233,701	-	192,166,668	19,487,877	2,245,554

Información de consolidación del estado de situación financiera
29 de febrero de 2024
(En balboas)

	Consolidado	Eliminaciones		Compañía Azucarera	Agrícola de Río	Roadvale
		Dr.	Cr.	La Estrella, S. A.	Grande, S. A.	International, Inc.
Ingresos y costos:						
Ventas	29,211,367	-	-	29,211,367	-	-
Costo de ventas	(19,608,255)	-	-	(19,608,255)	-	-
Ganancia bruta	9,603,112	-	-	9,603,112	-	-
Otros ingresos y gastos operativos:						
Otros ingresos	893,366	-	-	893,366	-	-
Gastos generales y administrativos	(5,152,146)	-	-	(5,152,146)	-	-
Gastos de ventas	(2,752,021)	-	-	(2,752,021)	-	-
Total de otros ingresos y gastos operativos	(7,010,801)	-	-	(7,010,801)	-	-
Ganancia en operaciones	2,592,311	-	-	2,592,311	-	-
Otros egresos financieros:						
Intereses financieros	46,779	-	-	46,779	-	-
Gastos financieros	(3,195,562)	-	-	(3,195,562)	-	-
Total de otros egresos financieros	(3,148,783)	-	-	(3,148,783)	-	-
Pérdida neta	(556,472)	-	-	(556,472)	-	-

Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Subsidiarias

(Entidad 100% Subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Anexo III

Información de consolidación del estado de cambios en el patrimonio

29 de febrero de 2024

(En balboas)

	Consolidado	Eliminaciones		Compañía Azucarera La Estrella, S. A.	Agrícola de Río Grande, S. A.	Roadvale International, Inc.
		Dr.	Cr.			
Acciones de capital:						
Saldo al inicio del año	24,500,500	860,000	-	24,500,500	850,000	10,000
Valor pagado por las acciones en tesorería:						
Saldo al inicio y al final del año	(3,600,000)	-	-	(3,600,000)	-	-
Ganancias retenidas:						
Saldo al inicio del año	43,514,365	-	-	42,285,293	1,057,018	172,054
Reclasificación	1,794,500	-	-	1,794,500	-	-
Ganancia neta	(556,472)	-	-	(556,472)	-	-
Saldo al final del año	44,752,393	-	-	43,523,321	1,057,018	172,054
Superávit por revaluación:						
Saldo al inicio y al final del año	96,898,738	1,618,748	-	80,427,350	16,144,839	1,945,297
Ganancia neta	1,423,857	-	-	546,220	877,637	-
Reclasificación	(1,794,500)	-	-	(1,794,500)	-	-
Saldo al final del año	96,528,095	1,618,748	-	79,179,070	17,022,476	1,945,297
Cuentas por cobrar partes relacionadas						
Saldo al inicio y al final del año	(61,441,616)	-	-	(61,441,616)	-	-
Pagos	304,284	-	-	304,284	-	-
Saldo al final del año	(61,137,332)	-	-	(61,137,332)	-	-
Impuesto complementario:						
Saldo al inicio y al final del año	(370,311)	-	-	(370,311)	-	-
Pagos	(19,089)	-	-	(19,089)	-	-
Saldo al final del año	(389,400)	-	-	(389,400)	-	-
Total de patrimonio	100,654,256	2,478,748	-	82,076,159	18,929,494	2,127,351

Grupo Calesa,S.A. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados por el período terminado el
29 de febrero de 2024

CONTENIDO

INFORME DEL CONTADOR	57
----------------------	----

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Estado Consolidado de Situación Financiera	58
Estado Consolidado de Ganancias o Pérdidas	59
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio	60
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo	61
Notas a los Estados Financieros Consolidados	62-106

ANEXOS - INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Consolidación de los Estados de Situación Financiera	108
Consolidación de los Estados de Ganancias o Pérdidas	109
Consolidación de los Estados de Cambios en el Patrimonio	110

Compañía Azucarera La Estrella, S. A y Subsidiarias y Afiliada

Consolidación de los Estados de Situación Financiera	111
Consolidación de los Estados de Ganancias o Pérdidas	112
Consolidación de los Estados de Cambios en el Patrimonio	113

Camaronera de Coclé, S. A y Subsidiarias y Afiliada

Consolidación de los Estados de Situación Financiera	114
Consolidación de los Estados de Ganancias o Pérdidas	115
Consolidación de los Estados de Cambios en el Patrimonio	116

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024 (Cifras en Balboas)

INFORME DEL CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

Señores

Accionistas y Junta Directiva

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Provincia de Coclé, República de Panamá

He revisado los estados financieros consolidados intermedios que se acompañan de **Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias** en adelante "El Grupo", los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 29 de febrero de 2024 y los estados consolidados de ganancias o pérdidas, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los nueve (9) meses terminados en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas e información explicativa. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración del Grupo. Mi responsabilidad es emitir un informe sobre estos estados financieros basado en mi revisión.

La revisión se lleva a cabo de acuerdo con el Estándar Internacional de Revisión. Este estándar requiere que se planifique y realice la revisión para obtener una seguridad moderada sobre si los estados financieros están libres de errores significativos. Una revisión se limita principalmente a las investigaciones del personal de la empresa y a los procedimientos analíticos aplicados a los datos financieros, por lo que proporciona menos garantías que una auditoría. No hemos realizado una auditoría y, en consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Basándome en mi revisión, nada me ha llamado la atención que me indique que los estados financieros adjuntos no dan una imagen fiel (o no se presentan de manera justa, en todos los aspectos significativos) de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.



Yessenia E. Pinzón Castañeda*

Contador Público Autorizado

Licencia 2011-0266

14 de marzo de 2024

Provincia de Coclé, República de Panamá

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Estado consolidado de situación financiera

29 de febrero de 2024

(En balboas)

Activos	Notas	Febrero 2024	Mayo 2023
Activos corrientes:			
Efectivo	5	940,698	421,125
Cuentas por cobrar, neto	6	9,589,972	10,590,312
Inventarios, neto	7	20,234,564	24,884,601
Inventarios de combustible, materiales y suministros, neto	8	6,801,454	4,648,742
Plantaciones y cultivos	9	10,631,450	8,304,743
Adelantos a proveedores		1,552,798	841,336
Impuestos y gastos pagados por anticipado	10	2,593,012	2,190,164
Total de activos corrientes		52,343,948	51,881,023
Activos no corrientes:			
Propiedades, maquinaria, equipo, mobiliario y mejoras, neto	11	196,374,427	197,224,619
Cuentas por cobrar - partes relacionadas	12	1,779,070	1,953,153
Partes y repuestos, neto	13	4,807,462	4,484,228
Cuentas por cobrar - otras		6,761,569	7,291,121
Activos disponibles para la venta		-	2,495,893
Activo intangible, neto	14	2,811,059	3,337,510
Fondo de cesantía		2,575,172	2,487,940
Activo por derecho de uso	15	5,506,913	4,660,937
Otros activos	16	318,873	345,050
Total de activos no corrientes		220,934,545	224,280,451
Total de activos		273,278,493	276,161,474
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Préstamos bancarios por pagar	17	14,506,202	15,234,331
Bonos por pagar	18	955,530	2,563,111
Cuentas por pagar - proveedores		18,889,268	23,382,155
Cuentas por pagar - otras		5,572,813	1,517,935
Pasivos por arrendamientos	15	537,114	1,224,073
Adelantos recibidos de clientes		6,575,389	1,337,232
Prestaciones laborales y gastos acumulados por pagar		4,577,602	4,986,737
Total de pasivos corrientes		51,613,918	50,245,574
Pasivos no corrientes:			
Préstamos bancarios por pagar	17	14,907,117	17,473,643
Bonos por pagar	18	33,024,792	32,983,920
Cuentas por pagar - partes relacionadas	12	7,895,536	7,290,178
Cuentas por pagar - otras		35,507	35,507
Pasivo impuesto sobre la renta diferido	24	4,689,340	4,736,673
Pasivos por arrendamientos	15	4,351,301	2,661,288
Provisión para prima de antigüedad		2,795,911	3,015,378
Total de pasivos no corrientes		67,699,504	68,196,587
Total de pasivos		119,313,422	118,442,161
Patrimonio:			
Acciones de capital	19	54,886,446	54,886,446
Valor pagado por las acciones en tesorería		(3,600,000)	(3,600,000)
Superávit por revaluación	11	144,973,067	146,503,535
Impuesto complementario		(686,464)	(661,068)
Pérdidas retenidas		(41,607,978)	(39,409,600)
Total de patrimonio		153,965,071	157,719,313
Total de pasivos y patrimonio		273,278,493	276,161,474

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Estado consolidado de ganancia o pérdida
Por los nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024
(En balboas)

	Notas	Al 29 de febrero de 2024		Al 28 de febrero de 2023	
		Tres meses	Nueve meses	Tres meses	Nueve meses
Ingresos y costos:					
Ventas		16,146,051	52,120,819	21,107,087	64,361,487
Costos de ventas		(11,494,337)	(40,434,885)	(18,362,403)	(51,992,338)
Ganancia bruta		4,651,714	11,685,934	2,744,684	12,369,149
Otros ingresos y gastos operativos:					
Otros ingresos	20	1,171,409	1,646,967	1,127,193	2,142,202
Gastos generales y administrativos	21	(2,721,698)	(7,787,070)	(3,497,194)	(8,980,928)
Gastos de ventas	22	(2,043,444)	(5,528,014)	(2,074,215)	(5,810,394)
Otros gastos	23	-	-	(138,690)	(222,912)
Total de otros ingresos y gastos operativos		(3,593,733)	(11,668,117)	(4,582,906)	(12,872,032)
Ganancia (pérdida) en operaciones		1,057,981	17,817	(1,838,222)	(502,883)
Otros egresos financieros:					
Intereses financieros		15,958	60,768	18,314	49,488
Gastos financieros		(1,459,310)	(4,430,656)	(1,460,907)	(3,861,463)
Total de otros egresos financieros		(1,443,352)	(4,369,888)	(1,442,593)	(3,811,975)
Pérdida neta		(385,371)	(4,352,071)	(3,280,815)	(4,314,858)
Pérdida neta de operaciones discontinuadas					
Operaciones discontinuas					
Resultado neto de operaciones discontinuas		(105,941)	(267,323)	-	-
Pérdida neta de operaciones discontinuadas		(105,941)	(267,323)	-	-
Pérdida Neta		(491,312)	(4,619,394)	(3,280,815)	(4,314,858)

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Estado consolidado de utilidades integrales
Por los nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024
(En balboas)

	Notas	Al 29 de febrero de 2024		Al 28 de febrero de 2023	
		Tres meses	Nueve meses	Tres meses	Nueve meses
Pérdida neta		(491,312)	(4,619,394)	(3,280,815)	(4,314,858)
Utilidades integrales del año:					
Partidas que no serán transferidas posteriormente a ganancia o pérdida					
Revalorización del terreno, neto de impuesto		890,548	890,548	1,929,437	1,929,437
Total de utilidades integrales del año		399,236	(3,728,846)	(1,351,378)	(2,385,421)

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Estado consolidado de cambios en el patrimonio
Por los nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024

(En balboas)

	Acciones de capital	Valor pagado por las acciones en tesorería	Superávit por revaluación	Impuesto complementario	Pérdidas retenidas	Total de patrimonio
Saldo al 31 de mayo de 2023	54,886,446	(3,600,000)	146,503,535	(661,068)	(39,409,600)	157,719,313
Pérdida neta - 2023	-	-	-	-	(4,619,394)	(4,619,394)
Transferencia por disposición de activos	-	-	(2,421,016)	-	2,421,016	-
Superávit por revaluación, neto de impuesto	-	-	890,548	-	-	890,548
Impuesto complementario pagado	-	-	-	(25,396)	-	(25,396)
Saldo al 29 de febrero de 2024	54,886,446	(3,600,000)	144,973,067	(686,464)	(41,607,978)	153,965,071
	-	-	-	-	-	-

	Acciones de capital	Valor pagado por las acciones en tesorería	Superávit por revaluación	Impuesto complementario	Pérdidas retenidas	Total de patrimonio
Saldo al 31 de mayo de 2022	54,886,446	(3,600,000)	122,940,104	(656,106)	(43,071,648)	130,498,796
Pérdida neta - 2023	-	-	-	-	(6,496,231)	(6,496,231)
Superávit por revaluación, neto de impuesto	-	-	33,721,710	-	-	33,721,710
Transferencia por disposición de activos	-	-	(10,158,279)	-	10,158,279	-
Impuesto complementario pagado	-	-	-	(4,962)	-	(4,962)
Saldo al 31 de mayo de 2023	54,886,446	(3,600,000)	146,503,535	(661,068)	(39,409,600)	157,719,313

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Estado consolidado de flujos de efectivo

Por los nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024

(En balboas)

	Notas	2024	2023
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Pérdida del año		(4,352,071)	(4,314,858)
Pérdida neta de operaciones discontinuadas			
Resultado neto de operaciones discontinuadas		(267,323)	-
Partidas para conciliar la (pérdida) neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:			
Depreciación y amortización	11	4,124,895	4,589,269
Amortización de activo intangible	14	476,451	493,861
Depreciación del activo por derecho de uso	15	955,096	612,386
Gastos financieros		4,329,016	3,756,314
Amortización de costos de emisión	18	40,872	55,661
Pérdida neta en venta y disposición de activo fijo	11	406,416	414,012
Pérdida neta en disposición de activo por derecho de uso	15	407,478	-
Disposición de activo disponible para la venta	11	2,495,893	2,531,325
Provisión para prima de antigüedad e indemnización		259,945	256,931
Impuesto diferido	24	(74,877)	(79,091)
		<u>8,801,791</u>	<u>8,315,810</u>
Cambios netos en activos y pasivos de operación:			
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar		1,000,340	(1,111,662)
Disminución en inventarios		4,650,037	(373,521)
(Aumento) en inventarios de combustible, materiales y suministros, neto		(2,152,712)	(1,573,429)
Aumento en plantaciones y cultivos		(2,326,707)	735,731
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar - otras		529,552	(1,037,389)
(Aumento) en adelantos a proveedores		(711,462)	(1,257,018)
(Aumento) en impuestos y gastos pagados por anticipado		(402,848)	(250,651)
(Aumento) en partes y repuestos		(323,234)	(466,468)
(Aumento) en fondo de cesantía		(87,232)	(178,624)
Disminución en otros activos		26,177	(192,125)
(Disminución) en cuentas por pagar - proveedores		(4,492,885)	2,059,876
Aumento en cuentas por pagar - otras		4,054,878	663,138
(Disminución) en adelantos recibidos de clientes		5,238,157	(43,710)
Efectivo recibido de partes relacionadas		379,441	(2,400,000)
Aumento en prestaciones laborales			1,336,592
y gastos acumulados por pagar		(409,135)	(289,485)
Prima de antigüedad e indemnización pagada		(479,412)	(182,269)
Efectivo (utilizado en) provisto por las actividades de operación		<u>4,492,955</u>	<u>(4,561,014)</u>
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación		<u>13,294,746</u>	<u>3,754,796</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Pagos por adquisición de activo fijo	11	(2,713,029)	(3,955,733)
Pagos por adquisición de activo intangible	14	-	(78,121)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de inversión		<u>(2,713,029)</u>	<u>(4,033,854)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Efectivo recibido de bancos - préstamos	17	4,000,000	10,114,960
Efectivo pagado a bancos - préstamos	17	(6,594,466)	(9,125,000)
Sobregiro bancario		(700,189)	1,097,684
Efectivo pagado a bancos - bonos	18	(1,607,581)	(3,442,293)
Efectivo recibido de partes relacionadas		400,000	3,304,305
Pago por pasivos por arrendamientos		(1,205,496)	959,947
Intereses pagados		(4,329,016)	(3,756,314)
Impuesto complementario pagado		(25,396)	(4,962)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(10,062,144)</u>	<u>(2,737,745)</u>
(Disminución) aumento neto del efectivo		519,573	(3,016,803)
Efectivo al inicio del año		421,125	3,062,848
Efectivo al final del año	5	<u>940,698</u>	<u>46,045</u>
Transacciones no monetarias:			
Activo por derecho de uso		2,208,550	1,886,082
Pasivos por arrendamientos		<u>2,208,550</u>	<u>-</u>

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024 (Cifras en Balboas)

1. Información general

Grupo Calesa, S. A. (el "Grupo") se dedica a la tenencia de acciones u otros títulos de cualquier tipo emitidos por Sociedades Civiles, Anónimas o de cualquier otra naturaleza. Grupo Calesa, S. A. y sus subsidiarias (el "Grupo") están debidamente constituidas conforme a las leyes de la República de Panamá.

Las instalaciones y oficinas operativas del Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias se encuentran ubicadas en el distrito de Natá, en la provincia de Coclé en donde cada una de las compañías del Grupo realiza las siguientes operaciones:

- **Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Subsidiarias:** está constituida por Compañía Azucarera la Estrella, S. A. y sus subsidiarias Agrícola de Río Grande, S.A. y Roadvale International, Inc., así como por sus subsidiarias Central de Granos de Coclé, S.A. y Semillas de Coclé, S.A. Las operaciones de las compañías se detallan a continuación:
 - Compañía Azucarera La Estrella, S.A. es un ingenio que se dedica al cultivo, cosecha y procesamiento de caña para la producción de azúcar cruda, refinada, turbinada, blanco directo y derivados como la melaza para el consumo nacional y para la exportación.
 - Agrícola de Río Grande, S.A. y Roadvale International, Inc. son dueñas de terrenos, los cuales son utilizados para el cultivo de caña de azúcar por Compañía Azucarera La Estrella, S.A.
 - Central de Granos de Coclé, S.A. se dedica al cultivo, cosecha y procesamiento de arroz pilado para el consumo nacional.
 - Semillas de Coclé, S.A. se dedica a la investigación, producción y venta de semilla de arroz certificada.
- **Camaronera de Coclé, S. A.:** mantiene propiedades en el distrito de Natá, provincia de Coclé y distrito de San Carlos, las cuales son alquiladas a un tercero para producción de post - larvas, cultivo, desarrollo y crecimiento de camarón.
 - Altrix de Panamá, S. A. es una empresa subsidiaria de Camaronera de Coclé, S. A. dedicada principalmente a prestar servicios de procesamiento, empaque y almacenamiento de camarón de cultivo producido por diferentes empresas productoras de camarón de cultivo en el país. La planta procesadora y las oficinas administrativas se encuentran ubicadas en la vía al Puerto de Aguadulce, distrito de Aguadulce, provincia de Coclé.
- **Industrias de Natá, S. A.:** se dedica a la elaboración de alimentos balanceados para la nutrición animal (bovinos, equinos, porcinos, aves, peces y camarones), tanto para el consumo nacional como para la exportación.
- **Compañía Ganadera de Coclé, S. A.:** se dedica al cultivo de arroz en cáscara, el cual es vendido en su totalidad a Central de Granos de Coclé, S.A.
- **Central de Abastos, S. A.:** se dedica a la distribución y comercialización de insumos agropecuarios, veterinarios y equipos agroindustriales. Su bodega y oficina de ventas se encuentran ubicadas en el distrito de Aguadulce, provincia de Coclé.

Las oficinas administrativas de Grupo Calesa, S.A. y Subsidiarias se encuentran ubicadas en Milla 8, provincia de Panamá.

Notas a los Estados Financieros Combinados
Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024
(Cifras en Balboas)

2. Base de presentación

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

La preparación de los estados financieros consolidados en cumplimiento con Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de ciertas estimaciones contables y supuestos críticos. También requieren que la Administración del Grupo ejerza su criterio sobre la forma más apropiada de aplicar las políticas contables del Grupo. Las áreas en donde se han hecho juicios y estimaciones significativas al preparar los estados financieros consolidados y sus efectos se revelan en la Nota 4.

2.1 Base de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por la revaluación de propiedades, maquinaria, equipo, mobiliario y mejoras, tal como se revela en la Nota 11.

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración directa. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, se tiene en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de valoración y/o revelación en los estados financieros consolidados se determina de la forma previamente dicha, a excepción de las transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIIF 16, y mediciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero que no son valor razonable, tales como el valor neto realizable de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

En adición, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable están clasificados en Nivel 1, 2 y 3 basado en el grado en que sean observadas los datos de entrada a las mediciones del valor razonable y la importancia de los datos para la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen como sigue:

- Nivel 1: Los datos de entrada son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a lo que la entidad puede acceder en la fecha de medición;
- Nivel 2: Los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, ya sea directa o indirectamente; y
- Nivel 3: Los datos de entrada no son observables para el activo o pasivo.

2.2 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados están expresados en Balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el Dólar (USD) de los Estados Unidos de América.

La República de Panamá no emite papel moneda propio, y en su lugar utiliza el Dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

2.3 Aplicación de Normas de Información Financiera (NIIFs)

Normas, interpretaciones y enmiendas que entran en vigencia en el período corriente

Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) o Interpretaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), efectivas para el año que inició el 1 de enero de 2021, y cuya fecha de aplicación inicial para el Grupo es el 1 de junio de 2022, no tuvieron un efecto significativo sobre los estados financieros consolidados:

- Enmienda a la NIIF 9, NIC 39, y la NIIF 7 - Reforma de la tasa de interés de referencia.
- Modificación a la NIIF 16 - Concesiones de renta relacionadas a COVID-19.

Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas que no están aún en vigencia y que no han sido adoptadas anticipadamente

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas a normas contables han sido publicadas, pero no son mandatarías para el año terminado el 31 de mayo de 2022, y no han sido adoptadas anticipadamente por el Grupo:

- NIIF 10 y NIC 28 (Enmienda) - Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.
- Modificaciones a NIC 1 - Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.
- Modificaciones a NIIF 3 - Referencias al marco conceptual.
- Modificaciones a NIC 37 - Contratos onerosos - costos de cumplir con un contrato.
- Mejoras anuales a NIIF ciclo del 2018 - 2020 - Modificaciones a NIIF 1 - Primera adopción de las Normas Internacionales de Información financiera, NIIF 9 - Instrumentos Financieros, NIIF 16 - Arrendamientos y la NIC 41 - Agricultura.

Los principales cambios de estas nuevas normas se presentan a continuación:

NIIF 10 - Estados financieros consolidados y NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos:

Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.

Las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida en que la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La Administración del Grupo no prevé que la aplicación de las enmiendas en el futuro tenga un impacto en los estados financieros consolidados.

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024 (Cifras en Balboas)

Modificaciones a NIC 1 - Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes

Las modificaciones a la NIC 1 afectan únicamente a la presentación de los pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera y no la cantidad o el momento del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingresos o gastos, o la información revelada sobre estos.

Las enmiendas: (i) aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes se basa en los derechos que se encuentran al final del período de que se informa, (ii) especifica que la clasificación no se ve afectada por las expectativas acerca de si una entidad ejercerá su derecho a aplazar la liquidación de un pasivo, (iii) explicar que existen derechos si los covenants se cumplen al final del período de que se informa, e introducen una definición de "liquidación" para dejar claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de capital, otros activos o servicios.

Las modificaciones se aplican retroactivamente para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023, con fecha temprana aplicación permitida. La Administración del Grupo se encuentra en proceso de determinar los impactos que la aplicación de las enmiendas en el futuro tenga en los estados financieros consolidados.

Modificaciones a NIIF 3 - Referencia al marco conceptual

Las modificaciones actualizan NIIF 3 para que se pueda referir al marco conceptual 2018 en lugar del marco de 1989. También añadieron un requerimiento que, para obligaciones dentro del alcance de NIC 37, un comprador aplica la NIC 37 para determinar si la fecha de adquisición es una obligación presente o existe como resultado a partir de un evento pasado. Por gravámenes que estén dentro del alcance de CINIIF 21 Gravámenes, el comprador aplica CINIIF 21 para determinar si la obligación da lugar a un pasivo para pagar el gravamen que ocurrió en la fecha de adquisición.

Finalmente, las modificaciones agregan una declaración explícita que el comprador no reconocerá un activo contingente adquirido de una combinación de negocios.

Las modificaciones son efectivas para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea en o después del período inicial del primer período anual iniciando en o después del 1 de enero de 2022. Con opción a aplicación anticipada si la entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas junto con el Marco Conceptual) al mismo tiempo o anticipadamente. La Administración del Grupo no prevé que la aplicación de las enmiendas en el futuro tenga un impacto en los estados financieros consolidados.

Modificaciones a NIC 37 - Contratos onerosos - costos por cumplir un contrato

Las modificaciones especifican que los 'costos por cumplir' un contrato comprende los 'costos relacionados directamente al contrato'. Los costos que se relacionan directamente a un contrato consisten de los costos incrementales y los costos por cumplir un contrato (ejemplo: mano de obra o materiales) y la asignación de otros costos que se relacionen directamente para cumplir un contrato (como la asignación de la depreciación a las partidas de propiedad, planta y equipo para cumplir el contrato).

Las modificaciones aplican para contratos en los cuales la entidad no ha cumplido aún con todas sus obligaciones al inicio del período anual de reporte en los cuales la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Los comparativos no deben reformularse. En cambio, la entidad debe reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en las utilidades retenidas o algún otro componente de capital, como sea apropiado, para la fecha de aplicación inicial.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2022, con opción de aplicación anticipada. La Administración del Grupo no prevé que la aplicación de las enmiendas en el futuro tenga un impacto en los estados financieros consolidados.

Modificaciones anuales a las normas NIIF 2018-2020

Las modificaciones anuales incluyen la modificación a tres normas de interés para el Grupo:

NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La modificación provee alivio adicional para la subsidiaria que adopta por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilidad por las diferencias acumuladas por conversión. Como resultado de las modificaciones, una subsidiaria usa la excepción de NIIF 1: D16(a) ahora puede elegir mediar los efectos acumulados por conversión de las operaciones extranjeras a valor en libros que serpia lo que se incluye en los estados consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición de la matriz a NIIF, si no hubo ajustes por los procedimientos de consolidación y por los efectos de combinación de negocios en los que la matriz adquirió a la subsidiaria. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en NIIF 1: D16(a).

La modificación es efectiva para períodos que inicien en o después del 1 de enero de 2022, con opción de adopción anticipada. La Administración del Grupo no prevé que la aplicación de las enmiendas en el futuro tenga un impacto en los estados financieros consolidados.

NIIF 9 - Instrumentos financieros

La modificación aclara que al aplicar la prueba del '10%' para evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solo las cuotas pagadas o recibidas entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo cuotas pagadas o recibidas por la entidad o el prestador.

Las enmiendas son aplicadas prospectivamente a las modificaciones o cambios que ocurran en o después de la fecha que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

La modificación es efectiva para períodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2022, con opción a aplicación anticipada. La Administración del Grupo no prevé que la aplicación de las enmiendas en el futuro tenga un impacto en los estados financieros consolidados.

NIIF 16 - Arrendamientos

Las modificaciones eliminan la figura del reembolso por mejoras a los arrendamientos. Como las modificaciones a la NIIF 16 solo son con respecto a un ejemplo ilustrativo, no hay fecha de inicio establecida.

NIC 41 - Agricultura

La modificación elimina el requisito de la NIC 41 de que las entidades excluyan los flujos de efectivo para impuestos al medir valor razonable. Esto alinea la valoración del valor razonable de la NIC 41 con los requisitos de la NIIF 13 Valoración del Valor Razonable para utilizar flujos de efectivo y tasas de descuento internamente coherentes y permite a los preparadores determinar si deben usar la pretasa o flujos de efectivo después de impuestos y tasas de descuento para la valoración del valor razonable más adecuada.

La modificación se aplica prospectivamente, es decir, para medición del valor razonable en o después de la fecha en que una entidad inicialmente aplica la enmienda. La enmienda es efectiva para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022, con aplicación anticipada permitido. La Administración del Grupo no prevé que la aplicación de las enmiendas en el futuro tenga un impacto en los estados financieros consolidados.

En adición, las siguientes modificaciones han sido emitidas y no tienen efecto en los estados financieros consolidados del Grupo:

- NIIF 17 - Seguros.
- Modificaciones a NIC 16 - Propiedad, planta y equipo - antes de ser utilizados.

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024 (Cifras en Balboas)

- Modificaciones a la NIC 12 - Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una transacción única

3. Resumen de las políticas de contabilidad más importantes

Las principales políticas de contabilidad adoptadas para la preparación de estos estados financieros consolidados se presentan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente con relación al año anterior.

3.1 Principios de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, capital y cuentas de operaciones de las compañías subsidiarias mencionadas en la Nota 1, como si fueran una sola entidad.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la Compañía obtiene control sobre la subsidiaria y termina cuando el Grupo pierde control de la subsidiaria.

El control se obtiene cuando la Compañía:

- Tiene poder sobre una participada;
- Está expuesta a o tiene derechos sobre rendimientos variables provenientes de su relación con la participada; y
- Tiene la habilidad de usar su poder sobre la participada y ejercer influencia sobre el monto de los rendimientos del inversionista.

La Compañía reevalúa si controla o no una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control antes mencionados.

La Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto en una participada son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El tamaño del porcentaje de derechos de voto de la Compañía relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros poseedores de voto;
- Derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, otros accionistas u otras partes;
- Derechos derivados de los acuerdos contractuales; y
- Cualesquiera hechos o circunstancias adicionales que indiquen que la Compañía tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La ganancia o pérdida de cada subsidiaria del otro resultado integral se atribuyen a los propietarios de la Compañía y a las participaciones no controladoras. El resultado integral total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios de la Compañía y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos entre compañías son eliminados en la consolidación.

Inversiones en entidades no consolidadas

Una asociada es una entidad sobre la que la Compañía posee influencia significativa, y no es una subsidiaria ni constituye una participación en un negocio conjunto. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de tales políticas.

3.2 Activos financieros

El Grupo clasifica sus activos financieros dependiendo del propósito para el cual fue adquirido.

Efectivo

Para efectos de la preparación del estado consolidado de flujos de efectivo, el Grupo considera como efectivo todas las cuentas de efectivo que no tienen restricciones para su utilización.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados de corto plazo, que no devengan intereses, con cobros fijos mensuales o determinables y que no se cotizan en un mercado activo. Éstas se reconocen inicialmente al costo, por el valor de las facturas por ventas al crédito, y en casos de deterioro, se establece una provisión para pérdidas crediticias esperadas de cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar se presentan netas de esta provisión.

Inversiones en asociadas

Las asociadas son aquellas entidades, en la cual, la Compañía tiene una influencia significativa, pero no control sobre las políticas financieras y operativas, las cuales están reconocidas al costo. En el estado consolidado de ganancias o pérdidas se reconoce ingresos de la inversión sólo en la medida que la Compañía reciba el producto de la distribución de ganancias acumuladas, después de la fecha de adquisición.

Otras inversiones

La Compañía mantiene inversiones menores en otras empresas, las cuales se mantienen a su costo original de adquisición, debido a que no cotizan en un mercado activo y su valor razonable no puede medirse con fiabilidad. Los dividendos de estas inversiones se contabilizan como ingresos cuando se reciben.

Deterioro - activos financieros

El Grupo tienen dos tipos de activos financieros que están sujetos al modelo de pérdida crediticia esperada:

- Efectivo
- Cuentas por cobrar

Si bien el efectivo y los equivalentes de efectivo también están sujetos a los requisitos de deterioro de la NIIF 9, la pérdida por deterioro no es material.

El Grupo aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas que utiliza una previsión de pérdida esperada de por vida para todas las cuentas por cobrar reconocidas desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar. Para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar se han agrupado en función de las características de riesgo de crédito compartido y los días vencidos basados en los perfiles de cobro en un periodo de 36 meses antes de la fecha de reporte, respectivamente, y las pérdidas crediticias históricas correspondientes experimentadas dentro de este período.

Las tasas de pérdida históricas se ajustan para reflejar la información actual y prospectiva sobre los factores macroeconómicos que afectan la capacidad de los clientes para liquidar las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando no hay una expectativa razonable de recuperación. Los indicadores de que no hay una expectativa razonable de recuperación incluyen, entre otros, el hecho de que un deudor no participe en un plan de reembolso con el Grupo, y la falta de pago contractual por un período con más de 120 días de vencimiento.

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024 (Cifras en Balboas)

Las pérdidas por deterioro en las cuentas por cobrar comerciales se presentan como tal dentro de "otros gastos" en los resultados operativos. Las recuperaciones subsiguientes de montos previamente dados de baja se acreditan contra la misma partida.

3.3 Pasivos financieros

El Grupo clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fue adquirido.

Cuentas por pagar y otros pasivos

Las cuentas por pagar y otros pasivos a corto plazo son reconocidas al costo, el cual se aproxima a su valor razonable, debido a la corta duración de las mismas.

Financiamientos

Los financiamientos son reconocidos inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos son reconocidos a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado consolidado de ganancia o pérdida durante el período del financiamiento, utilizando la tasa de interés efectiva.

3.4 Inventarios

Los inventarios están valuados al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El costo del inventario de productos terminados y productos en proceso incluye la materia prima, mano de obra directa y otros costos directos e indirectos relacionados con la producción. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del costo.

El método de inventario utilizado para su valuación es costo promedio.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

El inventario de combustible, materiales y suministros se determinaron por el método de costo promedio. El costo incluye los costos de adquisición y también los costos incurridos al trasladar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

Estos costos son reconocidos en el costo de producción en la medida que son utilizados para tal propósito.

3.5 Plantaciones y cultivos

Las plantaciones y cultivos consisten en los costos incurridos hasta el 28 de febrero, fecha de cierre del presente informe, relacionados con las cosechas del siguiente año.

3.6 Adelantos a proveedores

Ciertos proveedores requieren el pago anticipado de un porcentaje de la orden de compra para garantizar el despacho de la materia prima e insumos. Estos pagos son contabilizados como adelantos a proveedores y aplicados a la cuenta por pagar al recibirse la materia prima e insumos.

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024 (Cifras en Balboas)

3.7 **Propiedades, maquinaria, equipo, mobiliario y mejoras**

Los terrenos se registraron originalmente a su costo de adquisición, y posteriormente la Administración adoptó el método de contabilización de ciertas de dichas propiedades a su valor de mercado, registrando un superávit por revaluación en la sección de patrimonio. El superávit por revaluación será transferido directamente a la cuenta de ganancias retenidas cuando se realice.

Las propiedades, maquinaria, equipo, mobiliario y mejoras están contabilizados al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes son capitalizadas. Los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo, ni prolongan su vida útil son contabilizados a gastos de operaciones en la medida en que se incurren.

Las ganancias o pérdidas originadas por el retiro o disposición de una partida de propiedades, maquinaria, equipo, mobiliario y mejoras son producto de la diferencia entre el producto neto de la disposición y el valor en libros del activo, y son reconocidas como ingresos o gastos en el período en que se incurren.

La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta con base en los siguientes años de vida útil estimada:

<u>Activos</u>	<u>Vida útil estimada en años</u>
Edificios y mejoras	40
Maquinaria, equipo rodante y otros	6½ - 20
Carreteras, puentes, drenajes, muros y otros	20
Muebles, equipo de oficina, almacén y residencia	12½ y 40

3.8 **Construcciones en proceso**

Las construcciones en proceso incluyen todos los costos incurridos directamente en proyectos específicos. Al finalizar el proyecto, los costos son reclasificados a las cuentas específicas de los activos fijos relacionados.

3.9 **Activos corrientes disponible para la venta**

Los activos corrientes clasificados como mantenidos para la venta se reconocen al más bajo entre al valor en libros y el valor razonable menos los costos de venta.

Los activos corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si se recupera su valor en libros a través de una transacción de venta en lugar de a través de un uso continuo. Esta condición sólo se considera cumplida cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de enajenación) está disponible para la venta inmediata en su condición actual. La administración debe comprometerse con la venta, que debe esperarse que califique para el reconocimiento como una venta completada dentro de un año desde su clasificación.

Cuando el Grupo se compromete a un plan de venta que implica la pérdida de control de una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria se clasifican como mantenidas para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente, independientemente de si el Grupo conservará una participación no controladora en su antigua filial después de la venta.

Cuando el Grupo está comprometido con un plan de venta que implica la enajenación de una inversión en una asociada o, una parte de una inversión en una asociada, la inversión, o la parte de la inversión en la asociada, que será vendida se clasifica como mantenido para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente. El Grupo deja entonces de aplicar el método de participación en relación con la porción que se clasifica como mantenida para la venta. Cualquier porción retenida de una inversión en una asociada que no ha sido clasificada

Notas a los Estados Financieros Combinados
Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024
(Cifras en Balboas)

como mantenida para la venta sigue siendo contabilizada utilizando el método de participación.

3.10 Partes y repuestos

Las partes y repuestos están valuados al costo. El costo incluye los costos de adquisición y también los costos incurridos al trasladar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El método de inventario utilizado para su valorización es costo promedio. Estos costos son reconocidos en el costo de producción en la medida que son utilizados para tal propósito.

3.11 Provisión para obsolescencia de inventarios

La Administración estima la provisión para obsolescencia de inventarios de partes y repuestos con base en la evaluación del valor neto realizable de los inventarios, su demanda estimada y la existencia de la maquinaria y equipo para los cuales fueron adquiridos. Los inventarios que resulten obsoletos en cada período se rebajan de la provisión acumulada.

3.12 Deterioro – activos no financieros

El valor según libros de los activos no financieros del Grupo es revisado a la fecha de reporte para determinar si existen indicativos de deterioro permanente. Si existe algún indicativo, entonces el valor recuperable del activo es estimado.

El valor recuperable de un activo o su unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos para su venta. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo estimados futuros son descontados a su valor presente utilizando una tasa de interés de descuento que refleje la evaluación de mercado corriente del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo. Para propósitos de la prueba de deterioro, los activos son agrupados dentro del menor grupo de activos que generan entradas de flujos por su uso continuo que son altamente independientes de las entradas de flujos de otros activos o grupos de activos (unidades generadoras de efectivo).

Una pérdida por deterioro es reconocida si el valor según libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede el valor recuperable estimado. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

Una pérdida por deterioro es reversada si ha habido algún cambio en la estimación usada para determinar el valor recuperable. Una pérdida por deterioro es reversada sólo hasta que el valor según libros del activo no exceda el valor según libros que hubiese sido determinado, neto de depreciación y amortización sino se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

3.13 Adelantos recibidos de clientes

El Grupo mantiene la política de recibir abonos de clientes para garantizar los despachos de productos terminados, los cuales son aplicados a la cuenta por cobrar después de generarse la factura de venta. Estos abonos son contabilizados como adelantos recibidos de clientes.

3.14 Beneficios a empleados – Fondo de Cesantía

El Código de Trabajo indica que los empleadores deberán establecer un Fondo de Cesantía para pagar a los trabajadores a la terminación de todo contrato de tiempo indefinido la prima de antigüedad y una indemnización en caso de un despido injustificado o renuncia justificada.

Notas a los Estados Financieros Combinados
Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024
(Cifras en Balboas)

Para el establecimiento del fondo se debe cotizar trimestralmente la cuota parte relativa a la prima de antigüedad del trabajador (1.92% del salario) y el cinco por ciento (5%) de la cuota parte mensual de la indemnización a que pudiese tener derecho el trabajador.

Las cotizaciones trimestrales se depositarán en un fideicomiso administrado por una entidad autorizada e independiente del empleador, se reconocen como gasto de operaciones y son deducibles para efectos del impuesto sobre la renta.

En cumplimiento con el Código de Trabajo, el Grupo ha establecido un Fondo de Cesantía apropiado.

3.15 Arrendamientos

(i) El Grupo como arrendatario

El Grupo arrienda edificios, equipo de cómputo y otros activos. Los términos de los contratos son negociados de manera individual y contienen diferentes características y condiciones.

El Grupo evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo de arrendamiento correspondiente con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los que es el arrendatario, excepto los arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, el Grupo reconoce los pagos del arrendamiento como un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el que se consumen los beneficios económicos de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no se puede determinar fácilmente, el Grupo usa su tasa de endeudamiento incremental.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros (se excluyen lo desembolsado antes o al inicio), descontados a la tasa de descuento del Grupo. Los pagos futuros incluyen:

- Pagos fijos.
- Pagos variables que se basan en un índice o tasa.
- Montos que se espera que pague el arrendatario como garantía de valor residual.
- El precio de una opción de compra su el arrendatario como garantías de valor residual.
- Penalidades por rescisión del contrato de arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como una línea separada en el estado consolidado de situación financiera. El pasivo por arrendamiento es medido al costo amortizado utilizando el método de tasa efectiva. El pasivo por arrendamiento se mide posteriormente aumentando el importe en libros para reflejar los intereses sobre el pasivo por arrendamiento (utilizando el método de interés efectivo) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos de arrendamiento realizados.

El Grupo vuelve a medir el pasivo por arrendamiento (y realiza los ajustes correspondientes relacionados al activo por derecho de uso) siempre que:

- El plazo de arrendamiento ha cambiado o hay un cambio en la evaluación del ejercicio de una opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.
- Los pagos de arrendamiento cambian debido a cambios en un índice o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide

Notas a los Estados Financieros Combinados
Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024
(Cifras en Balboas)

nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos de arrendamiento cambien se debe a un cambio en una tasa de interés flotante, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).

- Se modifica un contrato de arrendamiento y la modificación del arrendamiento no se contabiliza como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.

El Grupo no ha tenido que realizar ajustes durante el año presentado.

Los activos por derecho de uso comprenden la medición inicial del pasivo de arrendamiento correspondiente, los pagos de arrendamiento realizados en el día de inicio o antes y cualquier costo directo inicial. Posteriormente se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

Cada vez que el Grupo incurre en una obligación por los costos de dismantelar y eliminar un activo arrendado, restaurar el sitio en el que se encuentra o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida bajo NIC 37. Los costos se incluyen en el activo de derecho de uso relacionado, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios.

Los activos por derecho de uso se deprecian durante el período más corto del plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que el Grupo espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso relacionado se deprecia a lo largo de la vida útil del activo subyacente. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

El activo por derecho de uso es presentado como una línea separada en el estado consolidado de situación financiera.

Las rentas variables que no dependen de un índice o tasa no se incluyen en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos relacionados se reconocen como un gasto en el período en el que ocurre el evento o condición que desencadena esos pagos y se incluyen en la línea de alquileres en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

(ii) El Grupo como arrendador

El Grupo celebra contratos de arrendamiento como arrendador con respecto a algunas de sus tierras e instalaciones.

Los arrendamientos para los que el Grupo es arrendador se clasifican como arrendamientos financieros u operativos. Siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato se clasifica como un arrendamiento financiero. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Cuando el Grupo es un arrendador intermedio, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento se clasifica como un arrendamiento financiero u operativo por referencia al activo por derecho de uso derivado del arrendamiento principal.

Los ingresos por alquileres de los arrendamientos operativos se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento correspondiente. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y organización de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado y se reconocen linealmente durante el plazo del arrendamiento.

Notas a los Estados Financieros Combinados
Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024
(Cifras en Balboas)

3.16 Provisión

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, el Grupo tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad, y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

3.17 Acciones de capital

Los instrumentos financieros emitidos por el Grupo se clasifican como patrimonio, sólo en la medida en que no se ajustan a la definición de un pasivo o un activo financiero. Las acciones comunes del Grupo se clasifican como instrumentos de patrimonio.

3.18 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable del año, utilizando la tasa efectiva vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido corresponde al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos, y sus correspondientes bases fiscales. Los pasivos por impuestos sobre la renta diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuesto sobre la renta diferido generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, hasta la extensión en que se considere probable que el Grupo va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos. Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporarias proceden del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Los pasivos por impuesto sobre la renta diferido son reconocidos para diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que el Grupo sea capaz de controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria y es probable que la diferencia temporaria no revierta en un futuro previsible. Los activos por impuesto sobre la renta diferido que surgen de diferencias temporarias deducibles asociadas con tales inversiones y participaciones sólo son reconocidos en la medida que sea probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y se disponga de ganancias fiscales contra las cuales puedan utilizarse dichas diferencias temporarias.

El valor en libros de los activos por impuesto sobre la renta diferido es revisado al final de cada período de reporte, y reducido hasta la extensión de que no resulte probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos.

Los impuestos sobre la renta diferidos activos y pasivos son determinados utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicarán en el momento en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en tasas y leyes fiscales aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del período de reporte. La medición de tales impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Grupo espera, al final del período de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos sobre la renta, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del período, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto sobre la renta corriente o diferido es también reconocido en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, respectivamente.

3.19 Reconocimiento de ingresos

Ventas

Los ingresos se miden en función de la consideración a la que el Grupo espera tener derecho en un contrato con un cliente y excluye las cantidades recaudadas en nombre de terceros. El Grupo reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un bien o producto a un cliente.

El Grupo vende bienes y productos principalmente al mercado mayorista. Para las ventas de bienes y productos al mercado mayorista, los ingresos se reconocen cuando el control de los bienes es transferido, es decir, cuando la mercancía ha sido enviada a la ubicación específica del mayorista (entrega). Siguiendo la entrega, el mayorista tiene total discreción sobre la forma de distribución y el precio de venta de la mercancía, tiene la responsabilidad principal en la venta de los bienes y asume los riesgos de obsolescencia y pérdida en relación con los bienes. El Grupo reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan al mayorista, ya que esto representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de que venza el pago.

Intereses

El ingreso por intereses es reconocido sobre la base proporcional de tiempo, tomando en consideración el saldo del valor principal y la tasa de interés aplicable.

Ingreso por dividendos

El ingreso por dividendos de las inversiones es reconocido cuando los derechos de los accionistas a recibir pagos hayan sido declarados.

3.20 Información por segmento

El Grupo reporta los segmentos operativos conforme a la NIIF 8 - Segmento de Operación. Los segmentos operativos son componentes de una entidad: (a) que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos; (b) cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la operación de toma de decisiones de la entidad, para decidir sobre los recursos a ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento; (c) en el que la información financiera diferenciadora está disponible.

4. Estimaciones contables críticas y juicios

Los estimados y juicios son continuamente evaluados con base en la experiencia histórica y otros factores incluyendo las expectativas de eventos futuros que se crean sean razonables bajo las circunstancias. En el futuro, la experiencia real puede diferir de los estimados y supuestos. Los estimados y supuestos que involucran un riesgo significativo de causar ajustes materiales a los montos registrados de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal, se discuten abajo.

Provisión para deterioro de cuentas por cobrar

La revisión de los saldos individuales de los clientes con base en la calidad crediticia de cada uno, la tendencia económica y del mercado, y el análisis del comportamiento histórico de los saldos de clientes reconocidos como cuentas incobrables son factores utilizados para estimar la provisión que se debe establecer para posibles cuentas de cobro dudoso. En adición el Grupo determina tasas de pérdida crediticias esperadas, lo que implica un uso elevado de juicio.

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024 (Cifras en Balboas)

5. Efectivo

Los saldos en efectivo se presentaban así:

	Febrero 2024	Mayo 2023
En caja	54,559	29,146
En bancos - a la vista	886,139	391,979
	<u>940,698</u>	<u>421,125</u>

6. Cuentas por cobrar, neto

Las cuentas por cobrar presentan los siguientes saldos:

	Febrero 2024	Mayo 2023
Comerciales:		
Clientes	9,835,774	11,032,315
Provisión acumulada para deterioro de cuentas por cobrar	<u>(1,812,904)</u>	<u>(1,812,904)</u>
	8,022,870	9,219,411
Colonos	1,450,751	1,270,017
Empleados	116,351	100,884
	<u>9,589,972</u>	<u>10,590,312</u>

El análisis de morosidad de cuentas por cobrar clientes se desglosa así:

	Febrero 2024	Mayo 2023
Corriente	4,664,556	5,105,771
31 a 60 días	665,526	1,841,111
61 a 90 días	125,527	405,180
91 a 120 días	686,543	287,855
121 días y más	3,693,622	3,392,398
	<u>9,835,774</u>	<u>11,032,315</u>

La cuenta por cobrar clientes a 121 días y más, se encuentra respaldada con garantía personal e irrevocable, como colateral a cualquier incumplimiento de las obligaciones.

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024 (Cifras en Balboas)

La provisión acumulada para deterioro de cuentas por cobrar reportó el siguiente movimiento durante el año:

	Febrero 2024	Mayo 2023
Saldo al inicio del año	1,812,904	543,683
Incremento en provisión del año	-	1,279,221
Eliminación de cuentas incobrables	-	(10,000)
Saldo al final del año	<u>1,812,904</u>	<u>1,812,904</u>

7. Inventarios, neto

Los inventarios se detallan a continuación:

	Febrero 2024	Mayo 2023
Azúcar y derivados:		
Refinada	1,349,068	6,856,806
Turbinada	7,901,096	11,787,935
Cruda	5,331,504	29,642
Melaza y otros	99,117	111,417
	<u>14,680,785</u>	<u>18,785,800</u>
Arroz en:		
Cáscara	498,326	-
Semilla	1,026,716	630,175
Pilado	96,356	81,854
Arrocillo y pulidura	-	8,816
Reproceso	-	47
	<u>1,621,398</u>	<u>720,892</u>
Camarones:		
Producto terminado	39,135	156,336
	<u>39,135</u>	<u>156,336</u>
Alimentos:		
Materia prima e insumos	426,084	810,841
Productos terminados	38,467	38,640
	<u>464,551</u>	<u>849,481</u>
Inventario de mercancía para la venta	3,610,735	4,561,876
Provisión acumulada para obsolescencia de inventarios de mercancía para la venta	(182,040)	(189,784)
	<u>3,428,695</u>	<u>4,372,092</u>
Total de inventario de producto terminado	<u>20,234,564</u>	<u>24,884,601</u>

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024 (Cifras en Balboas)

La provisión acumulada para obsolescencia de inventario de mercancías para la venta reportó el siguiente movimiento:

	Febrero 2024	Mayo 2023
Saldo al inicio del año	189,784	195,327
Eliminación del año	(7,744)	(5,543)
Saldo al final del año	<u>182,040</u>	<u>189,784</u>

El inventario de azúcar y arroz funge como garantía de financiamiento, garantizando la línea de crédito prendaria, tal como se revela en la Nota 17.

8. Inventario de combustible, materiales y suministros, neto

El inventario de combustible, materiales y suministros se detalla a continuación:

	Febrero 2024	Mayo 2023
Combustible, materiales, insumos y suministros	3,183,993	3,357,986
Provisión acumulada para obsolescencia de combustible, materiales, insumos y suministros	<u>(203,662)</u>	<u>(204,781)</u>
Total de combustible, materiales, insumos y suministros	2,980,331	3,153,205
Producción en proceso	<u>3,821,123</u>	<u>1,495,537</u>
	<u>6,801,454</u>	<u>4,648,742</u>

El movimiento de la provisión acumulada para obsolescencia de inventario de combustible, materiales, insumos y suministros es como sigue:

	Febrero 2024	Mayo 2023
Saldo al inicio del año	204,781	192,256
Provisión del año	-	13,210
Provisión recuperada	(1,119)	(685)
Saldo al final del año	<u>203,662</u>	<u>204,781</u>

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024 (Cifras en Balboas)

9. Plantaciones y cultivos

Las plantaciones y cultivos se detallan a continuación:

	Febrero 2024	Mayo 2023
Plantaciones y cultivos		
Caña	9,353,817	7,222,102
Arroz	1,256,723	1,061,731
Reforestación	20,910	20,910
	<u>10,631,450</u>	<u>8,304,743</u>

10. Impuestos y gastos pagados por anticipado

Los impuestos y gastos pagados por anticipado se componen de las siguientes partidas:

	Febrero 2024	Mayo 2023
Impuesto sobre la renta	1,821,086	1,774,861
Seguros pagados por anticipado	141,549	-
Otros impuestos	204,929	204,885
Otros gastos pagados por anticipados	425,448	210,418
	<u>2,593,012</u>	<u>2,190,164</u>

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024 (Cifras en Balboas)

11. Propiedades, maquinaria, equipo, mobiliario y mejoras, neto

Las propiedades, maquinaria, equipo, mobiliario y mejoras se resumen a continuación:

	Terreno	Edificio y mejoras	Maquinaria, equipo rodante y otros	Muebles, equipo de oficina, almacén y residencia	Carreteras, puentes, drenajes, muros y otros	Construcción en proceso	Total
29 de febrero de 2024							
Costo							
Saldo al inicio del año	155,393,235	9,441,838	106,142,001	2,580,238	79,544,608	4,624,718	357,726,638
Compras	-	-	60,209	5,442	859,253	1,788,125	2,713,029
Revaluación	918,090	-	-	-	-	-	918,090
Reclasificación	50,000	12,222	422,959	19,155	1,837,489	(2,291,825)	50,000
Descartes	-	-	(638,679)	(2,790)	(65,056)	(318,281)	(1,024,806)
Saldo al final del año	156,361,325	9,454,060	105,986,490	2,602,045	82,176,294	3,802,737	360,382,951
Depreciación y amortización acumuladas							
Saldo al inicio del año	-	6,845,981	82,730,019	2,415,889	68,510,130	-	160,502,019
Gastos del año	-	193,996	2,156,770	24,927	1,749,202	-	4,124,895
Descartes	-	-	(590,151)	(1,116)	(27,123)	-	(618,390)
Saldo al final del año	-	-	84,296,638	2,439,700	70,232,209	-	164,008,524
Saldo neto	156,361,325	9,454,060	21,689,852	162,345	11,944,085	3,802,737	196,374,427
31 de mayo de 2023							
Costo							
Saldo al inicio del año	129,121,623	11,613,777	109,838,866	4,406,048	78,813,331	2,582,417	336,376,062
Compras	-	33,302	1,919,609	527	1,815,246	799,222	4,567,906
Revaluación	34,764,649	-	-	-	-	-	34,764,649
Reclasificación	-	-	450,403	14,955	-	(465,358)	-
Transferencia	(8,493,037)	(2,039,082)	(3,723,393)	(1,682,153)	(166,825)	1,840,160	(14,264,330)
Ventas	-	(75,239)	(2,081,206)	(234)	-	-	(2,156,679)
Descartes	-	(90,920)	(262,278)	(158,905)	(917,144)	(131,723)	(1,560,970)
Saldo al final del año	155,393,235	9,441,838	106,142,001	2,580,238	79,544,608	4,624,718	357,726,638
Depreciación y amortización							
Saldo al inicio del año	-	9,290,326	82,955,839	4,502,064	66,570,818	-	163,319,047
Gastos del año	-	497,557	2,982,570	74,080	2,427,639	-	5,981,846
Transferencia	-	(1,208,230)	(3,189,563)	(1,209,429)	(166,825)	-	(5,774,047)
Ajustes	-	(1,594,729)	1,834,260	(794,717)	555,186	-	-
Ventas	-	(72,085)	(1,602,072)	(234)	-	-	(1,674,391)
Descartes	-	(66,858)	(251,015)	(155,875)	(876,688)	-	(1,350,436)
Saldo al final del año	-	6,845,981	82,730,019	2,415,889	68,510,130	-	160,502,019
Saldo neto	155,393,235	2,595,857	23,411,982	164,349	11,034,478	4,624,718	197,224,619

Al 29 de febrero de 2024, el costo de ventas incluye gastos de depreciación y amortización por B/. 3,483,682 (Mayo 2023: B/. 5,341,011).

Los terrenos, edificios y maquinaria garantizan las líneas de crédito concedidas por la emisión de bonos por parte de Compañía Azucarera La Estrella, S. A., tal como se revela en las Notas 17 y 18.

Las construcciones en proceso y otros activos en proceso corresponden a desembolsos incurridos por el Grupo en adiciones, mejoras e implementación de programas y licencias en las instalaciones y equipos de cómputo, las

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024 (Cifras en Balboas)

cuales son reclasificadas a su respectiva cuenta de activo una vez concluidas las mismas, lo que no tiene una fecha específica de terminación.

Valor razonable de los terrenos

Los terrenos del Grupo están expresados a sus valores revaluados, consistiendo en su valor razonable a la fecha de revaluación, menos la depreciación acumulada subsecuente y las pérdidas por deterioro subsecuentes. Las mediciones del valor razonable de los terrenos del Grupo al 31 de mayo de 2023 se llevaron a cabo por Panamericana de Avalúos, S. A. y A.I.R. AVALUOS, valuadores independientes del Grupo y cuentan con las competencias adecuadas y la experiencia necesaria en la medición del valor razonable de las propiedades en las localidades relevantes. La valuación se realizó conforme a las Normas Internacionales de Valuación y se basó en transacciones recientes en el mercado de propiedades similares.

El valor razonable de los terrenos se determinó [con base en el enfoque de mercado comparable que refleje los últimos precios de las transacciones de propiedades similares.

No ha habido ningún cambio en la técnica de valuación durante el año.

Los detalles de los terrenos del Grupo y la información acerca de la jerarquía de valor razonable al 31 de mayo de 2023 se establecen de la siguiente manera:

	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Valor razonable 29 de febrero de 2024</u>
Terrenos	-	-	156,311,327	156,311,327

	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Valor razonable 31 de mayo de 2023</u>
Terrenos	-	-	155,393,235	155,393,235

No hubo transferencias entre el Nivel 1 y 2 durante el año.

Si el grupo hubiera medido los terrenos (distintos a los terrenos clasificados como mantenidos para la venta) sobre la base del costo histórico, el valor en libros sería el siguiente:

	<u>Febrero 2024</u>	<u>Mayo 2023</u>
Terrenos	12,475,375	12,475,375

Superávit por revaluación

El superávit por revaluación no puede ser distribuido a sus accionistas hasta que no sea efectivamente realizado.

Al 29 de febrero de 2024, el superávit por revaluación asciende a B/. 144,973,067 (Mayo 2023: B/.146,503,535).

A continuación, se detalla el movimiento de superávit por revaluación de terrenos:

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024 (Cifras en Balboas)

	Febrero 2024	Mayo 2023
Saldo al inicio del año	146,503,535	122,940,104
Cambio por revalorización, neto de impuesto	890,548	33,721,710
Reclasificación a ganancias retenidas	<u>(2,421,016)</u>	<u>(10,158,279)</u>
Saldo al final del año	<u>144,973,067</u>	<u>146,503,535</u>

Activos clasificados como mantenidos para su venta

Al 29 de febrero de 2024, la Compañía no mantiene terrenos clasificadas como mantenidas para su venta.

	Febrero 2024	Mayo 2023
Saldo al inicio del año	2,495,893	5,278,104
Reclasificación de terrenos	-	10,330,443
Disposición por venta	<u>(2,495,893)</u>	<u>(13,112,654)</u>
Saldo al final del año	<u>-</u>	<u>2,495,893</u>

12. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones más importantes con partes relacionadas se presentan a continuación:

	Febrero 2024	Mayo 2023
Cuentas por cobrar:		
Cultivos de Tonosí, S. A.	1,480,140	1,582,023
Capital Matrix, S. A.	298,930	371,130
	<u>1,779,070</u>	<u>1,953,153</u>

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024 (Cifras en Balboas)

	Febrero 2024	Mayo 2023
Cuentas por pagar:		
Arroces de Coclé, S. A.	5,495,536	4,887,278
JB Family Foundation	2,000,000	2,000,000
Desson Investment Limited	400,000	400,000
Luis Fernando Santos Bastos	-	2,900
	<u>7,895,536</u>	<u>7,290,178</u>

	Febrero 2024	Mayo 2023
Transacciones:		
Ingresos:		
Capital Matrix, S. A.	<u>537,166</u>	<u>2,134,779</u>
	<u>537,166</u>	<u>2,134,779</u>
Compras:		
Capital Matrix, S. A.	<u>-</u>	<u>(592,835)</u>
	<u>-</u>	<u>(592,835)</u>

Los saldos de las cuentas por cobrar y pagar entre las compañías relacionadas no generan interés, ni cuentan con fecha de vencimiento.

13. Partes y repuestos, neto

Las partes y repuestos se detallan a continuación:

	Febrero 2024	Mayo 2023
Partes y repuestos:		
Taller y fábrica	9,979,225	9,677,314
Provisión acumulada para obsolescencia de partes y repuestos	<u>(5,171,763)</u>	<u>(5,193,086)</u>
	<u>4,807,462</u>	<u>4,484,228</u>

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024 (Cifras en Balboas)

La provisión acumulada para obsolescencia de partes y repuestos tuvo los siguientes movimientos:

	Febrero 2024	Mayo 2023
Saldo al inicio del año	5,193,086	5,298,892
(Reversión) provisión del año	<u>(21,323)</u>	<u>(105,806)</u>
Saldo al final del año	<u>5,171,763</u>	<u>5,193,086</u>

14. Activo intangible

El activo intangible consiste en software de planificación de recursos empresariales, implementado para mejorar la gestión de los procesos de controles y manejo contable de las operaciones del Grupo.

El detalle de los costos del activo intangible se presenta a continuación:

	Febrero 2024	Mayo 2023
Saldo al inicio del año	6,231,915	6,136,194
Adición	-	95,721
Reclasificación	(50,000)	-
Depreciación acumulada	<u>(3,370,856)</u>	<u>(2,894,405)</u>
Saldo al final del año	<u>2,811,059</u>	<u>3,337,510</u>

El movimiento del gasto de amortización del activo intangible se muestra a continuación:

	Febrero 2024	Mayo 2023
Saldo al inicio del año	2,894,405	2,235,339
Gasto de amortización	<u>476,451</u>	<u>659,066</u>
Saldo al final del año	<u>3,370,856</u>	<u>2,894,405</u>

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024 (Cifras en Balboas)

15. Arrendamientos

El Grupo arrienda varios activos, incluidos edificios, plantas. El plazo promedio de arrendamiento es de 6 años.

La Entidad tiene la opción de comprar cierto equipo de manufactura por un monto nominal al final del período del arrendamiento. Las obligaciones de la Entidad están aseguradas por el título del arrendador a los activos arrendados en dichos arrendamientos.

Los activos por derecho de uso arrendados se presentan a continuación:

	Terreno	Edificio y mejoras	Maquinaria, equipo rodante y otros	Muebles, equipo de oficina, almacén y residencia	Total
29 de febrero de 2024					
Costo					
Saldo al inicio del año	2,224,251	617,075	5,404,711	400,389	8,646,426
Adición	2,118,915	-	50,617	39,018	2,208,550
Bajas	-	-	(2,130,767)	(2,921)	(2,133,688)
Saldo al final del año	4,343,166	617,075	3,324,561	436,486	8,721,288
Depreciación y amortización acumuladas					
Saldo al inicio del año	900,473	505,988	2,306,607	272,421	3,985,489
Gastos del año	323,640	33,326	535,970	34,630	927,566
Transferencia	-	-	27,530	-	27,530
Bajas	-	-	(1,725,371)	(839)	(1,726,210)
Saldo al final del año	1,224,113	539,314	1,144,736	306,212	3,214,375
Saldo neto	3,119,053	77,761	2,179,825	130,274	5,506,913
31 de mayo de 2023					
Costo					
Saldo al inicio del año	941,095	483,770	3,393,778	239,060	5,057,703
Adición	1,181,621	133,305	2,036,337	165,766	3,517,029
Transferencias	167,048	-	-	-	167,048
Bajas	(65,513)	-	(25,404)	(4,437)	(95,354)
Saldo al final del año	2,224,251	617,075	5,404,711	400,389	8,646,426
Depreciación y amortización acumuladas					
Saldo al inicio del año	830,250	483,770	1,481,905	227,886	3,023,811
Gastos del año	106,303	22,218	835,287	48,479	1,012,287
Bajas	(36,080)	-	(10,585)	(3,944)	(50,609)
Saldo al final del año	900,473	505,988	2,306,607	272,421	3,985,489
Saldo neto	1,323,778	111,087	3,098,104	127,968	4,660,937

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024 (Cifras en Balboas)

	Febrero 2024	Mayo 2023
Montos reconocidos en estado consolidado de resultados		
Gasto por depreciación del activo por derechos de uso	927,566	1,012,287
Gasto financiero causado por los pasivos por arrendamiento	207,457	211,360
Gasto relacionado a arrendamientos de corto plazo	240,130	342,683

(ii) Pasivos por arrendamientos

Los pasivos por arrendamiento son descontados a una tasa de descuento de 6%; los saldos se presentan a continuación:

	Febrero 2024	Mayo 2023
Montos adeudados por liquidación dentro de los doce meses	537,114	1,224,073
Montos adeudados por liquidación después de doce meses	<u>4,351,301</u>	<u>2,661,288</u>
	<u>4,888,415</u>	<u>3,885,361</u>

Análisis de vencimiento

	Febrero 2024	Mayo 2023
Menor a 1 año	710,428	1,466,626
Mayor a 1 año, menor a 5 años	<u>5,155,753</u>	<u>3,112,322</u>
	<u>5,866,181</u>	<u>4,578,948</u>

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024 (Cifras en Balboas)

	Febrero 2024	Mayo 2023
Pasivos por arrendamiento	5,866,181	4,578,948
Análisis de madurez:		
Año 1	710,428	1,466,626
Año 2	1,087,337	983,858
Año 3	1,082,568	713,775
Año 4	977,573	603,553
Año 5	847,285	454,395
Posteriores	<u>1,160,990</u>	<u>356,741</u>
Menos: Intereses no devengados	<u>(977,766)</u>	<u>(693,587)</u>
	<u>4,888,415</u>	<u>3,885,361</u>
Analizado como:		
Largo plazo	<u>4,351,301</u>	<u>2,661,288</u>
Corto plazo	<u>537,114</u>	<u>1,224,073</u>
	<u>4,888,415</u>	<u>3,885,361</u>

El Grupo no enfrenta un riesgo de liquidez significativo con respecto a sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se mantienen conforme a la operación de la entidad.

16. Otros activos

Los otros activos se componen de las siguientes partidas:

	Febrero 2024	Mayo 2023
Depósitos en garantía	31,641	31,126
Fondos de redención	1,000	1,000
Otros	<u>286,232</u>	<u>312,924</u>
	<u>318,873</u>	<u>345,050</u>

Los fondos de redención están constituidos en un fideicomiso en BG Trust, Inc. y corresponden a la emisión de bonos del 12 de abril de 2016.

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024 (Cifras en Balboas)

17. Préstamos y sobregiros bancarios por pagar

Los préstamos bancarios por pagar se detallan a continuación:

	Febrero 2024	Mayo 2023
Préstamos bancarios por pagar corrientes:		
Banco General, S. A. (Agente)		
Línea de adelanto sindicada	-	-
Línea de adelanto prendaria	6,749,983	6,749,983
Banco Lafise Panamá	3,000,000	1,000,000
Prival Bank (Panamá), S. A.		
Línea de crédito rotativa	3,572,060	3,600,000
Unibank S. A.	-	2,000,000
Sobregiro bancario	<u>1,184,159</u>	<u>1,884,348</u>
Total de préstamos corrientes	14,506,202	15,234,331
Préstamos bancarios por pagar no corrientes:		
Banco General, S. A. (Agente)		
Línea de adelanto sindicada	<u>14,907,117</u>	<u>17,473,643</u>
Total de préstamos bancarios por pagar	<u>29,413,319</u>	<u>32,707,974</u>

Línea de crédito sindicada – Banco General, S. A. (Agente):

Mediante escritura pública 5287 del 25 de agosto de 2022, la Línea de adelanto sindicada queda cerrada, pasando a Línea de crédito sindicada por la suma de B/. 19,300,000 saldo al 1 de agosto de 2022, con fecha de vencimiento en 12 de mayo 2029. Tasa de interés mínima anual del 9.07653%. Las obligaciones y garantías de esta línea han sido establecidas en conjunto con las respectivas obligaciones y garantías de los bonos por pagar. (Véase Nota 18).

Línea de crédito rotativa – Prival Bank (Panamá), S. A.:

Altrix de Panamá, S. A.

Línea de crédito rotativa hasta por la suma B/. 5,150,000, con fecha de vencimiento en noviembre 2023, renovable a 180 días. Tasa de interés anual del 6%. Garantizado mediante prendas mercantiles que se irán otorgando sobre dineros depositados a plazo, en cuentas de ahorro o cualquier otro tipo de cuenta que sea aceptable por el banco en Compañía Ganadera Industrial, S. A., garante solidario.

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024 (Cifras en Balboas)

Línea de crédito rotativa – Banco General, S. A.:

Línea de crédito rotativa hasta por la suma de B/.6,750,000 para la apertura de cartas de crédito para financiar sus inversiones de capital, con vencimiento al 31 de mayo de 2023 y después se renovó el vencimiento hasta el 31 de mayo de 2024. Tasa de interés del 9.3671%. Garantizado con pignoración de inventario de azúcar, propiedad de Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Subsidiarias y arroz, propiedad de Central de Granos de Coclé, S. A.

Los terrenos, edificios y maquinarias que garantizan las líneas de crédito y bonos, están otorgados en garantía a través del Fideicomiso de Garantía BG Trust, Inc.

Línea de crédito revolvente – Banco Lafise Panamá:

Línea de crédito hasta por la suma de B/.3,000,000 para el uso de actividades relacionadas a la zafra del azúcar, basados en los contratos de exportación de azúcar, con fecha de vencimiento en junio 2024, renovable anualmente a opción del banco. Tasa de interés del 6 M +4.25% spread, mínima 8.0%. Garantizado con fianza solidaria Corporativa de Grupo Calesa, S. A. y Subsidiaria (Compañía Azucarera La Estrella, S. A., Agrícola de Río Grande, S. A., Roadvale International, Inc., Camaronera de Coclé, S. A., Altrix de Panamá, S. A., Central de Abastos, S. A., Industrias de Natá, S. A., Compañía Ganadera de Coclé, s. A.). Cesión de los contratos de exportación del azúcar; mismo debidamente aceptados y firmados por el pagador. Primera Hipoteca y Anticresis sobre algunas propiedades del Grupo.

Línea de crédito rotativa – UniBank, S. A.:

Central de Granos de Coclé, S. A.

Línea de crédito rotativa hasta por la suma B/.2,000,000 con fecha de vencimiento en enero 2024, renovable a 270 días. Tasa de interés anual del 4%. Garantizado mediante contrato de Fideicomiso sobre las fincas 19680, 19681, 313, 1754, 1102 y 14662a favor de Uni Trust Inc.

A continuación, detallamos las obligaciones adquiridas, abonos y cancelaciones durante el año:

	Febrero 2024	Mayo 2023
Saldo al inicio del año	32,707,974	34,774,983
Obligaciones adquiridas	4,000,000	11,114,960
Abonos y cancelaciones	(6,594,466)	(15,066,317)
Sobregiro bancario	(700,189)	1,884,348
Total	<u>29,413,319</u>	<u>32,707,974</u>

18. Bonos por pagar

El 9 de marzo de 2016, la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá mediante la Resolución SMV No.126-16, autorizó a Compañía Azucarera La Estrella, S. A. ("El Emisor") a ofrecer mediante Oferta Pública bonos corporativos emitidos en forma nominativa, registrada, y sin cupones, en denominaciones de B/.1,000 y sus múltiplos hasta por la suma de B/.60,000,000.

Los bonos fueron emitidos en dos series que a continuación se detallan:

Bonos Serie "A" por B/.50,000,000

- Causan una tasa de interés en base a una tasa de interés variable que resulte al sumarle 3.75% a la tasa SOFR a plazo ajustada, y sujeto a un mínimo de 6%.

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024 (Cifras en Balboas)

- Los bonos serán redimidos mediante veintiocho (28) abonos trimestrales a partir de la fecha de liquidación y un pago “balloon” al vencimiento, de acuerdo a la siguiente tabla:

Hecho de importancia

Mediante Resolución No.SMV-106-23 del 27 de marzo 2023, se registra la modificación a los términos y condiciones de los Bonos Corporativos por un valor nominal de sesenta millones de dólares (B/.60,000,000), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, registrada mediante la Resolución No.SMV-126-16 del 9 de marzo de 2016, de la sociedad Compañía Azucarera La Estrella, S. A., en lo que respecta a lo siguiente:

Los bonos tendrán vencimiento según se estipula a continuación (Su fecha de vencimiento):

- Serie A:** 13 años contados a partir de la fecha de liquidación de dicha Serie, es decir que la fecha de vencimiento de los Bonos Serie A será el 12 de abril de 2029.

Tasa de interés: (i) hasta el día 11 de abril de 2023, los Bonos serie A devengarán interés en base a una tasa de interés variable equivalente a LIBOR 3 meses + 3.75%, sujeto a una tasa mínima de 5.75% anual; y (ii) desde el día 12 de abril de 2023, los Bonos devengarán intereses en base a una tasa de interés variable que resulte al sumarle 3.75% a la tasa SOFR a plazo ajustada (o a la tasa de sucesión, o a cualquier otra tasa de referencia alterna que a su vez suceda o reemplace a la tasa SOFR a plazo ajustada o a la tasa de sucesión, según lo indicado en esta sección), sujeto a una tasa mínima de 6.00% anual.

- Serie B:** 13 años contados a partir de la fecha de liquidación de dicha Serie, es decir que la fecha de vencimiento de los Bonos Serie B será el 12 de abril de 2029.

Tasa de interés: (i) hasta el día 11 de abril de 2023, los Bonos serie B devengarán interés en base a una tasa fija de 6.50% anual; y (ii) desde el día 12 de abril de 2023, los Bonos devengarán intereses en base a una tasa de interés variable que resulte al sumarle 4.00% a la tasa SOFR a plazo ajustada (o a la tasa de sucesión, o a cualquier otra tasa de referencia alterna que a su vez suceda o reemplace a la tasa SOFR a plazo ajustada o a la tasa de sucesión, según lo indicado en esta sección), sujeto a una tasa mínima de 6.25% anual.

Año	% Trimestral	% Anual	Importe anual
8	1.06%	8.16%	2,125,000
9	1.06%	8.16%	2,125,000
10	1.06%	8.16%	2,125,000
11	1.06%	8.16%	2,125,000
12	1.06%	8.16%	2,125,000
13	1.06%	8.16%	2,125,000
Al vencimiento		26.56%	<u>13,281,250</u>
			<u>26,031,250</u>

Bonos Serie “B” por B/.10,000,000

- Hasta el día 11 de abril de 2023, los Bonos serie B devengarán interés en base a una tasa fija de 6.50% anual, desde el día 12 de abril de 2023, los Bonos devengarán intereses en base a una tasa de interés variable que resulte al sumarle 4.00% a la tasa SOFR a plazo ajustada (o a la tasa de sucesión, o a cualquier otra tasa de referencia alterna que a su vez suceda o reemplace a la tasa SOFR a plazo ajustada o a la tasa de sucesión, según lo indicado en esta sección), sujeto a una tasa mínima de 6.25% anual.
- Los bonos serán redimidos mediante un pago final al vencimiento.

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024 (Cifras en Balboas)

Los intereses de los bonos de la Serie "A" y "B" se pagarán trimestralmente todos los 12 de abril, 12 de julio, 12 de octubre y 12 de enero de cada año.

Los bonos de las Series "A" y "B" tendrán un vencimiento de trece (13) años a partir de la fecha de oferta, es decir, el 12 de abril de 2029. Los bonos son presentados menos los costos de emisión, los cuales serán amortizados al término de duración de la deuda.

Los bonos están garantizados con:

- Primera hipoteca y anticresis sobre los principales bienes inmuebles compuesto por 179 fincas con un área total de 14,956.23 hectáreas.
- Hipoteca de bien mueble compuesto por las principales instalaciones y equipo industrial propiedad del Grupo con un valor neto de B/.25,746,239 al 31 de agosto de 2023.
- Fianza solidaria de las Compañías del Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias a favor de los tenedores registrados de los bonos y los acreedores de las líneas de adelantos hasta por la suma de B/.60,000,000 más intereses ordinarios, intereses de mora, costas y gastos.
- Cesión de las pólizas de seguro de incendio de los principales bienes muebles del Grupo.

De acuerdo con su fecha de redención, la porción corriente y no corriente se desglosa así:

	Febrero 2024	Mayo 2023
Bonos Serie "A"	23,988,336	25,582,086
Bonos Serie "B"	9,830,903	9,830,903
	<u>33,819,239</u>	<u>35,412,989</u>
Más intereses	424,280	438,111
Menos costos por emisión de bonos	(263,197)	(304,069)
	<u>33,980,322</u>	<u>35,547,031</u>
Porción corriente	<u>955,530</u>	<u>2,563,111</u>
Porción no corriente	<u>33,024,792</u>	<u>32,983,920</u>

"El Emisor" podrá realizar abonos extraordinarios al capital de los bonos de la Serie "A" y "B" únicamente producto del exceso de flujos de efectivo del Emisor o por aportes de capital, en cualquier fecha de pago de intereses.

"El Emisor" podrá redimir anticipadamente los bonos Serie "A" y "B" sujeto a lo siguiente:

- En los primeros tres años, a partir de la fecha de la liquidación, con una prima del 2% del saldo insoluto de los bonos;
- Una vez transcurridos tres años, a partir de la fecha de liquidación, con una prima del 1% del saldo insoluto de los bonos; y
- Una vez transcurridos cuatro años, a partir de la fecha de liquidación, sin penalidades.

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024 (Cifras en Balboas)

En el contrato de bonos se han establecido obligaciones para "El Emisor" de no hacer. Entre las principales obligaciones están las siguientes:

- Fusionarse, consolidarse o materialmente alterar su existencia.
- Modificar en forma sustancial su pacto social o sus estatutos, o variar de forma sustancial sus respectivas Juntas Directivas y/o respectivos cuerpos de dignatarios.
- Reducir su capital social autorizado.
- Redimir acciones preferidas.
- Efectuar cambios sustanciales en la naturaleza de sus operaciones.
- Realizar inversiones fuera del giro ordinario de los negocios, a saber, producción, procesamiento y comercialización de bienes y servicios agropecuarios, y agroindustriales o relacionados.
- Vender activos no corrientes con un precio de venta individual que exceda la suma de doscientos mil balboas (B/.200,000), salvo que el producto de la venta sea abonado a prorrata a los saldos adeudados de la Emisión.
- Realizar nuevas inversiones en activo fijo en exceso de los flujos de caja anual luego del servicio de deuda de Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias. No obstante, queda entendido y convenido que las nuevas inversiones en exceso de los montos antes señalados financiadas cien por ciento (100%) con aportes de nuevo capital, no estarán sujetas a las restricciones de que trata este inciso.
- Realizar préstamo de cualquier naturaleza e inversiones en afiliadas, salvo que provengan de nuevos aportes de capital o de la utilización de fondos de los bonos y de la línea sindicada.
- Hipotecar, pignorar, dar en fideicomiso o de cualquier otra forma gravar o afectar a favor de terceros cualesquiera activos no hipotecados o gravados, ya sean presentes o futuros, salvo que se trate de garantías permitidas.

En el contrato de bonos se han establecido obligaciones financieras para "El Emisor" y su Compañía matriz, en base a los estados financieros consolidados de su compañía Matriz, Grupo Calesa, S.A; entre las principales obligaciones están las siguientes:

- La deuda financiera total no debe exceder en ningún momento la suma de B/.72,400,000.
- Mantener de conformidad con los estados financieros consolidados auditados del Grupo CALESA una cobertura de servicio de deuda (EBITDA / Pagos de capital e intereses de la deuda financiera) igual o mayor que 1.15 a 1.
- Mantener un patrimonio mínimo de B/.80,000,000
- No se permite declarar o pagar dividendos con respecto a acciones comunes o preferidas, salvo que se trate de dividendos en acciones de la misma sociedad y de la misma naturaleza o salvo que, se cumplan todas las siguientes condiciones (i) que el dividendo no exceda el 40% de las ganancias corrientes, y (ii) que estén en cumplimiento con el resto de las obligaciones financieras.

Durante el año terminado el 31 de mayo de 2023 y a cada fecha de reporte trimestral. El Grupo ha comunicado al agente de pago, registro y transferencia este evento, el incumplimiento de este ratio, así como que estaba pendiente para el año terminado el 31 de mayo de 2023 la solicitud de renovación de la dispensa obtenida para el año anterior.

De acuerdo al contrato de bonos, la exigibilidad de la deuda es en función de la decisión mayoritaria de los acreedores. A la fecha de aprobación de estos estados financieros consolidados, no se ha dado esa decisión, y la Administración considera que con los estados financieros consolidados auditados obtendrá la dispensa para el año terminado el 31 de agosto de 2023.

Los terrenos, edificios y maquinarias que garantizan las líneas de crédito y bonos, están otorgados en garantía mediante Fideicomiso de garantía BG Trust, Inc.

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024 (Cifras en Balboas)

Reconciliación de pasivos que surgen de las actividades de financiamiento:

El cuadro a continuación muestra los cambios en los pasivos del Grupo que surgen de las actividades de financiamiento, incluyendo cambios tanto de efectivo como partidas que no requieran efectivo:

	Febrero 2024	Mayo 2023
Saldo al inicio del año	35,547,031	39,895,269
Abonos y cancelaciones	(1,593,750)	(4,591,804)
Intereses	(13,831)	438,111
Amortización de comisión de financiamiento recibido	40,872	(194,545)
Total	<u>33,980,322</u>	<u>35,547,031</u>

19. Acciones de capital

La estructura de acciones de capital está compuesta por 3,000,000 de acciones, divididas así:

	Febrero 2024	Mayo 2023
Acciones comunes:		
Autorizadas 2,000,000 acciones comunes sin valor nominal. Pagadas, emitidas y en circulación 1,667,358 acciones.	45,418,956	45,418,956
Acciones preferidas:		
Autorizadas 1,000,000 acciones preferidas con valor nominal de B/.10 cada una; divididas en:		
• <i>Acciones preferidas – Clase “A”</i> 500,000 acciones preferidas. Pagadas, emitidas y en circulación 446,749 acciones.	4,467,490	4,467,490
• <i>Acciones preferidas – Clase “B”</i> 500,000 acciones preferidas pagadas, emitidas y en circulación.	<u>5,000,000</u>	<u>5,000,000</u>
	<u>54,886,446</u>	<u>54,886,446</u>

Condiciones de las acciones preferidas

- Las acciones Clase “A” tendrán derecho a recibir dividendos acumulativos sobre sus acciones que se pagarán en base a la tasa y condiciones que fije la Junta Directiva del Grupo. Estas acciones tendrán derechos preferentes sobre los dividendos que declare el Grupo, hasta la concurrencia de lo que corresponda a este tipo de acciones, de tal manera que las acciones preferidas Clase “B” y las acciones comunes percibirán dividendos del Grupo, única y exclusivamente luego de que se haya satisfecho los dividendos correspondientes a las acciones preferidas de la Clase “A”.

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024 (Cifras en Balboas)

- Mantener de conformidad con los estados financieros consolidados auditados del Grupo CALESA, S.A. una cobertura de servicio de deuda (EBITDA / Pagos de capital e intereses de la deuda financiera) igual o mayor que 1.15 a 1. Al 31 de mayo de 2023 el índice de cobertura se encuentra por debajo del requerido.

Los tenedores de las acciones Clase "A" no tendrán derecho a voto ni a participar en las reuniones de la Junta General de Accionistas. Las acciones preferidas Clase "A" podrán tener fecha de redención, si así lo determina la Junta Directiva del Grupo. En caso de tener fecha de redención, la misma será a un precio equivalente al ciento por ciento (100%) del valor nominal de dichas acciones más los dividendos acumulados.

- Las acciones Clase "B" tendrán derecho a recibir dividendos sobre sus acciones que se pagarán en base a la tasa y condiciones que fije la Junta Directiva del Grupo. Después de satisfechos los dividendos correspondientes a las acciones preferidas de la Clase "A", entonces las acciones preferidas de la Clase "B" tendrán derechos preferentes sobre los dividendos que declare el Grupo, hasta la concurrencia de lo que corresponda a este tipo de acciones, de tal manera que las acciones comunes percibirán dividendos del Grupo, única y exclusivamente luego de que se hayan satisfechos los dividendos correspondientes a las acciones preferidas Clase "A" y a las acciones preferidas Clase "B". Tales dividendos de las acciones preferidas de la Clase "B" serán acumulativos y se convertirán en una obligación para el Grupo cuando sean declarados. Si la sociedad dejara en cualquier año fiscal de pagar dividendos para las acciones preferidas de la Clase "B" emitidas y en circulación, tal diferencia en los dividendos será pagada antes de que cualquier otro dividendo sea pagado a los tenedores de acciones comunes. Los tenedores de acciones preferidas de la Clase "B" no tendrán derecho a voto ni a participar en las reuniones de la Junta General de Accionistas.

Las acciones preferidas tipo "B" serán perpetuas y no son redimibles a opción del tenedor. No obstante, el Grupo se reserva el derecho de, en cualquier momento, cuando lo determine la Junta Directiva, comprarlas o redimir las, a un precio equivalente al cien por ciento (100%) de su valor nominal más los dividendos acumulados. No obstante, si la Junta Directiva del Grupo lo determina así, los tenedores de acciones preferidas de la Clase "B" tendrán la opción de que sus acciones preferidas, en vez de ser compradas o redimidas por el Grupo, sean convertidas en acciones comunes dentro del término y en base a las condiciones de convertibilidad que fije la Junta Directiva del Grupo.

20. Otros ingresos

Los otros ingresos se detallan a continuación:

	2024	2023
Ganancia en venta de activos fijos	560,197	785,921
Alquiler de tierras e instalaciones	334,444	344,801
Cierre de reservas	231,470	-
Materiales	131,888	281,810
Reembolso aseguradora	3,339	188,316
Cheques y boletas caducas	929	3,674
Dividendos recibidos	-	38,800
Otros	384,700	498,880
	<u>1,646,967</u>	<u>2,142,202</u>

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024 (Cifras en Balboas)

21. Gastos generales y administrativos

Los gastos generales y administrativos se desglosan así:

	2024	2023
Salarios y otras remuneraciones	2,590,782	2,885,317
Cargos administrativos	1,575,206	1,520,382
Depreciación y amortización	570,343	786,730
Asesoría y servicios profesionales	554,151	695,496
Cuota patronal	420,863	456,382
Multas y recargos	368,743	219,282
Servicio de equipos	274,353	403,400
Alquileres	228,711	240,473
Seguros	201,385	189,963
Impuestos	164,361	252,840
Reparación y mantenimiento	133,803	141,864
Agua, luz y teléfono	120,057	179,902
Cuotas y suscripciones	106,771	154,423
Prestaciones laborales	105,004	385,269
Beneficios a empleados	98,570	95,520
Viáticos	66,400	80,311
Depreciación y amortización - leasing	58,317	17,375
Programa genético	18,188	139,542
Relaciones públicas	17,851	18,938
Útiles de oficina	15,088	22,014
Cafetería	15,012	17,416
Aseo y limpieza	9,206	14,570
Transporte	1,442	4,087
Publicidad	1,093	2,637
Misceláneos	71,370	56,795
	<u>7,787,070</u>	<u>8,980,928</u>

(a) Los gastos de alquileres no califican como activo por derecho de uso bajo NIIF 16, ya que su vencimiento es menor a un año.

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024 (Cifras en Balboas)

22. Gastos de ventas

Los gastos de ventas se desglosan así:

	2024	2023
Cargas, acarreos y fletes	1,953,982	2,037,884
Salarios y otras remuneraciones	1,760,871	1,931,130
Alquileres	462,399	367,636
Promoción y publicidad	302,906	190,929
Cuota patronal	258,637	280,009
Reparación y mantenimiento	190,056	237,162
Materiales de operación	112,864	132,804
Asesoría y servicios profesionales	84,622	88,791
Depreciación y amortización	69,213	144,769
Agua, luz y teléfono	58,850	79,708
Viáticos	50,335	50,136
Prestaciones laborales	49,214	68,374
Comisión por ventas	46,081	53,289
Beneficios a empleados	29,855	14,722
Seguros	17,710	29,733
Mermas y pérdidas	9,429	14,155
Útiles de oficina	8,808	56,201
Depreciación y amortización - leasing	7,127	2,698
Transporte de personal	2,660	2,987
Aseo y limpieza	1,877	2,427
Misceláneos	50,518	24,850
	<u>5,528,014</u>	<u>5,810,394</u>

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024 (Cifras en Balboas)

23. Otros gastos

Los otros gastos se desglosan así:

	2024	2023
Prestaciones laborales	-	138,690
Provisión por deterioro de activo	-	60,904
Gastos COVID-19	-	23,318
	<hr/>	<hr/>
	-	222,912

24. Impuesto sobre la renta

A la fecha de los estados financieros consolidados, las declaraciones juradas de renta de Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias por los dos últimos años fiscales, incluyendo el año terminado el 31 de mayo de 2023, están sujetas a revisión por parte de la Dirección General de Ingresos. Además, los registros están sujetos a examen por parte de las autoridades fiscales para determinar el cumplimiento del Impuesto de Timbres e Impuesto a la Transferencia de Bienes Corporales Muebles y a la Prestación de Servicios (ITBMS).

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias son responsables por cualquier impuesto adicional que resulte de la revisión.

Mediante la Ley No.8 de Equidad Fiscal del 15 de marzo de 2010 se estableció que las personas jurídicas pagarán el impuesto sobre la renta a una tasa del 25% sobre el monto que resulte mayor entre:

- La renta gravable que resulte de deducir de la renta gravable del contribuyente, las rebajas concedidas mediante regímenes de fomento o producción, y los arrastres de pérdida legalmente autorizados. Este cálculo se conocerá como el método tradicional (MT).
- La renta neta gravable que resulte de aplicar del total de ingresos gravables, el 95.33% de éste, el cual se conocerá como el Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR).

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias están obligadas a realizar ambos cálculos del impuesto sobre la renta, tanto el cálculo de acuerdo al método tradicional, como CAIR.

Compañía Azucarera La Estrella, S. A., Central de Granos de Coclé, S. A., Camaronera de Coclé, S. A. e Industrias de Natá, S. A. se han acogido al régimen de incentivos para el fomento y desarrollo de la industria nacional y de las exportaciones previsto en la Ley No.3 de marzo de 1986.

Esta Ley les permite a las empresas indicadas en el párrafo anterior las siguientes exoneraciones fiscales que fueron consideradas para la determinación del impuesto sobre la renta:

- Las ganancias netas reinvertidas para la expansión de su capacidad de producción.
- Exoneración de las ganancias en las exportaciones de azúcar y melaza.
- Excluir de la renta gravable los gastos fijos y otros gastos generales en que incurran en la medida que el total de las ventas para la exportación no exceda el 20% del valor total de las ventas en el ejercicio fiscal que corresponda.

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024 (Cifras en Balboas)

Compañía Azucarera La Estrella, S. A. está inscrita en el Registro del Régimen de Estabilidad Jurídica a las Inversiones desde septiembre de 1999, por lo cual goza de los siguientes beneficios por un plazo de diez años:

- Estabilidad jurídica de manera que, en el evento de dictarse nuevas disposiciones que puedan variar los derechos adquiridos por la presente Ley, estas no afecten su régimen constitutivo, salvo que medien causas de utilidad pública o interés social.
- Estabilidad impositiva en el orden nacional, por lo cual quedará sujeta únicamente al régimen vigente a la fecha de su registro ante el Ministerio de Comercio e Industrias. Los impuestos indirectos se entienden excluidos de la estabilidad tributaria contemplada en este numeral.
- Estabilidad tributaria en el orden municipal, de modo que los cambios que pudieran producirse en el régimen de determinación y pago de los impuestos municipales, solo podrán afectar las inversiones amparadas en esta Ley cada cinco años.
- Estabilidad de los regímenes aduaneros que se derivan de las leyes especiales, cuando ellas se otorguen para situaciones de devolución de impuestos, exoneraciones, admisión temporal y otros similares. La facultad del Consejo de Gabinete de modificar el régimen arancelario, no constituye una violación de esta garantía.
- Estabilidad en el régimen laboral en cuanto a las disposiciones aplicables al momento de la contratación, conforme lo establecen las leyes panameñas y los convenios y acuerdos internacionales sobre esta materia, suscritos por la República de Panamá.

El Grupo presentó ante la Dirección General de Ingresos la solicitud de no aplicación del Cálculo Alternativo de Impuesto sobre la Renta (CAIR) para los períodos fiscales 2014, 2015 y 2016.

La Dirección General de Ingresos negó en primera instancia la solicitud del período fiscal 2014, 2015 y 2016. El Grupo presentó el 18 de marzo de 2015, 18 de abril de 2016 y 3 de abril del 2017 recursos de Apelación y Reconsideración, para cada período fiscal, manifestando los argumentos y circunstancias necesarias y adecuadas para obtener un resultado favorable. Al 31 de mayo de 2023, se encuentran pendientes las resoluciones por parte de la Dirección General de Ingresos de las reconsideraciones presentadas.

De negarse la apelación y reconsideración, el Grupo tendría derecho a recurrir ante el Tribunal Administrativo Tributario para dirimir este proceso, el cual contempla el impuesto sobre la renta (CAIR) de 2014 por la suma de B/.1,436,427 en lugar del impuesto sobre la renta tradicional del cual se mantiene crédito fiscal.

En caso de negarle la no aplicación de CAIR 2015, el Grupo tendría derecho a solicitar reconsideración, el cual contempla el impuesto sobre la renta (CAIR) de 2015 por la suma de B/.40,459 en lugar del impuesto sobre la renta tradicional del cual se mantiene crédito fiscal. A la fecha está pendiente de resolución por parte de la Dirección General de Ingresos (DGI) la reconsideración presentada contra la resolución 201-1628 (Industrias de Natá, S.A.). El recurso de reconsideración contra la Resolución 201-1627 (Semillas de Coclé, S.A.) fue resuelto mediante Resolución 201-3648 de 23 de mayo de 2022, donde se mantuvo en todas sus partes el rechazo a la solicitud de No Aplicación de CAIR para el período 2015. Sin embargo, el Grupo presentó en tiempo oportuno Recurso de Apelación ante el Tribunal Administrativo Tributario el 10 de abril de 2023, mismo que fue admitido y se encuentra en análisis.

En caso de negarle la no aplicación de CAIR 2016, el Grupo tendría derecho a solicitar reconsideración, el cual contempla el impuesto sobre la renta (CAIR) de 2016 por la suma de B/.459,376 en lugar del impuesto sobre la renta tradicional por un monto de B/.68,336.

De acuerdo con la evaluación de los asesores tributarios del Grupo han presentado en nombre y representación del contribuyente los argumentos y circunstancias necesarias y adecuadas para obtener un resultado favorable para los períodos fiscales 2014, 2015 y 2016.

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024 (Cifras en Balboas)

Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido, se genera en concepto de la aplicación del método de revalorización a los terrenos del Grupo (Véase Nota 11). A continuación, el movimiento por el pasivo del impuesto sobre la renta diferido:

	Febrero 2024	Mayo 2023
Saldo al inicio del año	4,736,673	4,037,929
Aumento (disminución)	(47,333)	698,744
Saldo al final del año	<u>4,689,340</u>	<u>4,736,673</u>

Al 29 de febrero de 2024, el Grupo mantiene beneficios por impuesto fiscal diferidos no reconocidos por arrastres de pérdidas y otras diferencias temporales para las cuales no se ha reconocido un impuesto diferido ya que no se esperan reconocer utilidades gravables en un futuro cercano.

25. Información de segmento

Factores utilizados para identificar los segmentos operativos para fines de divulgación.

Los segmentos operativos representan unidades de negocio que producen y comercializan productos y servicios diferentes. Su gestión gerencial difiere en el uso de tecnología, insumos y estrategias de comercialización. Los segmentos se divulgan de forma consistente con la información gerencial presentada al Equipo Ejecutivo del Grupo para la toma de decisiones operativas. El Equipo Ejecutivo incluye al Gerente General (CEO), al Gerente Operativo (COO), al Gerente Financiero (CFO), y al Gerente Mercadeo (CMO), entre otros miembros.

Grupo Calesa tiene cuatro principales divisiones operativas:

- a) División Azúcar – esta división está conformada por Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y subsidiarias y afiliadas, y se dedica al cultivo, cosecha y procesamiento de caña para la producción de azúcar cruda, refinada, turbinada, blanco directo y derivados como la melaza para el consumo nacional y para la exportación. La división genera un 51% (2023: 39%) de los ingresos netos externos de Grupo Calesa S. A.;
- b) División Arroz – esta división está conformada por Central de Granos de Coclé, S.A. (CEGRACO) y subsidiarias, y Ganadera de Coclé, S.A. (GANACO), y se dedica al cultivo, cosecha, compra y procesamiento de arroz para la producción de arroz blanco e integral y derivados para el consumo nacional. La división genera un 30% (2023: 32%) de los ingresos netos externos del Grupo.
- c) División Camarón – esta división está conformada por Camaronera de Coclé, S.A. (CAMACO) y subsidiarias, y se dedica a la compra y procesamiento de camarón para la exportación. La división genera un 3% (2023: 8%) de los ingresos netos externos de Grupo Calesa S. A.
- d) División Agrícola y Alimentos – esta división está conformada por Central de Abastos, S.A. e Industrias de Natá, S.A., y se dedica a la compra, producción y distribución de insumos agrícolas y alimentos balanceados. La división genera un 15% (2023:21%) de los ingresos netos externos de Grupo Calesa S. A.

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024 (Cifras en Balboas)

La información por segmento del Grupo se presenta respecto a los negocios primarios y han sido preparados por la Administración exclusivamente para ser incluida en estos estados financieros consolidados.

Consolidación de los estados de ganancia o pérdida:

	Febrero.2024					
	Consolidado	Grupo Calesa, S. A.	División azúcar	División arroz	División camarón	División agrícola y alimentos
Ingresos y costos	59,319,499	-	29,211,367	17,222,174	1,552,828	11,333,130
Ventas entre compañías	(7,198,680)	-	(2,399,623)	(1,517,483)	-	(3,281,574)
Ventas netas	52,120,819	-	26,811,744	15,704,691	1,552,828	8,051,556
Costos de ventas	(47,893,440)	-	(19,608,255)	(16,656,261)	(1,530,461)	(10,098,463)
Ajuste de consolidación	7,198,680	-	2,399,623	1,517,483	-	3,281,574
Costos netos	(40,694,760)	-	(17,208,632)	(15,138,778)	(1,530,461)	(6,816,889)
Ganancia en operaciones	11,426,059	-	9,603,112	565,913	22,367	1,234,667
Otros ingresos y gastos operativos						
Otros ingresos	2,146,937	-	893,366	798,549	92,243	362,779
Gastos generales y administrativos	(8,027,165)	-	(5,152,146)	(1,736,588)	(86,591)	(1,051,840)
Gastos de ventas	(5,528,014)	-	(2,752,021)	(1,437,631)	(189,650)	(1,148,712)
Total de otros ingresos y gastos operativos	(11,408,242)	-	(7,010,801)	(2,375,670)	(183,998)	(1,837,773)
Pérdida en operaciones	17,817	-	2,592,311	(1,809,757)	(161,631)	(603,106)
Otros egresos financieros:						
Intereses financieros	60,768	-	46,779	13,498	491	-
Gastos financieros	(4,430,656)	-	(3,195,562)	(838,083)	(3,104)	(393,907)
Total de otros egresos	(4,369,888)	-	(3,148,783)	(824,585)	(2,613)	(393,907)
Pérdida neta	(4,352,071)	-	(556,472)	(2,634,342)	(164,244)	(997,013)
Utilidad neta de operaciones discontinuadas						
Operaciones discontinuas						
Resultado neto de operaciones discontinuas	(267,323)	-	-	-	(267,323)	-
Utilidad (pérdida) neta de operaciones discontinuas	(267,323)	-	-	-	(267,323)	-
Utilidad Neta	(4,619,394)	-	(556,472)	(2,634,342)	(431,567)	(997,013)

Consolidación de los estados de situación financiera por segmentos:

	Febrero.2024							
	Consolidado	Dr.	Cr.	Grupo Calesa, S. A.	División azúcar	División arroz	División camarón	División agrícola y alimentos
Total de activos	273,278,493	-	158,658,908	54,835,787	270,803,730	64,631,861	24,141,475	17,524,548
Total de pasivos	119,313,422	109,659,401	-	-	109,012,142	35,629,467	67,573,096	16,758,118
Total de patrimonio	153,965,071	48,999,507	-	54,835,787	161,791,588	29,002,394	(43,431,621)	766,430

	Mayo . 2023							
	Consolidado	Dr.	Cr.	Grupo Calesa, S. A.	División azúcar	División arroz	División camarón	División agrícola y alimentos
Total de activos	276,161,474	-	140,358,290	54,835,787	264,306,724	57,530,121	24,456,276	15,390,856
Total de pasivos	118,442,161	91,358,783	-	-	103,363,432	25,289,657	67,518,457	13,629,398
Total de patrimonio	157,719,313	48,999,507	-	54,835,787	160,943,292	32,240,464	(43,062,181)	1,761,458

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024 (Cifras en Balboas)

26. Operaciones Discontinuas

a. Disposición de operaciones relacionadas con manufactura

Con la venta de los principales activos de ALTRIX S.A. (ALTRIX), entidad subsidiaria de Camaronera de Coclé S.A. (CAMACO), cesaron durante el período fiscal 2022/2023 de forma definitiva las actividades operativas de producción, empaque y congelación de camarón de CAMACO. Los activos fijos restantes de CAMACO se encuentran alquilados a terceros (laboratorios para el cultivo de larvas). Y Las fincas de espejos de agua y alrededores, están en el listado aprobado para su futura enajenación. Con ello las actividades operativas remanentes de CAMACO se reducen a la intermediación de compraventa de camarón para exportación, actividad de marginación que no utiliza activo fijo alguno.

b. Análisis de las utilidades del año de operaciones discontinuas

Los resultados combinados de las operaciones discontinuas incluidos en el estado de resultados se desglosan a continuación. Las utilidades y flujos de efectivo comparativos provenientes de las operaciones discontinuas han sido presentados nuevamente para incluir las operaciones clasificadas como discontinuas en el período actual.

	2024	2023
Ganancia (pérdidas) operaciones discontinuadas		
Ingresos	151,274	-
Gastos	<u>(418,597)</u>	<u>-</u>
Resultado del año de las operaciones discontinuadas	<u>(267,323)</u>	<u>-</u>

27. Instrumentos financieros – administración de riesgos

En virtud de sus operaciones, el Grupo está expuesta a los siguientes riesgos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

En forma común como todos los demás negocios, el Grupo está expuesta a riesgos que surgen del uso de instrumentos financieros. Esta nota describe los objetivos, políticas y procesos del Grupo para administrar los riesgos y métodos utilizados para medirlos. Información cuantitativa adicional respecto a dichos riesgos se presenta a lo largo de estos estados financieros consolidados.

No ha habido cambios sustantivos en la exposición del Grupo a los riesgos de instrumentos financieros, sus objetivos, políticas y procesos para administrar dichos riesgos o los métodos utilizados para medirlos desde los períodos previos, a menos que se señale lo contrario en esta nota.

Los principales instrumentos financieros utilizados por el Grupo, de los cuales surge el riesgo por instrumentos financieros, son los siguientes:

- Efectivo
- Cuentas por cobrar – clientes
- Préstamos bancarios y bonos por pagar
- Cuentas por pagar proveedores y de otro tipo

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024 (Cifras en Balboas)

Algunos de los instrumentos financieros identificados por el Grupo son de corta duración, razón por la cual se presentan su valor registrado, el cual se aproxima a su valor razonable. Los bonos son compromisos a largo plazo, consecuentemente son reconocidos inicialmente a su valor registrado, y posteriormente a su costo amortizado.

La siguiente tabla proporciona una conciliación entre partidas individuales en el estado consolidado de situación financiera y categorías de instrumentos financieros:

A continuación, se presenta el valor razonable de los activos y pasivos financieros incluidos en las categorías de Nivel 2 y Nivel 3 que fueron determinados en concordancia con precios generalmente aceptados basados en el modelo de flujos futuros descontados, en el cual la variable más importante es la tasa de descuento que refleja el riesgo de crédito.

	Total importe en libros	Nivel 1	Valor razonable	
			Nivel 2	Nivel 3
A febrero 2024				
Activos financieros no medidos al valor razonable				
Efectivo	940,698	-	940,698	-
Cuentas por cobrar, neto	9,589,972	-	-	9,589,972
	<u>10,530,670</u>	<u>-</u>	<u>940,698</u>	<u>9,589,972</u>
Pasivos financieros no medidos al valor razonable				
Préstamos bancarios	29,413,319	-	-	29,413,319
Bonos por pagar	33,980,322	-	-	33,980,322
Cuentas por pagar proveedores	18,889,268	-	-	18,889,268
	<u>82,282,909</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>82,282,909</u>
A mayo de 2023				
Activos financieros no medidos al valor razonable				
Efectivo	421,125	-	421,125	-
Cuentas por cobrar, neto	10,590,312	-	-	10,590,312
	<u>11,011,437</u>	<u>-</u>	<u>421,125</u>	<u>10,590,312</u>
Pasivos financieros no medidos al valor razonable				
Préstamos bancarios	32,707,974	-	-	32,707,974
Bonos por pagar	35,547,031	-	-	35,547,031
Cuentas por pagar proveedores	23,382,155	-	-	23,382,155
	<u>91,637,160</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>91,637,160</u>

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024 (Cifras en Balboas)

La Junta Directiva tiene la responsabilidad de la determinación de los objetivos y políticas de gestión de riesgos del Grupo, a la vez de conservar la responsabilidad final de éstos.

El objetivo general de la Junta Directiva es fijar políticas tendientes a reducir el riesgo hasta donde sea posible, sin afectar indebidamente la competitividad y flexibilidad del Grupo. A continuación, se señalan mayores detalles en relación con tales políticas:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge debido a que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Grupo, no cumpla completamente y a tiempo con cualquier pago que debía hacer el Grupo de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Grupo adquirió u originó el activo financiero respectivo. El Grupo está expuesta principalmente al riesgo de crédito que surge de:

- Cuentas por cobrar - Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen límites en los montos de crédito.

Adicionalmente, la Administración evalúa y aprueba previamente cada compromiso que involucre un riesgo de crédito para el Grupo, basada en el historial de crédito del cliente dentro de los límites establecidos. Por lo anterior, las cuentas por cobrar son monitoreadas periódicamente.

- Cuenta corriente en bancos – Para mitigar este riesgo, el Grupo solamente mantiene cuentas en bancos reconocidos a nivel local.

Riesgo de liquidez

Es el riesgo que el Grupo encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros a su vencimiento, que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

Las políticas del Grupo para administrar la liquidez es asegurar en la medida de lo posible que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y en condiciones de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o riesgos de daños a la reputación del Grupo. Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros:

	Febrero.2024			
	Importe	Hasta un año	1 a 3 años	De 3 a 5 años
Préstamos bancarios por pagar	29,413,319	14,506,202	9,342,488	5,564,629
Bonos por pagar	33,980,322	955,530	6,376,500	26,648,292
Cuentas por pagar - proveedores	18,889,268	18,889,268	-	-
Pasivos por arrendamientos	4,888,415	537,114	2,601,812	1,749,489

	Mayo '2023			
	Importe	Hasta un año	1 a 3 años	De 3 a 5 años
Préstamos bancarios por pagar	32,707,974	15,234,331	9,342,488	8,131,155
Bonos por pagar	35,547,031	2,563,111	6,376,500	26,607,420
Cuentas por pagar - proveedores	23,382,155	23,382,155	-	-
Pasivos por arrendamientos	3,885,361	1,224,073	1,946,841	714,447

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024 (Cifras en Balboas)

A continuación, detalle de flujos no descontados de deudas y financiamientos:

	Saldo en libros Febrero.2024	Saldo no descontado	Año 1	Año 2	Año 3	Más
Bonos	33,980,322	47,305,062	1,308,562	5,088,593	4,895,362	36,012,545
Préstamos	29,413,319	35,479,070	14,875,295	4,012,254	3,780,938	12,810,583
Pasivos por arrendamientos	4,888,415	5,866,181	710,428	1,087,337	1,082,568	2,985,848
	<u>68,282,056</u>	<u>88,650,313</u>	<u>16,894,285</u>	<u>10,188,184</u>	<u>9,758,868</u>	<u>51,808,976</u>

	Saldo en libros Mayo '2023	Saldo no descontado	Año 1	Año 2	Año 3	Más
Bonos	35,547,031	51,556,402	5,559,902	5,088,593	4,895,362	36,012,545
Préstamos	32,707,974	38,160,624	17,556,849	4,012,254	3,780,938	12,810,583
Pasivos por arrendamientos	3,885,361	4,578,948	1,466,626	983,858	713,775	1,414,689
	<u>72,140,366</u>	<u>94,295,974</u>	<u>24,583,377</u>	<u>10,084,705</u>	<u>9,390,075</u>	<u>50,237,817</u>

Riesgo operacional

El riesgo operacional surge al ocasionarse pérdidas por la falla o insuficiencia de los procesos, personas y sistemas internos o por eventos externos que no están relacionados a los riesgos de crédito y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios, y del cumplimiento con normas y estándares corporativos generalmente aceptados.

Para administrar este riesgo, la Administración del Grupo mantiene dentro de sus políticas y procedimientos los siguientes controles: segregación de funciones, controles internos y administrativos.

Administración de capital

Las políticas del Grupo procuran mantener una base de capital sólida para sostener sus operaciones. La Junta Directiva vigila el retorno de capital, que el Grupo define como el resultado de las actividades de operaciones divididas entre el patrimonio neto. La Junta Directiva busca mantener un equilibrio entre una posible mayor rentabilidad con un menor nivel de endeudamiento comparado con las ventajas de seguridad que presenta la posición actual de capital.

Riesgo de mercado

Las políticas del Grupo procuran mantener estrategias para gestionar y mitigar riesgos de mercado que puedan impactar las operaciones.

Como riesgo de mercado destaca principalmente el riesgo de precio tanto para los productos que comercializa el Grupo, como para los insumos que se emplean para producir dichos productos.

Para administrar este riesgo, la Administración mantiene las funciones de comercialización y mercadeo, que buscan diversificar y optimizar los canales de distribución para los productos comercializados, y diferenciar la oferta de productos para el respectivo cliente, tanto en presentación como en precio, analizando entorno y composición de los mercados de ventas en que opera el Grupo. A su vez, la Administración mantiene la función de compras corporativas, en la cual se centraliza la gestión de la adquisición de materias primas, insumos y servicios, aplicando las respectivas políticas corporativas de forma consistente en todo el Grupo.

ANEXOS - INFORMACION SUPLEMENTARIA

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Anexo I

Información de consolidación del estado de situación financiera

29 de febrero de 2024

(En balboas)

Activos	Consolidado	Eliminaciones		Grupo Calesa, S. A.	Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Subsidiarias y Afiliada				Central de Abastos, S. A.
		Dr.	Cr.		Camaronera de Coclé, S. A.	Industrias de Natá, S. A.	Compañía Ganadera de Coclé, S. A.		
Activos corrientes:									
Efectivo	940,698	-	-	400,288	393,122	42,403	7,304	1,506	96,075
Cuentas por cobrar, neto	9,589,972	-	-	-	5,342,753	107,059	1,747,336	596,753	1,796,071
Inventarios, neto	20,234,564	-	-	-	16,299,381	39,135	464,551	2,802	3,428,695
Inventarios de combustible, materiales y suministros	6,801,454	-	-	-	6,095,657	313,631	50,132	337,772	4,262
Plantaciones y cultivos	10,631,450	-	-	-	9,621,471	-	-	1,009,979	-
Adelantos a proveedores	1,552,798	-	-	-	1,408,861	50,780	82,142	4,810	6,205
Impuestos y gastos pagados por anticipado	2,593,012	-	-	-	2,226,245	43,815	138,463	93,147	91,342
Total de activos corrientes	52,343,948	-	-	400,288	41,387,490	596,823	2,489,928	2,046,769	5,422,650
Activos no corrientes:									
Propiedades, maquinaria, equipo, mobiliario y mejoras, neto	196,374,427	-	-	-	141,202,600	23,398,869	3,950,722	27,762,300	59,936
Cuentas por cobrar - partes relacionadas	1,779,070	-	98,394,163	9,065,992	81,336,128	4	3,205,985	4,464,327	2,100,797
Partes y repuestos, neto	4,807,462	-	-	-	4,581,273	30,922	132,529.00	62,738	-
Inversiones	-	-	45,369,507	45,369,507	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar - otras	6,761,569	-	-	-	2,118,180	-	-	4,643,389	-
Activo intangible	2,811,059	-	-	-	2,795,495	15,564	-	-	-
Fondo de cesantía	2,575,172	-	-	-	2,361,868	62,384	-	78,311	72,609
Activo por derecho de uso	5,506,913	-	-	-	4,995,143	3,097	4,106	435,207	69,360
Otros activos	318,873	-	-	-	252,475	33,812	15,926	16,660	-
Total de activos no corrientes	220,934,545	-	143,763,670	54,435,499	239,643,162	23,544,652	7,309,268	37,462,932	2,302,702
Total de activos	273,278,493	-	143,763,670	54,835,787	281,030,652	24,141,475	9,799,196	39,509,701	7,725,352
Pasivos y patrimonio									
Pasivos corrientes:									
Préstamos bancarios por pagar	14,506,202	-	-	-	10,808,895	3,572,060	-	125,247	-
Bonos por pagar	955,530	-	-	-	955,530	-	-	-	-
Cuentas por pagar - proveedores	18,889,268	-	-	-	13,319,767	442,280	1,543,430	758,007	2,825,784
Cuentas por pagar - otras	5,572,813	-	-	-	5,572,813	-	-	-	-
Pasivos por arrendamientos	537,114	-	-	-	491,365	1,038	831	20,357	23,523
Adelantos recibidos de clientes	6,575,389	-	-	-	6,460,545	114,844	-	-	-
Prestaciones laborales y gastos acumulados por pagar	4,577,602	-	-	-	3,951,815	89,003	178,490	246,710	111,584
Total de pasivos corrientes	51,613,918	-	-	-	41,560,730	4,219,225	1,722,751	1,150,321	2,960,891
Pasivos no corrientes:									
Préstamos bancarios por pagar	14,907,117	-	-	-	14,907,117	-	-	-	-
Bonos por pagar - porción no corriente	33,024,792	-	-	-	33,024,792	-	-	-	-
Cuentas por pagar - partes relacionadas	7,895,536	98,394,163	-	-	22,887,409	62,596,582	7,535,517	9,058,409	4,211,782
Cuentas por pagar - otras	35,507	-	-	-	-	35,507	-	-	-
Pasivo impuesto sobre la renta diferido	4,689,340	-	-	-	3,157,817	659,050	59,515	812,958	-
Pasivos por arrendamientos	4,351,301	-	-	-	3,871,144	10,148	3,943	392,616	73,450
Provisión para prima de antigüedad	2,795,911	-	-	-	2,398,639	52,584	128,685	154,419	61,584
Total de pasivos no corrientes	67,699,504	98,394,163	-	-	80,246,918	63,353,871	7,727,660	10,418,402	4,346,816
Total de pasivos	119,313,422	98,394,163	-	-	121,807,648	67,573,096	9,450,411	11,568,723	7,307,707
Patrimonio:									
Acciones de capital	54,886,446	45,369,507	-	54,886,446	24,500,500	16,998,797	1,500,000	1,870,210	500,000
Valor pagado por las acciones en tesorería	(3,600,000)	-	-	-	(3,600,000)	-	-	-	-
Superávit por revaluación	144,973,067	-	-	-	97,183,234	19,490,171	1,832,679	26,466,983	-
Impuesto complementario	(686,464)	-	-	-	(586,356)	(3,243)	(54,383)	(10,805)	(31,677)
Pérdidas retenidas	(41,607,978)	-	-	(50,659)	41,725,626	(79,917,346)	(2,929,511)	(385,410)	(50,678)
Total de patrimonio	153,965,071	45,369,507	-	54,835,787	159,223,004	(43,431,621)	348,785	27,940,978	417,645
Total de pasivos y patrimonio	273,278,493	143,763,670	-	54,835,787	281,030,652	24,141,475	9,799,196	39,509,701	7,725,352

 VPAS

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Anexo II

Información de consolidación del estado de ganancia o pérdida
Por el período terminado el 29 de febrero de 2024
(En balboas)

	Consolidado	Eliminaciones		Grupo Calesa, S. A.	Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Subsidiarias y Afiliada	Cameronera de Coclé, S. A.	Industrias de Natá, S. A.	Compañía Ganadera de Coclé, S. A.	Central de Abastos, S. A.
		Dr.	Cr.						
Ingresos y costos:									
Ventas	52,120,819	6,487,268	-	-	44,299,720	1,552,828	2,445,152	1,422,409	8,887,978
Costos de ventas	(40,434,885)	-	6,487,268	-	(33,909,939)	(1,530,461)	(2,720,245)	(1,383,290)	(7,378,218)
Ganancia bruta	11,685,934	6,487,268	6,487,268	-	10,389,781	22,367	(275,093)	39,119	1,509,760
Otros ingresos y gastos operativos:									
Otros ingresos	1,646,967	-	-	-	924,254	92,243	44,986	267,691	317,793
Gastos generales y administrativos	(7,787,070)	-	-	-	(6,281,653)	(86,591)	(502,117)	(366,986)	(549,723)
Gastos de ventas	(5,528,014)	-	-	-	(4,189,052)	(189,650)	(75,139)	(600)	(1,073,573)
Total de otros ingresos y gastos operativos	(11,668,117)	-	-	-	(9,546,451)	(183,998)	(532,270)	(99,895)	(1,305,503)
Pérdida en operaciones	17,817	6,487,268	6,487,268	-	843,330	(161,631)	(807,363)	(60,776)	204,257
Otros egresos financieros:									
Intereses financieros	60,768	-	-	-	58,582	491	-	1,695	-
Gastos financieros	(4,430,656)	-	-	-	(3,947,884)	(3,104)	(299,819)	(85,761)	(94,088)
Total de otros egresos financieros	(4,369,888)	-	-	-	(3,889,302)	(2,613)	(299,819)	(84,066)	(94,088)
Pérdida neta	(4,352,071)	6,487,268	6,487,268	-	(3,045,972)	(164,244)	(1,107,182)	(144,842)	110,169
Utilidad neta de operaciones discontinuadas									
Operaciones discontinuas									
Resultado neto de operaciones discontinuas	(267,323)	-	-	-	-	(267,323)	-	-	-
Utilidad (pérdida) neta de operaciones discontinuadas	(267,323)	-	-	-	-	(267,323)	-	-	-
Pérdida neta	(4,619,394)	6,487,268	6,487,268	-	(3,045,972)	(431,567)	(1,107,182)	(144,842)	110,169

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Anexo III

Información de consolidación del estado de utilidades integrales
Por los nueve meses terminados el 29 de febrero de 2024
(En balboas)

	Consolidado	Eliminaciones		Grupo Calesa, S. A.	Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Subsidiarias y Afiliada	Cameronera de Coclé, S. A.	Industrias de Natá, S. A.	Compañía Ganadera de Coclé, S. A.	Central de Abastos, S. A.
		Dr.	Cr.						
Pérdida neta	(4,619,394)	6,487,268	6,487,268	-	(3,045,972)	(431,567)	(1,107,182)	(144,842)	110,169
Utilidades integrales del año:									
Partidas que no serán transferidas posteriormente a ganancia o pérdida									
Revalorización del terreno, neto de impuesto	890,548	-	-	-	1,423,857	62,127	7,274	(602,710)	-
Total de utilidades integrales del año	(3,728,846)	6,487,268	6,487,268	-	(1,622,115)	(369,440)	(1,099,908)	(747,552)	110,169

 VP AS

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Anexo IV

Información de consolidación del estado de cambios en el patrimonio

Por el periodo terminado el 29 de febrero de 2024

(En balboas)

	Consolidado	Eliminaciones		Grupo Calesa, S. A.	Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Subsidiarias y Afiliada	Camaronera de Coclé, S. A.	Industrias de Natá, S. A.	Compañía Ganadera de Coclé, S. A.	Central de Abastos, S. A.
		Dr.	Cr.						
Acciones de capital:									
Saldo al inicio y al final del año	54,886,446	45,369,507	-	54,886,446	24,500,500	16,998,797	1,500,000	1,870,210	500,000
Valor pagado por las acciones en tesorería:									
Saldo al inicio y al final del año	(3,600,000)	-	-	-	(3,600,000)	-	-	-	-
Ganancias retenidas (déficit acumulado):									
Saldo al inicio del año	(39,409,600)	-	-	(50,659)	42,977,098	(79,485,779)	(1,822,329)	(867,084)	(160,847)
Pérdida neta	(4,619,394)	-	-	-	(3,045,972)	(431,567)	(1,107,182)	(144,842)	110,169
Reclasificación de superávit por revaluación	2,421,016	-	-	-	1,794,500	-	-	626,516	-
Saldo al final del año	(41,607,978)	-	-	(50,659)	41,725,626	(79,917,346)	(2,929,511)	(385,410)	(50,678)
Superávit por revaluación:									
Saldo al inicio y al final del año	146,503,535	-	-	-	97,553,877	19,428,044	1,825,405	27,696,209	-
Ganancia neta	890,548	-	-	-	1,423,857	62,127	7,274	(602,710)	-
Reclasificación a ganancias retenidas	(2,421,016)	-	-	-	(1,794,500)	-	-	(626,516)	-
Saldo al final del año	144,973,067	-	-	-	97,183,234	19,490,171	1,832,679	26,466,983	-
Impuesto complementario:									
Saldo al inicio y al final del año	(661,068)	-	-	-	(566,249)	(3,243)	(54,383)	(10,805)	(26,388)
Pagos	(25,396)	-	-	-	(20,107)	-	-	-	(5,289)
Saldo al final del año	(686,464)	-	-	-	(586,356)	(3,243)	(54,383)	(10,805)	(31,677)
Total de patrimonio	153,965,071	45,369,507	-	54,835,787	159,223,004	(43,431,621)	348,785	27,940,978	417,645

Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Subsidiarias y Afiliada

Consolidación de los Estados de Situación Financiera

29 de febrero de 2024

(Cifras en Balboas)

ACTIVOS	Consolidado	Eliminaciones		Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Afiliada	Central de Granos de Coclé, S. A. y Subsidiarias
		Dr.	Cr.		
Activos corrientes:					
Efectivo	393,122	-	-	140,325	252,797
Cuentas por cobrar, neto	5,342,753	-	-	3,078,506	2,264,247
Inventarios, neto	16,299,381	-	-	14,677,983	1,621,398
Inventarios de combustible, materiales y suministros, neto	6,095,657	-	-	5,745,572	350,085
Plantaciones y cultivos	9,621,471	-	-	9,353,817	267,654
Adelantos a proveedores	1,408,861	-	-	1,324,094	84,767
Impuestos y gastos pagados por anticipado	2,226,245	-	-	1,469,083	757,162
Total de activos corrientes	41,387,490	-	-	35,789,380	5,598,110
Activos no corrientes:					
Propiedades, maquinaria, equipo, mobiliario y mejoras, neto	141,202,600	-	-	136,500,169	4,702,431
Activo por derecho de uso	4,995,143	-	-	4,988,300	6,843
Cuentas por cobrar - Partes relacionadas	81,336,128	-	11,265,238	78,622,163	13,979,203
Partes y repuestos, neto	4,581,273	-	-	4,361,727	219,546
Inversiones	-	-	3,630,000	3,630,000	-
Cuentas por cobrar - otras	2,118,180	-	-	2,118,180	-
Activo intangible	2,795,495	-	-	2,795,495	-
Fondo de cesantía	2,361,868	-	-	1,908,946	452,922
Otros activos	252,475	-	-	89,370	163,105
Total de activos no corrientes	239,643,162	-	14,895,238	235,014,350	19,524,050
Total de activos	281,030,652	-	14,895,238	270,803,730	25,122,160
PASIVOS Y PATRIMONIO					
Pasivos corrientes:					
Préstamos y sobregiros bancarios por pagar	10,808,895	-	-	10,018,962	789,933
Bonos por pagar	955,530	-	-	955,530	-
Cuentas por pagar - Proveedores	13,319,767	-	-	9,628,132	3,691,635
Cuentas por pagar - otras	5,572,813	-	-	5,269,538	303,275
Pasivos por arrendamientos	491,365	-	-	489,980	1,385
Adelantos recibidos de clientes	6,460,545	-	-	1,688,154	4,772,391
Prestaciones laborales y gastos acumulados por pagar	3,951,815	-	-	3,546,643	405,172
Total de pasivos corrientes	41,560,730	-	-	31,596,939	9,963,791
Pasivos no corrientes:					
Préstamos bancarios por pagar	14,907,117	-	-	14,907,117	-
Bonos por pagar - Porción no corriente	33,024,792	-	-	33,024,792	-
Pasivos por arrendamientos	3,871,144	-	-	3,860,277	10,867
Cuentas por pagar - Partes relacionadas	22,887,409	11,265,238	-	20,541,494	13,611,153
Impuesto diferido por pagar	3,157,817	-	-	3,137,441	20,376
Provisión para prima de antigüedad	2,398,639	-	-	1,944,082	454,557
Total de pasivos no corrientes	80,246,918	11,265,238	-	77,415,203	14,096,953
Total de pasivos	121,807,648	11,265,238	-	109,012,142	24,060,744
				121,807,648	
Patrimonio:					
Acciones de capital	24,500,500	3,630,000	-	24,500,500	3,630,000
Valor pagado por las acciones en tesorería	(3,600,000)	-	-	(3,600,000)	-
Ganancias retenidas	41,725,626	-	-	44,752,393	(3,026,767)
Superávit por revaluación	97,183,234	-	-	96,528,095	655,139
Impuesto complementario	(586,356)	-	-	(389,400)	(196,956)
Total de patrimonio	159,223,004	3,630,000	-	161,791,588	1,061,416
Total de pasivos y patrimonio	281,030,652	14,895,238	-	270,803,730	25,122,160

Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Subsidiarias y Afiliada

Información de consolidación del estado de ganancia o pérdida

Por el período terminado el 29 de febrero de 2024

(Cifras en Balboas)

	Consolidado	Eliminaciones		Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Afiliada	Central de Granos de Coclé, S. A. y Subsidiarias
		Dr.	Cr.		
Ingresos y costos:					
Ventas	44,299,720	-	-	29,211,367	15,088,353
Costos de ventas	<u>(33,909,939)</u>	-	259,875	<u>(19,608,255)</u>	<u>(14,561,559)</u>
Ganancia bruta	<u>10,389,781</u>	-	259,875	<u>9,603,112</u>	<u>526,794</u>
Otros ingresos y gastos operativos:					
Otros ingresos	924,254	499,970	-	893,366	530,858
Gastos generales y administrativos	(6,281,653)	-	240,095	(5,152,146)	(1,369,602)
Gastos de ventas	<u>(4,189,052)</u>	-	-	<u>(2,752,021)</u>	<u>(1,437,031)</u>
Total de otros ingresos y gastos operativos	<u>(9,546,451)</u>	<u>499,970</u>	<u>240,095</u>	<u>(7,010,801)</u>	<u>(2,275,775)</u>
Pérdida en operaciones	843,330	499,970	499,970	2,592,311	(1,748,981)
Otros egresos financieros:					
Intereses financieros	58,582	-	-	46,779	11,803
Gastos financieros	<u>(3,947,884)</u>	-	-	<u>(3,195,562)</u>	<u>(752,322)</u>
Total de otros egresos financieros	<u>(3,889,302)</u>	-	-	<u>(3,148,783)</u>	<u>(740,519)</u>
Pérdida neta	<u>(3,045,972)</u>	<u>499,970</u>	<u>499,970</u>	<u>(556,472)</u>	<u>(2,489,500)</u>

Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Subsidiarias y Afiliada

Consolidación de los Estados de Cambios en el Patrimonio

Por el período terminado el 29 de febrero de 2024

(Cifras en Balboas)

	Consolidado	Eliminaciones		Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Afiliada	Central de Granos de Coclé, S. A. y Subsidiarias
		Dr.	Cr.		
Acciones de capital:					
Saldo al inicio del año	24,500,500 a)	3,630,000	-	24,500,500	3,630,000
Valor pagado por las acciones en tesorería:					
Saldo al inicio y al final del año	(3,600,000)	-	-	(3,600,000)	-
Ganancias retenidas:					
Saldo al inicio del año	42,977,098	-	-	43,514,365	(537,267)
Pérdida neta	(3,045,972)	-	-	(556,472)	(2,489,500)
Reclasificación superavit por revaluación	1,794,500	-	-	1,794,500	-
Saldo al final del año	41,725,626	-	-	44,752,393	(3,026,767)
Superávit por revaluación:					
Saldo al inicio y al final del año	97,553,877	-	-	96,898,738	655,139
Ganancia neta	1,423,857	-	-	1,423,857	-
Reclasificación a ganancias retenidas	(1,794,500)	-	-	(1,794,500)	-
Saldo al final del año	97,183,234	-	-	96,528,095	655,139
Impuesto complementario:					
Saldo al inicio del año	(566,249)	-	-	(370,311)	(195,938)
Pagos	(20,107)	-	-	(19,089)	(1,018)
Saldo al final del año	(586,356)	-	-	(389,400)	(196,956)
Total de patrimonio	159,223,004	3,630,000	-	161,791,588	1,061,416

Camaronera de Coclé, S. A. y Subsidiarias

Consolidación de los Estados de Situación Financiera

29 de febrero de 2024

(Cifras en Balboas)

ACTIVOS	Consolidado	Eliminaciones		Camaronera de Coclé, S. A.	Altrix de Panamá, S. A.
		Dr.	Cr.		
Activos corrientes:					
Efectivo	42,403	-	-	13,499	28,904
Cuentas por cobrar, neto	107,059	-	-	100,894	6,165
Inventarios	39,135	-	-	39,135	-
Inventarios de combustible, materiales y suministros, neto	313,631	-	-	279,612	34,019
Adelantos a proveedores	50,780	-	-	50,780	-
Impuestos y gastos pagados por anticipado	43,815	-	-	43,815	-
Total de activos corrientes	596,823	-	-	527,735	69,088
Activos no corrientes:					
Propiedades, maquinaria, equipo, mobiliario y mejoras, neto	23,398,869	-	-	22,611,698	787,171
Activo por derecho de uso	3,097	-	-	3,097	-
Cuentas por cobrar - Partes relacionadas	4	-	130,600	130,604	-
Partes y repuestos	30,922	-	-	14,708	16,214
Inversiones	-	-	7,515,386	7,515,386	-
Activo intangible, neto	15,564	-	-	-	15,564
Fondo de cesantía	62,384	-	-	35,081	27,303
Otros activos	33,812	-	-	33,812	-
Total de activos no corrientes	23,544,652	-	7,645,986	30,344,386	846,252
Total de activos	24,141,475	-	7,645,986	30,872,121	915,340
PASIVOS Y PATRIMONIO					
Pasivos corrientes:					
Préstamos bancarios por pagar	3,572,060	-	-	-	3,572,060
Cuentas por pagar - Proveedores	442,280	-	-	150,022	292,258
Pasivos por arrendamientos	1,038	-	-	1,038	-
Adelantos recibidos de cliente	114,844	-	-	114,844	-
Prestaciones laborales y gastos acumulados por pagar	89,003	-	-	83,555	5,448
Total de pasivos corrientes	4,219,225	-	-	349,459	3,869,766
Pasivos no corrientes:					
Cuentas por pagar - Partes relacionadas	62,596,582	130,600	-	59,612,839	3,114,343.00
Cuentas por pagar - Otras	35,507	-	-	35,507	-
Impuesto diferido por pagar	659,050	-	-	635,435	23,615.00
Pasivos por arrendamientos	10,148	-	-	10,148	-
Provisión para prima de antigüedad	52,584	-	-	52,584	-
Total de pasivos no corrientes	63,353,871	130,600	-	60,346,513	3,137,958
Total de pasivos	67,573,096	130,600	-	60,695,972	7,007,724
Patrimonio:					
Acciones de capital	16,998,797	12,515,386	-	16,998,797	12,515,386
Ganancias retenidas	(79,917,346)	-	5,000,000	(65,691,020)	(19,226,326)
Superavit por revaluación	19,490,171	-	-	18,871,615	618,556
Impuesto complementario	(3,243)	-	-	(3,243)	-
Total de patrimonio	(43,431,621)	12,515,386	5,000,000	(29,823,851)	(6,092,384)
Total de pasivos y patrimonio	24,141,475	12,645,986	5,000,000	30,872,121	915,340



Camaronera de Coclé, S. A. y Subsidiarias

Consolidación de los Estados de Ganancias o Pérdidas

Por el período terminado el 29 de febrero de 2024

(Cifras en Balboas)

	Consolidado	Eliminaciones		Camaronera de Coclé, S. A.	Altrix de Panamá, S. A.
		Dr.	Cr.		
Ingresos y costos:					
Ventas	1,552,828 a)		-	1,552,828	-
Costo de ventas	(1,530,461)	- a)	-	(1,530,461)	-
Ganancia bruta	22,367	-	-	22,367	-
Otros ingresos y gastos operativos:					
Otros ingresos	92,243	-	-	92,243	-
Gastos generales y administrativos	(86,591)	-	-	(86,591)	-
Gastos de ventas	(189,650)	-	-	(189,650)	-
Total de otros ingresos y gastos operativos	(183,998)	-	-	(183,998)	-
Pérdida en operaciones	(161,631)	-	-	(161,631)	-
Otros egresos:					
Intereses financieros	491	-	-	491	-
Gastos financieros	(3,104)	-	-	(3,104)	-
Pérdida neta	(164,244)	-	-	(164,244)	-
Utilidad neta de operaciones discontinuadas					
Operaciones discontinuas					
Resultado neto de operaciones discontinuas	(267,323) a)	-	-	(88,484)	(178,839)
Utilidad (pérdida) neta de operaciones discontinuadas	(267,323)	-	-	(88,484)	(178,839)
Pérdida Neta	(431,567)	-	-	(252,728)	(178,839)

Camaronera de Coclé, S. A. y Subsidiarias

Consolidación de los Estados de Cambios en el Patrimonio

Por el período terminado el 29 de febrero de 2024

(Cifras en Balboas)

	Consolidado	Eliminaciones		Camaronera de Coclé, S. A.	Altrix de Panamá, S. A.
		Dr.	Cr.		
Acciones de capital:					
Saldo al inicio y al final del año	16,998,797 b)	12,515,386	-	16,998,797	12,515,386
Ganancias retenidas:					
Saldo al inicio del año	(79,485,779)	-	-	(60,438,292)	(19,047,487)
Pérdida neta	(431,567)	-	-	(252,728)	(178,839)
Saldo al final del año	(79,917,346)	-	-	(60,691,020)	(19,226,326)
Superávit por revaluación					
Saldo al inicio del año	19,428,044	-	-	18,871,615	556,429
Adición	62,127	-	-	-	62,127
Reclasificación	-	-	-	-	-
Saldo al final del año	19,490,171	-	-	18,871,615	618,556
Impuesto complementario:					
Saldo al final del año	(3,243)	-	-	(3,243)	-
Total de patrimonio	(43,431,621)	12,515,386	-	(43,695,466)	(6,092,384)



III. DIVULGACIÓN

En cumplimiento con el acuerdo No. 18-00 del 11 de octubre de 2000, indicamos que el medio de divulgación por el cual Grupo Calesa, S. A. divulgará el Informe de Actualización Trimestral (IN-T) al 29 de febrero de 2024 en la página de internet de La Bolsa de Valores de Panamá: <https://www.latinexbolsa.com/es/> .Dicho informe será publicado en esta página de internet luego de al menos tres (3) días laborables, después de entregado dicho informe a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa de Valores de Panamá.



Lic. Roberto Jiménez
Presidente



Lic. Annabella Solis
Chief Financial Officer (CFO)



Lic. Yessenia E. Pinzón C.
Gerente de Contabilidad

IV. CERTIFICACION DEL FIDUCIARIO



CERTIFICACIÓN DEL FIDUCIARIO
 COMPAÑÍA AZUCARERA LA ESTRELLA, S.A.
 BONOS CORPORATIVOS HASTA US\$60,000,000.00

BG TRUST, INC. sociedad panameña organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público al Folio No. 444710, debidamente autorizada para ejercer el negocio de Fideicomiso mediante Licencia expedida por la Superintendencia de Bancos (en adelante el "Fiduciario"), en cumplimiento de sus obligaciones como Fiduciario del Fideicomiso de Garantía constituido mediante la Escritura Pública No. 13,601 de 25 de abril de 2016 inscrita en el Registro Público el 1 de junio de 2016 bajo la entrada 187986/2016, (el "Fideicomiso"), por Compañía Azucarera La Estrella, S.A., en beneficio de los Tenedores Registrados de los Bonos Corporativos por la suma de hasta Sesenta Millones de Dólares (US\$60,000,000.00) (la "Emisión") y ciertos Acreedores bajo una Línea de Adelantos por la suma de hasta Veinte Millones de Dólares (US\$20,000,000.00) (la "Línea de Adelantos Sindicada"), por este medio expedimos la presente Certificación del Fiduciario al 29 de febrero de 2024, a saber:

1. El Emisor es Compañía Azucarera La Estrella, S.A.
2. La emisión fue autorizada mediante Resolución SMV No.126-16 del 9 de marzo de 2016, modificada por las Resoluciones No.SMV 148-20 de 14 de abril de 2020, No. SMV 443-20 de 9 de octubre de 2020, SMV No.106-21 de 24 de marzo de 2021, SMV No.456-21 de 7 de octubre de 2021, SMV No.339-22 de 10 de octubre de 2022 y SMV No.106-23 de 27 de marzo de 2023.
3. El monto total registrado es de hasta Sesenta Millones de Dólares (US\$60,000,000.00), emitidos en forma nominativa y registrados y sin cupones, en dos (2) Series: la Serie A por hasta Cincuenta Millones de Dólares (US\$50,000,000.00) y la Serie B por hasta Diez Millones de Dólares (US\$10,000,000.00).
4. El total de Patrimonio administrado del Fideicomiso de garantía asciende a la suma de US\$99,500,839.50, cubre (i) las Series A-B de la Emisión, (ii) los Acreedores bajo la Línea de Adelantos Sindicada y está conformado por los bienes y/o derechos a favor del fiduciario, indicados a continuación:
 - a) Fondos depositados por la suma de US\$839.50 en la cuenta corriente en Banco General, S.A.
 - b) Primera hipoteca y anticresis constituida a favor de BG Trust, Inc. hasta por la suma de Setenta y Cuatro Millones Quinientos Mil Dólares US\$74,500,000.00 sobre los principales bienes inmuebles propiedad del Emisor y de las empresas del Grupo CALESA, los cuales están compuestos por ciento ochenta y dos (188) fincas detallados en el Anexo A adjunto:
 - c) Derechos hipotecarios a favor de BG Trust, Inc. hasta por la suma Veinticinco Millones de Dólares (US\$25,000,000.00) sobre ciertos bienes muebles propiedad del Emisor, Central de Granos de Coclé, S.A., Industrias de Natá, S.A. y Camaronera de Coclé, S.A., con un valor neto en libros de aproximadamente US\$25,746,238.32, según los mismos se detallan en el Anexo B adjunto.
 - d) El importe de las indemnizaciones recibidas por razón de las pólizas de seguros cedidas o endosadas a favor de BG Trust, Inc., detalladas a continuación:

Tipo de Bien Cedido	Emisor	Descripción	Fecha de Vencimiento
Póliza Todo Riesgo – Incendio	ASSA Cía. de Seguros	03B90661	may-24
Póliza Todo Riesgo – Incendio	ASSA Cía. de Seguros	03B90671	may-24

5. El Prospecto Informativo de la emisión no establece una cobertura de garantía requerida.

La presente certificación ha sido emitida en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 15 de marzo de 2024.



Junnala Williams
Firma Autorizada

BG Trust, Inc. a título fiduciario



Gabriela Zamora
Firma Autorizada

VP AS

ANEXO A
BG TRUST, INC. FID (0118-GTIA-16)
COMPAÑÍA AZUCARERA LA ESTRELLA, S.A.
AL 29 DE FEBRERO DE 2024

No.	FOLIO	PROPIETARIO	UBICACIÓN	VALOR DE AVALUO TERRENO Y MEJORAS	AVALUADOR	FECHA DE AVALUO
1	811	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Hacienda La Estrella, Vía Panamericana, Natá Provincia de Coclé	53,556,880.00	AIR Avalúos	30-may-23
				18,629,707.41	AIR Avalúos	30-may-23
2	82	Agrícola de Río Grande, S.A.	Los Callejones, Pocho, Natá Provincia de Coclé	2,940,000.00	AIR Avalúos	25-ago-23
3	83	Agrícola de Río Grande, S.A.	Cerrozuela, El Caño-Natá, Provincia de Coclé	1,385,000.00	AIR Avalúos	28-ago-23
4	154	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Rincón, Santa María, Provincia de Herrera	82,170.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	23-ago-23
5	187	Compañía Ganadera Cocle, S.A.	La Habana, Natá, Provincia de Coclé	1,375,000.00	AIR Avalúos	18-ene-24
6	211	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	El Playón a orillas de la Vía Panamericana, Natá, Provincia de Coclé	3,245,000.00	AIR Avalúos	14-jul-23
7	227	Agrícola de Río Grande, S.A.	La Sonrisa, El Pocho, El Caño-Natá Provincia de Coclé	1,037,000.00	AIR Avalúos	11-ene-24
8	228	Agrícola de Río Grande, S.A.	NATÁ - COCLÉ	735,000.00	AIR Avalúos	28-ago-23
9	256	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Rincón, Santa María, Provincia de Herrera	35,630.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	24-ago-23
10	405	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Santa Rita, Santa María, Provincia de Herrera	55,460.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	22-ago-23
11	422	Compañía Ganadera Cocle, S.A.	San Antonio, Churubé, Natá, Provincia de Coclé	6,039,700.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	20-jul-23
12	519	Restan S.A.	Chuito Urriola, Corozo, Natá, Provincia de Coclé	723,200.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	18-ago-23
13	537	Agrícola de Río Grande, S.A.	Lucas, Pocho, Natá, Provincia de Coclé	753,500.00	AIR Avalúos	28-ago-23
14	608	Agropecuaria Chorillo, S.A.	Tino Real, Corozo, Nata, Provincia de Coclé	634,250.00	AIR Avalúos	29-ago-23
15	623	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Río Chico o Los Cornejo, Natá, Provincia de Coclé	1,400,000.00	AIR Avalúos	17-jul-23
16	659	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	La Esperanza, Natá, Provincia de Coclé	86,000.00	AIR Avalúos	29-abr-23
17	672	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	El Límon - Rincón, Santa María Provincia de Herrera	310,790.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	22-ago-23
18	789	Restan S.A.	Chuito Urriola, Corozo, Natá, Provincia de Coclé	127,250.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	18-ago-23
19	958	Agrícola de Río Grande, S.A.	Entre Los Sectores de Las Delicias, El Santísimo y Mata de Los Reyes, Natá, Provincia de Coclé	459,000.00	AIR Avalúos	28-ago-23
20	979	Compañía Ganadera Cocle, S.A.	Vía Panamericana, Sector de Churubé Abajo, Corregimiento del Caño, Distrito de Natá, Provincia de Coclé	683,600.00	AIR Avalúos	22-nov-23
21	1009	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Churungú, Natá, Provincia de Coclé	1,009,500.00	AIR Avalúos	28-abr-23
22	1017	Compañía Ganadera Cocle, S.A.	A orillas de la Interamericana, La Trinidad, Natá, Provincia de Coclé	974,000.00	AIR Avalúos	25-nov-23
23	1022	Agrícola de Río Grande, S.A.	Entre Los Sectores de Las Delicias, El Santísimo y Mata de Los Reyes, Natá, Provincia de Coclé	989,500.00	AIR Avalúos	28-ago-23
24	1083	Compañía Ganadera Cocle, S.A.	Quebrada Honda, Churubé, Natá, Provincia de Coclé	324,000.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	20-jul-23
25	1098	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Punta Río Chico, Natá, Provincia de Coclé	308,000.00	AIR Avalúos	18-ene-24
26	1105	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Punta Río Chico, Natá, Provincia de Coclé	226,000.00	AIR Avalúos	23-abr-23

ANEXO A
BG TRUST, INC. FID (0118-GTIA-16)
COMPAÑÍA AZUCARERA LA ESTRELLA, S.A.
AL 29 DE FEBRERO DE 2024

No.	FOLIO	PROPIETARIO	UBICACIÓN	VALOR DE AVALUO TERRENO Y MEJORAS	AVALUADOR	FECHA DE AVALUO
27	1163	Compañía Ganadera Cocle, S.A.	El Arrozal, Natá, Provincia de Coclé	1,224,225.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	21-jul-23
28	1254	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Llano De Limón a orillas de la Vía Panamericana , Natá, Provincia de Coclé	4,095,000.00 240,450.80	AIR Avalúos	29-abr-23
29	1275	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Ciénaga Larga, Natá, Provincia de Coclé	192,500.00	AIR Avalúos	29-abr-23
30	1371	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Llano Bonitos, Aguadulce, a orillas de la Vía Panamericana, Provincia de Coclé	7,400,000.00	AIR Avalúos	28-abr-23
31	1482	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	La Humanidad, Pocho, Natá, Provincia de Coclé	21,000.00	AIR Avalúos	29-abr-23
32	1489	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Cerro de Pechosa, Santa María, Provincia de Herrera	629,300.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	24-ago-23
33	1494	Compañía Ganadera Cocle, S.A.	San Juan, Pocho, Natá, Provincia de Coclé	578,700.00	AIR Avalúos	22-nov-23
34	1505	Compañía Ganadera Cocle, S.A.	La Habana, Natá, Provincia de Coclé	289,250.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	18-jul-23
35	1535	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Rafael González, Natá, Provincia de Coclé	353,750.00	AIR Avalúos	29-abr-23
36	1554	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	A orillas de la Carretera Nacional sector de Santa Rita, Santa María, Provincia de Herrera	172,220.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	22-ago-23
37	1560	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Astevía Wong, Natá, Provincia de Coclé	157,000.00	AIR Avalúos	17-jul-23
38	1579	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Santa Rita, Santa María, Provincia de Herrera	165,000.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	25-ago-23
39	1585	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Llanos de Santa Rita, Santa María, Provincia de Herrea	203,400.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	23-ago-23
40	1588	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Santa Rita, Santa María, Provincia de Herrera	223,750.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	22-ago-23
41	1591	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Santa Rita, Santa María, Provincia de Herrera	679,000.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	24-ago-23
42	1635	Compañía Ganadera Cocle, S.A.	La Habana, Natá, Provincia de Coclé	282,900.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	22-jul-23
43	1647	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Carlos Dutary, El Caño Natá, Provincia de Coclé	1,850,000.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	06-oct-20 (*)
44	1719	Compañía Ganadera Cocle, S.A.	La Olla, Natá, Provincia de Coclé	143,850.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	23-ago-23
45	1755	Agrícola de Río Grande, S.A.	Quijada, Nata, Provincia de Coclé	988,500.00	AIR Avalúos	28-ago-23
46	1791	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Bella Vista, Pocho, Capellanía, Natá, Provincia de Coclé	405,500.00	AIR Avalúos	29-abr-23
47	1816	Agrícola de Río Grande, S.A.	Ciénaga Larga, Natá, Provincia de Coclé	403,000.00	AIR Avalúos	28-ago-23
48	2495	Compañía Ganadera Cocle, S.A.	A orillas de la Vía Panamericana, San Gabriel, Natá, Provincia de Coclé	1,433,200.00	AIR Avalúos	22-nov-23
49	5589	Compañía Ganadera Cocle, S.A.	Carretera Nacional Divisa - Chitré, sector de Santa Rita, Corregimiento de Los Canelos, Distrito de Santa María, Provincia de Herrera	5,431,996.11 165,103.13	AIR Avalúos AIR Avalúos	02-feb-23 02-feb-23
50	5842	Compañía Ganadera Cocle, S.A.	Sector Santa Lucía, Corregimiento El Caño, Natá, Provincia de Coclé	131,600.00	AIR Avalúos	30-dic-23
51	5985	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Carretera Nacional Divisa - Chitré, sector de Santa Rita, Corregimiento de Los Canelos, Distrito de Santa María, Provincia de Herrera	1,577,900.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	24-ago-23

ANEXO A
BG TRUST, INC. FID (0118-GTIA-16)
COMPAÑÍA AZUCARERA LA ESTRELLA, S.A.
AL 29 DE FEBRERO DE 2024

No.	FOLIO	PROPIETARIO	UBICACIÓN	VALOR DE AVALUO TERRENO Y MEJORAS	AVALUADOR	FECHA DE AVALUO
52	6260	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Rafael González, Natá, Provincia de Coclé	493,000.00	AIR Avalúos	26-jul-23
53	6807	Restan S.A.	Chuito Urriola, Corozo, Natá, Provincia de Coclé	220,725.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	18-ago-23
54	6808	Restan S.A.	Chuito Urriola, Corozo, Natá, Provincia de Coclé	41,850.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	18-ago-23
55	6885	Agrícola de Río Grande, S.A.	El Cedro, Pocho, El Caño-Natá Provincia de Coclé	696,000.00	AIR Avalúos	29-ago-23
56	6909	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Moja Pollo (Marín), El Caño, Natá, Provincia de Coclé	734,000.00	AIR Avalúos	15-ene-24
57	7125	Industrias Nata, S.A.	Fábrica de Alimentos, Natá Provincia de Coclé	1,953,846.50	AIR Avalúos	27-jul-23
				1,705,252.00	AIR Avalúos	27-jul-23
58	7210	Agrícola de Río Grande, S.A.	Llanos de Natá, Natá, Provincia de Coclé	707,250.00	AIR Avalúos	28-ago-23
59	7213	Agrícola de Río Grande, S.A.	NATÁ - COCLÉ	365,500.00	AIR Avalúos	27-nov-23
60	7350	Agrícola de Río Grande, S.A.	El Cerro - El Caño, Don Gollo, Natá, Provincia de Coclé	510,500.00	AIR Avalúos	28-ago-23
61	7392	Compañía Ganadera Cocle, S.A.	Carretera Panamericana, Finca El Roblar, sector de El Espavé Churubé, Corregimiento de El Caño, Distrito de Natá,	298,960.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	17-ago-23
62	7551	Agrícola de Río Grande, S.A.	Entre Los Sectores de Las Delicias, El Santísimo y Mata de Los Reyes, Natá, Provincia de Coclé	130,000.00	AIR Avalúos	28-ago-23
63	7553	Agrícola de Río Grande, S.A.	Entre Los Sectores de Las Delicias, El Santísimo y Mata de Los Reyes, Natá, Provincia de Coclé	507,800.00	AIR Avalúos	29-abr-23
64	7595	Agrícola de Río Grande, S.A.	Ciénaga Larga, Natá, Provincia de Coclé	210,500.00	AIR Avalúos	28-ago-23
65	8072	Compañía Ganadera Cocle, S.A.	Sant Rita, Santa María, Provincia de Herrera	193,600.00	AIR Avalúos	02-ene-24
66	8073	Compañía Ganadera Cocle, S.A.	Sant Rita, Santa María, Provincia de Herrera	94,000.00	AIR Avalúos	02-ene-24
67	10814	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	José Martínez, Natá, Provincia de Coclé	118,000.00	AIR Avalúos	27-jul-23
68	13250	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	443,902.55	AIR Avalúos	02-feb-23
69	13388	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	690,797.16	AIR Avalúos	02-feb-23
70	13598	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	412,397.60	AIR Avalúos	02-feb-23
71	15517	Central de Granos de Coclé, S.A. (CEGRACO)	Area de Molino, Vía Panamericana, Natá, Provincia de Coclé	679,191.98	AIR Avalúos	27-jul-23
				975,250.71	AIR Avalúos	27-jul-23
72	18519	Camaronera de Coclé, S.A.	El Ciruelo, 26KM de Pedasí Provincia de Los Santos	328,000.00	AIR Avalúos	10-ago-23
73	19341	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Capellanía, Natá, Provincia de Coclé	65,500.00	AIR Avalúos	18-jul-23
74	40601	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	111,997.97	AIR Avalúos	02-feb-23
75	40603	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	91,530.81	AIR Avalúos	02-feb-23
76	40604	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	111,720.04	AIR Avalúos	02-feb-23
77	40606	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	92,149.93	AIR Avalúos	02-feb-23

VP AS

ANEXO A
BG TRUST, INC. FID (0118-GTIA-16)
COMPAÑÍA AZUCARERA LA ESTRELLA, S.A.
AL 29 DE FEBRERO DE 2024

No.	FOLIO	PROPIETARIO	UBICACIÓN	VALOR DE AVALUO TERRENO Y MEJORAS	AVALUADOR	FECHA DE AVALUO
78	40608	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	110,246.32	AIR Avalúos	02-feb-23
79	40609	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	111,853.62	AIR Avalúos	02-feb-23
80	40611	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	92,677.72	AIR Avalúos	02-feb-23
81	40612	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	108,570.83	AIR Avalúos	02-feb-23
82	40613	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	111,933.13	AIR Avalúos	02-feb-23
83	40614	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	92,144.59	AIR Avalúos	02-feb-23
84	40615	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	83,240.42	AIR Avalúos	02-feb-23
85	40616	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	111,547.50	AIR Avalúos	02-feb-23
86	40617	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	107,013.78	AIR Avalúos	02-feb-23
87	40618	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	81,999.64	AIR Avalúos	02-feb-23
88	40619	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	112,012.63	AIR Avalúos	02-feb-23
89	40620	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	111,695.65	AIR Avalúos	02-feb-23
90	40621	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	95,235.61	AIR Avalúos	02-feb-23
91	40622	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	104,770.01	AIR Avalúos	02-feb-23
92	40623	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	83,388.14	AIR Avalúos	02-feb-23
				154,047.60	AIR Avalúos	02-feb-23
93	40624	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	103,230.73	AIR Avalúos	02-feb-23
94	40625	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	109,195.02	AIR Avalúos	02-feb-23
95	40626	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	80,361.81	AIR Avalúos	02-feb-23
96	40627	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	111,447.24	AIR Avalúos	02-feb-23
97	40628	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	81,160.40	AIR Avalúos	02-feb-23
98	40629	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	110,995.09	AIR Avalúos	02-feb-23
99	40630	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	79,487.19	AIR Avalúos	02-feb-23
100	40631	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	111,513.74	AIR Avalúos	02-feb-23
101	40632	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	109,167.53	AIR Avalúos	02-feb-23
102	40633	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	74,294.69	AIR Avalúos	02-feb-23
103	40634	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	86,602.05	AIR Avalúos	02-feb-23
104	40635	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	109,510.31	AIR Avalúos	02-feb-23
105	40636	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	110,088.20	AIR Avalúos	02-feb-23
106	40637	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	84,289.54	AIR Avalúos	02-feb-23

ANEXO A
BG TRUST, INC. FID (0118-GTIA-16)
COMPAÑÍA AZUCARERA LA ESTRELLA, S.A.
AL 29 DE FEBRERO DE 2024

No.	FOLIO	PROPIETARIO	UBICACIÓN	VALOR DE AVALUO TERRENO Y MEJORAS	AVALUADOR	FECHA DE AVALUO
107	40638	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	100,500.00	AIR Avalúos	11-ene-23
108	40639	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	111,011.02	AIR Avalúos	02-feb-23
109	40640	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	110,433.46	AIR Avalúos	02-feb-23
110	40641	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	110,430.29	AIR Avalúos	02-feb-23
111	40642	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	97,117.56	AIR Avalúos	02-feb-23
112	40643	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	109,036.64	AIR Avalúos	02-feb-23
113	40644	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	90,935.64	AIR Avalúos	02-feb-23
114	40645	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	95,761.68	AIR Avalúos	02-feb-23
115	40646	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	89,261.61	AIR Avalúos	02-feb-23
116	40647	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	41,000.00	AIR Avalúos	11-ene-23
117	40648	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	110,741.75	AIR Avalúos	02-feb-23
118	40649	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	110,772.37	AIR Avalúos	02-feb-23
119	40650	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	111,074.46	AIR Avalúos	02-feb-23
120	40651	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	88,452.29	AIR Avalúos	02-feb-23
121	40652	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	109,687.76	AIR Avalúos	02-feb-23
122	40653	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	108,000.00	AIR Avalúos	02-feb-23
123	40654	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	111,501.71	AIR Avalúos	02-feb-23
124	40655	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	54,647.59	AIR Avalúos	02-feb-23
125	40656	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	83,589.75	AIR Avalúos	02-feb-23
126	40657	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	108,662.89	AIR Avalúos	02-feb-23
127	40658	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	96,317.35	AIR Avalúos	02-feb-23
128	40659	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	108,036.11	AIR Avalúos	02-feb-23
129	40660	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	91,191.13	AIR Avalúos	02-feb-23
130	40661	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	104,490.35	AIR Avalúos	02-feb-23
131	40662	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	96,180.41	AIR Avalúos	02-feb-23
132	40602	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	91,638.48	AIR Avalúos	02-feb-23
133	40664	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	108,951.80	AIR Avalúos	02-feb-23
134	40666	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	93,179.75	AIR Avalúos	02-feb-23
135	40714	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	117,927.31	AIR Avalúos	02-feb-23
136	40715	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	117,720.08	AIR Avalúos	02-feb-23

ANEXO A
BG TRUST, INC. FID (0118-GTIA-16)
COMPAÑÍA AZUCARERA LA ESTRELLA, S.A.
AL 29 DE FEBRERO DE 2024

No.	FOLIO	PROPIETARIO	UBICACIÓN	VALOR DE AVALUO TERRENO Y MEJORAS	AVALUADOR	FECHA DE AVALUO
137	40716	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	118,573.10	AIR Avalúos	02-feb-23
138	40717	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	118,559.26	AIR Avalúos	02-feb-23
139	40718	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	117,634.40	AIR Avalúos	02-feb-23
140	40719	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	116,119.28	AIR Avalúos	02-feb-23
141	40720	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	118,169.19	AIR Avalúos	02-feb-23
142	40722	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	117,847.46	AIR Avalúos	02-feb-23
143	40723	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	118,671.23	AIR Avalúos	02-feb-23
144	40724	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	118,622.47	AIR Avalúos	02-feb-23
145	40725	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	117,656.71	AIR Avalúos	02-feb-23
146	40726	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	112,543.61	AIR Avalúos	02-feb-23
147	40727	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	110,999.32	AIR Avalúos	02-feb-23
148	40728	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	117,611.35	AIR Avalúos	02-feb-23
149	40729	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	109,612.66	AIR Avalúos	02-feb-23
150	40731	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	109,430.25	AIR Avalúos	02-feb-23
151	40732	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	106,981.62	AIR Avalúos	02-feb-23
152	40733	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	118,893.18	AIR Avalúos	02-feb-23
153	40736	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	119,142.98	AIR Avalúos	02-feb-23
154	40737	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	118,114.31	AIR Avalúos	02-feb-23
155	40738	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	117,732.02	AIR Avalúos	02-feb-23
156	40739	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	118,270.52	AIR Avalúos	02-feb-23
157	40741	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	116,093.83	AIR Avalúos	02-feb-23
158	40742	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	117,700.25	AIR Avalúos	02-feb-23
159	40743	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	118,966.30	AIR Avalúos	02-feb-23
160	40784	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	114,629.05	AIR Avalúos	02-feb-23
161	40785	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	112,868.75	AIR Avalúos	02-feb-23
162	40786	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	73,382.78	AIR Avalúos	02-feb-23
163	40787	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	119,728.58	AIR Avalúos	02-feb-23
164	40789	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	111,600.79	AIR Avalúos	02-feb-23
165	40790	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	114,308.50	AIR Avalúos	02-feb-23
166	40791	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	108,021.57	AIR Avalúos	02-feb-23

ANEXO A
BG TRUST, INC. FID (0118-GTIA-16)
COMPAÑÍA AZUCARERA LA ESTRELLA, S.A.
AL 29 DE FEBRERO DE 2024

No.	FOLIO	PROPIETARIO	UBICACIÓN	VALOR DE AVALUO TERRENO Y MEJORAS	AVALUADOR	FECHA DE AVALUO
167	40792	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	111,899.32	AIR Avalúos	02-feb-23
168	40793	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	114,774.20	AIR Avalúos	02-feb-23
169	40794	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	107,904.33	AIR Avalúos	02-feb-23
170	40795	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	107,816.29	AIR Avalúos	02-feb-23
171	40796	Camaronera de Coclé, S.A.	Folio Camaronera, Natá, Provincia de Coclé	107,918.09	AIR Avalúos	02-feb-23
172	89110	Camaronera de Coclé, S.A.	SAN CARLOS - PANAMÁ	6,750,000.00	AIR Avalúos	30-jul-22
				1,648,780.43	AIR Avalúos	01-dic-22
173	1499A	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	El Terrenal, Pocho, Natá, Provincia de Coclé	114,750.00	AIR Avalúos	27-jul-23
174	16661	Agrícola de Río Grande, S.A.	La Habana, Natá, Provincia de Coclé	1,388,500.00	AIR Avalúos	28-ago-23
175	16662	Agrícola de Río Grande, S.A.	La Habana, Natá, Provincia de Coclé	860,000.00	AIR Avalúos	28-ago-23
176	2R1536	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Rafael González, Natá, Provincia de Coclé	183,500.00	AIR Avalúos	01-ago-23
177	76A	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Providencia, Natá, Provincia de Coclé	836,000.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	17-jul-23
178	30336725	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Sector de San José, Distrito de Aguadulce, Provincia de Cocé	346,500.00	AIR Avalúos	22-mar-23
179	30418603	Compañía Ganadera Cocle, S.A.	Lote S/N, Santa Lucía, Corregimiento El Caño, Distrito de Natá, Provincia de Coclé	330,000.00	AIR Avalúos	30-dic-23
180	30418620	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Lote S/N, Corregimiento El Caño, Distrito de Natá, Provincia de Coclé	437,750.00	AIR Avalúos	30-dic-23
181	30419789	Compañía Ganadera Cocle, S.A.	Lote S/N, Urb. Santa Lucía, Corregimiento El Caño, Distrito de Natá, Provincia de Coclé	322,000.00	AIR Avalúos	30-dic-23
182	30446738	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Lote S/N, Sector Sta Lucía, Corregimiento El Caño, Dist. de Natá, Prov. de Coclé	264,000.00	AIR Avalúos	30-dic-23
183	30446594	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Lote S/N, Sector Sta Lucía, Corregimiento Natá, Dist. de Natá, Prov. de Coclé	264,000.00	AIR Avalúos	02-ene-24
184	30446747	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Lote S/N, Sector Sta Lucía, Corregimiento El Caño, Dist. de Natá, Prov. de Coclé	264,000.00	AIR Avalúos	02-ene-24
185	30447426	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Lote S/N, Sector Sta Lucía, Corregimiento El Caño, Dist. de Natá, Prov. de Coclé	260,000.00	AIR Avalúos	30-dic-23
186	30446742	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Lote S/N, Sector Sta Lucía, Corregimiento El Caño, Dist. de Natá, Prov. de Coclé	450,625.00	AIR Avalúos	30-dic-23
187	30449092	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Lote S/N, Sector Sta Lucía, Corregimiento El Caño, Dist. de Natá, Prov. de Coclé	450,625.00	AIR Avalúos	30-dic-23
188	30447423	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	Lote S/N, Sector Sta Lucía, Corregimiento El Caño, Dist. de Natá, Prov. de Coclé	431,400.00	AIR Avalúos	30-dic-23
Total				B/.166,139,654.65		

(*) Finca segregada; a la fecha el Emisor no ha presentado avalúo actualizado.

El valor de Terreno es en base al área de 185 ha 803.15 m2 y no en base al área de 370 ha inscrita en el Registro Público, de conformidad con lo indicado en la Nota No.6 (Nota Especial) del Avalúo fechado 6 de octubre de 2020.

 VPAS

ANEXO B
BG TRUST, INC. FID (0118-GTIA-16)
COMPAÑÍA AZUCARERA LA ESTRELLA, S.A.
AL 29 DE FEBRERO DE 2024

No.	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	VALOR NETO LIBROS AI 31 DE MAYO 2015
1	CÍA. AZUCARERA LA ESTRELLA, S.A. (CALESA)			
2	CONDUCTOR DE CAÑA	JEFFREY	2173-B 12" PASO	458,869.42
3	DEFIBRADORA DE CAÑA	ZANINI-TONGAT	2766	203,941.83
4	CUCHILLA PICADORA DE CAÑA 1	FARREL	MACHETES FIJOS	248,285.77
5	CUCHILLA PICADORA DE CAÑA 2	FARREL	MACHETES FIJOS	94,808.48
6	CONDUCTOR DE BANDA RAPIDA	Toshiba / FALK	72" ANCHO	64,228.26
7	SEPARADOR ELECTROMAGNÉTICO	SERIES MAGNETICOS	15A-194354-1	20,973.97
8	MOLINO 1	FARREL	37" X 66"	654,030.96
9	MOLINO 2	FARREL	37" X 66"	165,656.42
10	MOLINO 3	FARREL	37" X 66"	291,949.99
11	MOLINO 4	FARREL	37" X 66"	849,083.99
12	MOLINO 5	FARREL	37" X 66"	406,619.63
13	MOLINO 6	FARREL	37" X 66"	320,187.53
14	SISTEMA DE MACERACION	Wenco	CE	234,079.83
15	SISTEMA DE CONTROL DE ALIMENTACIÓN	Fertron y Fisher & Porter	STF 2500B y 53MC5003/4	149,399.27
16	CALDERA 1	BABCOCK & WILCO	WATER TUBES	188,681.64
17	CALDERA 3	BIGELOW	WATER TUBES	988,763.15
18	CALDERA 4	BIGELOW	WATER TUBES	1,757,258.87
19	CALDERA 5	RILEY STOKER	WATER TUBES	680,752.98
20	INSTRUMENTOS CALDERAS	FISHER & PORTER	53MC5003	1,280,240.22
21	SISTEMA DE AGUA ALIMENTACION	BRUNER / WORTHINGTON	900 HMR	36,552.23
22	BAGACERA	DURATECH HAYBUSTER	H1100	1,517,672.62
23	PESAS DE CAÑA	Wighttznomic	100,000 lbs	130,490.20
24	EQUIPOS DE CLARIFICACION	Dorr / Zanini	48,000/60,000 gal	1,039,609.80
25	EQUIPOS DE FILTRACION	Bash / Oliver	628 p2 / 300 p2	720,741.88
26	EQUIPOS DE EVAPORACION	Zanini / Nadler / Honolulu / Abarca / Alfa Laval	25000p2/5000p2 / AM20-PEC	565,701.18
27	EQUIPOS DE CALENTAMIENTO	Nadler / Alfa Laval	1500 / AM20-SFM	602,775.89
28	CONTROL AUTOMATICO DE CASA CRUDO	Fisher / TBI Bailey / Saftronic	3680 / 8510 / 53MC5000/EZ6	85,583.90
29	EQUIPOS DE CRISTALIZACION	Nadler / Zanini / Abarca / Nash/ Stork / Falk	1000p3 / 1500p3 / 2000p3 / SC4/7	707,351.74
30	CRISTALIZADORES	Zanini	1000p3 / 1500p3	102,992.66
31	BOMBAS CASA CRUDO JUGO MIEL MANEJO DE AGUAS CONDENSADAS	Allichallmers / Worthington	8000 / 4CN	67,310.72
32	CENTRIFUGAS	Western States	G8 / CCIV	690,619.80
33	EQUIPOS DE MANEJO DE MIELES A B y C	Martin / Foster	20" dia / RI-5	10,261.12
34	EQUIPOS DE PREPARACION DE CACHAZA	American Air / Goulds	JC	27,542.45
35	COMPRESORES	Joy	WGOL	216,516.39

ANEXO B
BG TRUST, INC. FID (0118-GTIA-16)
COMPAÑÍA AZUCARERA LA ESTRELLA, S.A.
AL 29 DE FEBRERO DE 2024

36	EQUIPOS DE ENCALAMIENTO	Goulds / Baldor	3410 / 100HP	8,115.09
37	GENERADOR 1	General Electric	2500KW	256,095.48
38	GENERADOR 2	EM	3500KW	1,690,020.30
39	Generadores Auxiliares	CAT	D379/D398	6,028.66
40	EQUIPO DE SOLDADURA	HOBART	TR 250 E	1,116.13
41	REFINERIA – EQUIPOS DE DISOLUCION DE AZUCAR	Martin / Falk / Goulds	20" dia / 325WXC01A / JC /	52,693.74
42	REFINERIA – EQUIPOS DE CLARIFICACION	Falk	WXW	94,001.55
43	REFINERIA – EQUIPOS DE FILTRACION	US / Nadler / Niagara	1000p2 / 1200p2 / 1400p2 / 1500p2 / 1500p3 / 2000p2 /	282,317.85
44	ESTACION DE BOMBAS DE REFINERIA	Goulds	3196	98,593.15
45	TACHOS	Spreckels / Frank / Nadler	600p3 / 1200p3 / 1600p3	196,807.09
46	EQUIPOS DE AUTOMATIZACION - arrancadores, microprocesadores, valvulas	Saftronic / Fisher & Porter / Fisher Controls /	EZ6 / 53MC5000 / 8510 / Optiplex	110,278.18
47	CENTRIFUGAS AUTOMATICAS DE REFINERIA	Western States	G8 48x30	389,506.75
48	EQUIPOS DE MANEJO DE AZUCAR REFINADA Y MIEL CUARTA	Jefrey / Martin / Link Belt / Foster	SBS 110 / RI-5	57,386.20
49	EQUIPOS DE SECADO ENFRIAMIENTO Y DISTRIBUCION DE AZUCAR	Standard Steer / Aerom / American Air / Buttner / Robert / Deton	8.5 x 40p / Size 27 / Size 24/ 522	125,110.12
50	EQUIPOS DE EMPAQUE	Howe Richardson / Sig / Hesser / Cronos	E55 / BBS / TVP / PDHBR-3	257,239.40
51	EQUIPOS DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA - Bombas	Stork / Pulsometer / Goulds / Worthington	HGT 45-60/50 / 3420 / 12-LA-1	47,385.21
52	SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DE AGUA	Aurora Pump	411-BF.12X74-11405	801,833.70
53	BALANZAS	WeighTek	50Grm / 200 Grm	2,524.78
54	MAQUINA ENVOLVEDORA DE PLASTICO	ROBOPACK	Rotoplax 305-FR	5,760.97
55	MÁQUINAS PESADAS E IMPLEMENTOS VARIOS - CARGADORAS	ROBOPACK/J&L	3H068	3,682.54
56	COSECHADORAS - COMBINADAS	JOHN DEERE	COSECHADORA	61,625.94
57	GRABS	JOHN DEERE	1850 SP	43,978.61
58	TRACTORES - CASE	CASE	9230	28,386.50
59	TRACTORES - JOHN DEERE	JOHN DEERE	6603	57,967.79
60	MOTONIVELADORAS	JOHN DEERE	670 D	33,273.90
61	MOTOBOMBAS	FAIR BANKS MORSE / HONDA / A. CHALMER / Dent 2 / GORMAN RUPP	55220 / 5720 / 10356 / TCD94	56,670.33
62	VAGONES Y CANASTAS DE ACARREO	VANGUARD / LONI	10T / Super Millenium	82,000.53
63	MESAS Y FURGONES	HYUNDAI	HDM-45WH-V5300	4,450.95
64	IMPLEMENTOS VARIOS	Harde / Kaodiak / GMB / John Deere / Loni / Jacto / GTS	DB 4060C / HD96 / PCP-6000 / JD640 / Dollys / Condor / 510-HD	74,978.77
	TOTAL CALESA			20,509,365.00

	CENTRAL DE GRANOS DE COCLÉ, S.A. (CEGRACO)			
65	EQUIPOS VARIOS DE FABRICA	FAMAG	DRPA-V	46,010.75
66	PLANTA DE SECADO	FAMAG / Gordon Piat / Buhler	B-21 / B-59 / C-52 / D-42 / D-52 / C-	1,745,076.06
67	GRANIFIGOR, PISO DE SECADO Y APLICACION DE PLANTA DE SECADO	FAMAG		878,798.43


VPAS²

ANEXO B
BG TRUST, INC. FID (0118-GTIA-16)
COMPAÑÍA AZUCARERA LA ESTRELLA, S.A.
AL 29 DE FEBRERO DE 2024

68	SILOS	Behlen / Brock	500 QQ	295,660.99
69	MOLINOS	Famag Sahole	DRPF-2	367,159.47
	TOTAL CEGRACO			3,332,705.70

INDUSTRIAS DE NATÁ, S.A. (INASA)				
70	SISTEMA PARA RECEPCION DE INGREDIENTES (TRANSPORTADORES)	E.S.E	RBE-11	13,894.84
71	SISTEMA DOSIFICACIÓN, MEZCLA Y MOLIENDA (CAMARONES / PECES)	E.S.E / Jacobson / Lemanco / Koppers /	18X60 / 4842 AJACS / 1002 SG	24,141.21
72	SISTEMA DE PELETIZACIÓN (CAMARONES)	MUNCH	RMP 660/178	56,514.86
73	SISTEMA DE EXTRUSIÓN ALIMENTO PARA PECES	E.S.E	E10D / 72 SHAKER	9,365.83
74	SISTEMA DOSIFICACIÓN, MEZCLA Y MOLIENDA (AVES-GANADO-CERDOS)	E.S.E	KRONOS	4,852.34
75	SISTEMA DE PELETIZACIÓN (AVES-GANADO-CERDOS-OTROS)	CPM	CENTURY	28,366.61
76	SISTEMA DE SUMINISTRO DE ENERGÍA Y AFINES	E.S.E	18x60	3,888.14
77	CENTRO DE TABLEROS DE CONTROL AUTOMÁTICO	CHRONOS RICHARDSON	SOW-450 / SOW-600	27,788.17
78	MONTACARGAS PARA UTILIZACIÓN EN LA PLANTA	CATERPILLAR	MJP18/ MGP	1,629.52
79	EQUIPOS AUXILIARES INSTALADOS	MUYANG	SLHSJ40	40,790.35
	TOTAL INASA			211,231.87

CAMARONERA DE COCLÉ, S.A. (CAMACO)				
80	EQUIPO DE BOMBEO	CASE / JOHN DEERE / CAT / CHALMERS / BAS	A504BD / 6081SG221 /	340,646.11
81	TRACTORES	JOHN DEERE	5415	80,348.03
82	MONTACARGA	CATERPILLAR	9A 1	49,425.69
83	BOMBAS Y MOTOBOMBAS	HONDA / JACUZZI / YAMAHA	MAGNUM / XTZ 125CC	87,249.40
84	BLOWERS Y EXTRACTORES	ROTRON	10HP	7,665.25
85	MOTORES FUERA DE BORDA	MERCURY	P.CORTA	2,288.54
86	BOTES, CAYUCOS, KAYAC	FABRICACION PROPIA	FABRICACION PROPIA	1,903.94
87	FOUR WHEEL	SUZUKI	LTF	7,628.84
88	BALANZAS Y PESAS	ONAU PRO	Ranger R31P1502	1,995.33
89	OXIMETROS	YSI	8510	2,338.99
90	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	MOTOROLA / KENWOOD / HYTERA	EP-450 / TKR 7501/85 / UHF	11,562.21
91	MEJORAS, EQUIPO E IMPLEMENTOS VARIOS	TRITON / HOBART / BRIGGS & STRATTON	TRIDO / 3700PSI	33,735.02
92	ESTERILIZADOR ELECTRICO COMPLETO	EMPEROR	COM6780-XL	1,940.66
93	2 FILTROS DE FIBRA DE VIDRIO	TRITON	TR140	370.24
94	UN MODULO LARVICULTURA	FABRICACION A LA MEDIDA	FABRICACION A LA MEDIDA	683,321.07
95	UN LABORATORIO PEDASI	FABRICACION A LA MEDIDA	FABRICACION A LA MEDIDA	380,516.43
	TOTAL CAMACO			1,692,935.75

TOTAL GRUPO

25,746,238.32

VPAS³